



VIERNES 12 DE MAYO DE 2017  
AÑO CIV - TOMO DCXXIX - N° 90  
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>  
Email: [boe@cba.gov.ar](mailto:boe@cba.gov.ar)

2ª SECCION

JUDICIALES

REMATES

EDICTO. Juzgado Civil, Com., Com., Flia., Instrucción, Menores y Faltas de Arroyito., Autos: "SOCIEDAD COSMOPOLITA DE SOCORROS MUTUOS C/ FOLCO, RONI FERNANDO - PREPARA VIA EJECUTIVA HOY EJECUCION PRENDARIA (Expte. N° 2549835) , Martillero Bertorello Mat. 01-1003, Rematara el 24/05/2017 a las 10:00 hs. en sala de remates de Tribunales de Arroyito, , sito en calle Belgrano n° 902 de ésta ciudad, los siguientes bienes muebles: 1) un tractor de carretera marca Mercedes Benz Modelo LS-1634/2007 DOMINIO GLK693; 2) un chasis con cabina marca Mercedes Benz Modelo L-1634 año 2007 DOMINIO GGL625; 3) un chasis con cabina dormitorio Modelo Premium 380 DXI/12 DOMINIO LHD326. CONDICIONES: el cincuenta por ciento de la base imponible para el pago del impuesto automotor provincial como base mínima esto es: \$480.000 para el primero, \$480.000 para el segundo y \$526.000 para el tercero, al mejor postor, dinero de contado o cheque certificado. Las posturas no podrán ser inferior a \$1000, debiendo abonar el comprador en el acto de la subasta el veinte por ciento (20%) de su compra con más la comisión de ley del martillero y el 4% para el fondo de violencia familiar, IVA si correspondiere e impuestos que por ley correspondan y el resto al aprobarse la misma, con interés mensual correspondiente a la TPP más el 2%. Si el que compra lo hace en comisión debe manifestar nombre y apellido completo, número de documento y domicilio real del comitente y éste ratificarse en el término de cinco días de la subasta por ante el Tribunal bajo apercibimiento de adjudicarse al primero el siguiente bien: automotor INFORMES: cel. 03564-15580362 ver días 12-13-14-15 de mayo. PRO-SECRETARIA: Dra. ROMERO DE SEGADO LAURA.

3 días - N° 99759 - \$ 2199 - 24/05/2017 - BOE

O. Juzgado Federal N° 03, autos "A.F.I.P. c/ BUSCENI VICTOR ANDRES s/ Ej. Fiscal", (Exp. N° 4321/2014), el martillero Tristán Cima Crucet Mat. 01-701, rematará el 17/05/2017, a las 10 hs. en Secretaría fiscal del Juzgado sito en calle

Concepción Arenal esq. Paunero, piso 8°, los siguientes bienes: Un FURGON Marca RENAULT Modelo RENAULT TRAFIC Año 1995 Dominio AOZ189 sin Motor. Dr. Romero Reyna Agente Fiscal. Condiciones 100% dinero de contado al mejor postor. Dra. Laura Lozada, Secretaria. Revisar en Bv. Las Heras 72 el día 16/05/17 de 15:30 a 18:30hs. Informes martillero Cima T. 4720124. [www.cimacruzetsubastas.com.ar](http://www.cimacruzetsubastas.com.ar).

2 días - N° 99707 - \$ 533,76 - 15/05/2017 - BOE

Orden. Sr. Juez 1° Inst.Civ.Com 2ª Nom. en autos caratulados "DIAZ, DANIEL - ALVAREZ, SILVANA ROSA -DECLARATORIA DE HEREDEROS- REHACE" Expte. N° 2244448/36. El martillero Alejandro S. Pedernera MP 1-425 rematará el 18/05/2017. a las 09,00hs. en Sala de Remates P.J. sita en calle Arturo M. Bas N° 244, subsuelo de esta Ciudad. El 100% del Inmueble inscripto en la Matrícula 109699(11) sito en calle Fulton N° 6450/6442 esquina Harvay de B° Ituzaingó. Conforme constatación existen en el dos viviendas independientes, una (6450) ocupada por coheredera y que consta piso de material, techo de chapa, hall de ingreso, living/cocina/comedor, dos dormitorios baño instalado y patio chico. La otra (N°6442) desocupada y consta de jardín chico, cocina/comedor, dos dormitorios, baño sin instalar y patio de tierra. El inmueble saldrá a la venta con una base imponible de \$ 416.072, dinero de contado y al mejor postor. Comprador abonará el 20 % del importe de compra, con más comisión de ley del martillero y 4% fondo p/prev. Violencia filiar, saldo al aprobarse la subasta. Postura mínima \$ 10.000. Si el precio de venta supera los \$ 30.000 el pago se realizara por transf. Electrónica. Compra en comisión(art.586 CPCC). Consultas: Cel: 0351-155730122.Fdo. María Verónica Checchi (Secret.) Of. 10/05/2017.-

2 días - N° 99553 - \$ 1185,64 - 15/05/2017 - BOE

EDICTO: O. Juzg. C y Com. 11º Nom, autos: "SALEME ELIAS C/ MOCONA SRL Y OTROS- ORDINARIO- DAÑOS Y PERJ- OTRAS FORMAS DE RESP. EXTRA CONTRACTUAL- CUERPO DE EJEC. CIVIL DE HONORARIOS DEL DR. HORACIO VICTOR VERON- Exp. 6013182" El

SUMARIO

Remates .....	Pag. 1
Concursos y Quiebras .....	Pag. 3
Declaratorias de Herederos .....	Pag. 4
Audiencias .....	Pag. 13
Citaciones .....	Pag. 13
Sentencias .....	Pag. 17
Sumarias .....	Pag. 18
Usucapiones .....	Pag. 18

Mart. Rubén Caporusso, MP 01-1385, c/ dom. Caseros 850 cas. 37, Cba., subastara el 18/05/17, 11hs. Sala de Rem. sita en Art. M. Bas 244 Subsuelo, derechos y acciones al 50% del inmueble Matrícula 91532 (11), PH 5 Unidad 5:01-11; terr.22, a nombre de SALEME ELIAS DNI 6.512.559, ubic. calle La Coruña 1607, Dpto. 5, B° Nueva Córdoba, Sup. Cub. Prop. 31,58 mts2, s/ plano 54009/1976, Unidad func. 5, sub parcela 5, ubic. 1er. piso, COND: Por el 50% de su Base Imp., \$65.000, dinero efvo, mejor postor, deb. el comp. abonar en subasta 20% del precio, como seña y a cuenta, c/ más la comisión de ley al martillero, resto al aprob. la subasta y el 4% del Fondo Prev. de Viol. Fliar (Ley N° 9505)" Post. Mínima \$5000. Compra Com. Art. 586 C.P.C.C. Se hace saber a los comp. en caso q/ los montos a abonar superen \$30.000, el pago se deb. realizar por transf. Electrónica. MEJORAS: Ingreso Edif. Puerta vidriada, Escalera Granito. Hall ingreso a Dptos, Portero Eléctrico, Coc. Com, Dormitorio, Balcón, Baño, Terraza. Agua, Luz, Gas Natural, Cloacas. OCUPACION: Alquilado. Exhibe contrato. Inf. al Mart. 0351-152069459. Fdo. Dra. Miro M. Margarita (Sec.) Of. 10/05/2017.-

5 días - N° 99701 - \$ 2987,75 - 18/05/2017 - BOE

O. Juzgado Federal N° 03, autos "A.F.I.P. (DGI) c/ SOLUCIONAR S.A. s/ Ej. Fiscal", (Exp. N° 34012214/2011), el martillero Tristán Cima Crucet Mat. 01-701, rematará el 18/05/2017, a las 10 hs. en Secretaría fiscal del Juzgado sito en calle Concepción Arenal esq. Paunero, piso 8°, los siguientes bienes: Un furgón marca RENAULT modelo KANGOO CONFORT 1.6 CD AA DA SV-T1PL año: 2009 dominio IJX 247 c/ GNC. Dra. Esley, Ana María Agente Fiscal. Condiciones 100% dinero de contado al mejor postor. Dra.

Laura Lozada, Secretaria. Revisar en calle Colombres 1769 B° San Martín el día 17/05/17 de 15 a 18hs. Informes martillero Cima T. 4720124. [www.cimacrucestsubastas.com.ar](http://www.cimacrucestsubastas.com.ar).

2 días - N° 99721 - \$ 568,16 - 15/05/2017 - BOE

O Vocal de Excm. Cám. Del Trabajo, Sala 5, de Cba. Sec. Dra. Sucaria AUTOS: "CABRERA, ALVARO ANDRES C/ ZALAZAR ALFARO, MONICA RUTH – ORD. – DESP. - EXPTE N° 3181632", el Mart. Emanuele Fedeli, M.P. 01-2352, dom. Artigas 375, Dpto 2, Cba. Rematará el 16/05/2017, 10:30 hs, en la Sala de Aud. de la Sala 5ª, Cám. Trabajo, Trib, III, Bv. Illia 590 esq. Balcarce ,2º Piso, Cba., o el primer día hábil subsiguiente, el automotor marca: CHEVROLET; tipo: SEDAN 4 PTAS; modelo: CORSA CLASSIC 4P BASE 1.6N; motor CHEVROLET N° 5K5032980; chasis CHEVROLET N° 8AGSB19N08R102463, DOMINIO GIB 049, de Zalazar Alfaro Mónica Ruth, C.U.I.T. N° 27-23461909-3, con equipo GNC – Regulador E54069 – Cilindro 3680331, estado visto. Post. mínima: \$1.000. COND.: SIN BASE. Ctdo., efectivo y mejor postor, debiendo abonar acto subasta 20% del precio con más com. ley Mart. 10%, más 4% del Fdo. Prev. Viol. Fam. L. 9505. Saldo al aprob., si esta no se hubiere aprobado pasados 30 días corridos, deberá consignar el saldo del precio con antelación a dicha fecha, bajo apercibimiento de abonar el int. comp. del 2% Mens. con más la Tasa Pasiva del BCRA de la fecha de remate y hasta su efectivo pago. Títulos y gravámenes, los de autos: art. 599 CPCC. Comp. en com.: A. R. Serie A N° 1233, del 16/09/2014 y el comitente, dentro de los cinco días de realizada la subasta deberá ratificar la compra bajo aperc. de adjudicárselo al comisionado. Entrega del automotor una vez realizada la inscripción correspondiente. Exhibición: 12 y 15 de mayo de 15 a 17 hs. en Pje A. Perez 98. Informes Mart.0351/156100937.

3 días - N° 98851 - \$ 1116,84 - 16/05/2017 - BOE

O. Juez Civ., Com., Conc. y Fam. de 1º Nom. De la Cdad. de Alta Gracia, en autos "BANCO HIPOTECARIO S.A. C/ GASTÓN MARÍA LAURA Y OTRO - EJECUCIÓN HIPOTECARIA (EXPTE.Nº:2786657)", el Mart. Iván Depetris, Mat. 01-584, c/dom. en calle Olmos N°255, de esta Ciudad de Alta Gracia, rematará el día 12 de Mayo de 2017 a las 11 hs., en la Sede del Tribunal sito en Av. Sarmiento 282 esq. Franchini de esta Cdad. de Alta Gracia, INMUEBLE inscripto a la Matrícula Nro. N°432.913 (31-06) ubicado en calle Rio Lindo N°1133 Villa Los Aromos, Desig. Lote 8 de la manzana 3, con sup. total de 762,75 ms2.; Nom. Catastral: 05-02-058-016, a

nombre de Maria Laura GASTON y Sr. Claudio Ariel CABERO. MEJORAS: calle de ingreso de tierra, perímetro delimitado con alambre tejido, Cocina – Comedor, 3 dormitorios, baño y patio.- OCUPADO: Por los ddos. GRAVAMENES: los de autos. TITULOS: art. 599 C.P.C.C. CONDICIONES: Base de \$3234, contado ó cheque certif., m/postor, debiendo abonar en el acto el 20% de compra, 4% imp. violencia familiar (art. 24 ley 9505), más comisión mart., y el saldo c/aprobación. Informes Mart. TE: 0351-153257093, Email: ivandepetris@hotmail.com.- Comp. en comisión deberá individualizar nombre, D.N.I., y domicilio del comitente, quien deberá ratificar la compra en 5 días, bajo apercibimiento. Concurrir con constancia de CUIL/ CUIT.- Post. mínimas: \$1000.- Dr. Néstor Gustavo Cattaneo. Secretario.- Of.03-05-17.-

3 días - N° 98613 - \$ 1498,50 - 12/05/2017 - BOE

EDICTO: O./Juez 1º Inst. Civil y Comercial Oficina Unica de Ejecución Fiscal de San Fco. (Cba.) en autos: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/NUOVO HORIZONTE S.R.L. (EN FORMACIÓN) – PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN FISCAL ADMINISTRATIVA (Expte. n° 1530419)", el Martillero Judicial Sr. Cesar A. Comba, matricula n° 01-1782, rematará el 15/05/17, a las 10:00 hs. en los Tribunales, sito en calle Dante Anodino n° 52 de esta ciudad de San Francisco (Cba.), el siguiente bien mueble a saber: Un automotor marca Kia, modelo 077-k2700, dominio HUV977, el bien se subastará en el estado en que se encuentran.- GRAVAMENES: Autos.- CONDICIONES: sin base, dinero en efectivo y al mejor postor, el comprador deberá abonar en el acto remate el 20 % de la compra como seña, comisión de ley del martillero (10%) y 4 % que dispone el art. 24 de la ley 9505 (Fondo para la Prevención de la Violencia Familiar); el resto al aprobarse la misma.- REVISAR: Día 12 de mayo de 17:00 hs. a 19:00 hs. en calle Gutiérrez 2932 de la ciudad de San Francisco (Cba.).- INFORMES: Al Martillero tel: 0351-155123492.- San Fco. 4 de mayo 2017.- Dra. Andrea Fassano de Gonzalez - Prosecretario.-

5 días - N° 98696 - \$ 2061,75 - 15/05/2017 - BOE

Edicto O./Juez 1º Inst. y 36ª C. y C. en autos "ALMADA MIGUEL ANGEL C/ ALMADA SERGIO ALEJANDRO-División de Condominio" (Expte. 5703688) el martillero Daniel Gustavo A. Agostini MP 1-596 domic. Castelar n° 667, rematará el 12/05/2017 a las 10:00 hs. en Sala de Remates del T.S.J.- Arturo M. Bas 244 Subsuelo-, con base de \$292.008, inmueble sito en calle Roberto Vázquez n° 484 Bo. Mendiolaza

de Monte Cristo, desig. lote 11 manz. 55 con sup. de 275 ms² (esquina), debiendo comprador abonar acto subasta en dinero de contado el 20% de la compra, más comisión de martillero (3%), más 4% Ley 9505 y saldo al aprobarse la subasta; que pasados 30 días comprador podrá consignar saldo precio, si no lo hiciera y demora le fuere imputable abonará interés tasa pasiva promedio BCRA más 2% nominal mensual. Compra en comisión: art. 586 CPCC y acompañar formulario antes del acto remate. Ratificación 5 días. Postura mínima \$20.000. Dominio: Matrícula 617.692 (25) a nombre de las partes en autos (50% c/u). Títulos: Art. 599 del C.P.C.C. Mejoras: porche de acceso, cochera cub., coc.com., 1 patio, 3 dorm. 1 Baño y 2 galpones precarios. Ocupado por demandado, su concubina y 3 hijos menores. Servicios: electricidad, agua corriente, alumbrado público, calles adoquinadas, Espacio Verde frente inmueble. Exhibición: estese a constancias de autos y portal subastas electrónicas presenciales. Inf. Tel. 0351 4737627 / 3515402635. Fdo. Dra. María S. Inaudi Secretaria. Of. 05/05/2017.

5 días - N° 99045 - \$ 3155,45 - 12/05/2017 - BOE

El martillero Alberto Juan Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de Banco Santander Río S.A. (artículo 39 Ley 12.962) y conforme artículo 2.229 del Código Civil y Comercial de la Nación subastará por ejecución de prendas, el 24/5/2017 a partir de las 9.30 hs. en Av. de Mayo 1152, 1º Piso, Capital Federal, los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y se exhiben en Parque Industrial del Oeste, Rotonda de Ruta 25 y Ruta 24 (ex Ruta 197) con acceso por Ruta 25, Moreno, Provincia de Buenos Aires los días 19, 22 y 23 de Mayo de 10 a 16 hs. Deudor - Automotor - Dominio - Base Pablo Rojas - VW Suran 1.6 L 5D 5P/13 - MGC 038 - 124.368 - Juan Mansilla - Peugeot Modelo 207 Compact XS 1.4 4P/12 - KYU 721 - 149.257 - Betiana Moreno - VW Vento 2.5 4P/12 - KZV 948 - 215.227 - Guadalupe Rodriguez - Ford Ka Fly Viral 1.6L 3P/13 - MNW 335 - 125.257 - Estela Nogueira - Peugeot 207 Compact XS1.4 5P/10 - JBZ 328 - 125.888 - Juan Gonzalez - Fiat Strada Working 1.4 8V /16 - AA4720U - 401.460 - Daniel Altamirano - Chevrolet Celta LS 1.4N A+D 3P/13 - MUS 107 - 151.887 - Miguel Malissia - Fiat Palio Fire 1.4 5P/15 - PCQ 443 - 211.723 - Javier Gonzalez - Fiat Palio Weekend Adv. 1.6 5P/13 - MGQ 922 - 227.578 - Juan Sosa - Fiat Qubo 1.4 8V Dynamic 5P/15 - OVW 138 - 188.713 - Alfredo Vega - Iveco Daily Furgon 55-C 16 Paso 3950/13 - NHS 576 - 304.243 - Igor Capelim - Chery Tiggo 2.0i Luxury /12 - LVR

593 - 223.115 - Ramiro Nahuel Silva - VW Gol 1.6 3P/08 - HMM 685 - 53.132 - Vanesa Caplan - Ford Focus 5P 2.0L N AT SE Plus /15 - PAF 900 - 385.331 - Saul Del Pino - Peugeot 206 Generation 5P/11 - KCU 015 - 63.700 - Jose Luyis Ataide - Chevrolet Aveo LT 1.6N AT 4P/10 - IOD 847 - 95.646 - Johana Ferreyra - Fiat Uno Way 1.4 8V 5P/11 - JSR 804 - 135.572 - Candelaria Silva - Chevrolet Cruze 1.8 LTZ 4P/10 - JHW 455 - 200.289 - Daniela Ciccarelli - VW Suran 1.6L 5D 5P/12 - KUD 319 - 162.030 - Cristian Fernandez - Nissan Frontier 4X2SE 2.8 TDI Elect. /07 - GCO 255 - 157.264 - De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. \$ 2.200 por verificación policial e informes de dominio. Saldo en 24 horas bajo aperebimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador Para ingresar al lugar de exhibición de los vehículos se deberá presentar el Documento de Identidad. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Buenos Aires, 09/05/2017.

1 día - N° 99169 - \$ 641,74 - 12/05/2017 - BOE

O.J. 49° Nom. C.y C. en autos "BISIO NORMA LOBELIA MAGDALENA C/ VIGNOLO DE GIAGANTE SUSANA GRACIELA MARÍA - EJECUCION HIPOTECARIA (EXPTE. N° 3731213)", Mart. de la Fuente MP.01-627 dom. Duarte Quiros 559 2° "D" Cba., rematará el 17/05/17, a las 10 hs.; en Sala de Remates T.S.J., sito en calle Arturo M. Bas 244 Subsuelo de la Cdad. de Cba.. Inmueble a nom. de Susana Graciela Vignolo de Giagante insc. Matrícula 275.923 SAN JUSTO (30). Ubic. en la cdad. de San Francisco, desig. lote CUATRO, Secc. "E" SUP. 191,80 ms cdos. - BASE \$ 761.339 - Post. Mín: \$ 15.000. Ocupado por demandada. Cond.: Din.contado; al mejor postor, deb. abonar acto rte. 20% del precio de compra, más 4% ley 9505, más comisión martillero (3%) más IVA s/comisión, saldo a la aprobación (desp. de 5 días de aprobada más Tasa Pasiva BCRA + 2% mens. hasta su efectivo pago), bajo apereb. art. 585 del CPC. No procede compra en comisión. Gravámenes: surgen de Informe Registral. Títulos art. 599 CPC. Ubicación - Mejoras: en Calle Pje.Saaavedra N° 48 (esq. Hermanos Casalis) - Cdad. de SAN FRANCISCO - Planta Baja: Living - Dormitorio - Baño - Coc.Comedor - Lavadero - Garage doble - Patio. Planta Alta: Dos Dormitorios - Terraza - Pieza Servicio - Baño. Por Informes: al Martillero TE (0351) 4113553 ó 155-520540 de 14a16 hs. únicamente. Fdo:

Dra. Barraco de Rodriguez Crespo, María Cristina, Secretaria. Córdoba 09/ 05 /17.-  
5 días - N° 99198 - \$ 3017,85 - 17/05/2017 - BOE

## CONCURSOS Y QUIEBRAS

O. Juez 1° Inst. 52° Nom. C.yC.Cba. autos "ARGUELLES, ANA MARIA-PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO-HOY QUIEBRA INDIRECTA"(Expte. N°4343834)", Mart. Natalia Galasso, M.P. 01-484, domic.Luna y Cárdenas 1541 "B, Cba. rematará 19/5/2017, 10 hs. Sala Remat. Trib. A.M. Bas N°244 Cba., Subsuelo, LOTE DE TERRENO: ubicado en calle Tres 1157 B° Alto Vélez Sarsfield, Dpto. CAPITAL, desig. como lote SEIS, manz. "S", mide: 10 ms. de fte. al N. a calle Tres, 10 ms. en su c/fte. al S., 25 ms. en su costado E.; y 25 ms. en su costado O.; con sup. de 250 ms. cdos;linda: al N.con calle Tres por donde lleva el n° 1157, al S. con lote 23, al E. Lote 7; y al O., lote 5. Dista la esquina má próxima 65 ms. y la forman las calles Tres y Oeste; inscripto en Matrícula 97.794 CAPITAL (11),a nombre fallida Ana María Argüelles, según fs.1834/5 y 1858: desocupado; ubic.Lazaro Langer N°1257; base \$ 460.846, mej.post., efect.o cheq.certif. com.banc.y demás gtos. banc. compr.y a orden Sínd.Cdor. Emir Waquim, ord.este Trib.y autos; incr.post.mín.\$5000;compr. abon.20% compr. más com.mart.(3%),4%Fdo. Prev.Viol.Fliar e Imp. Sellos (1,5 %);sald.5 días corr.notif.aprob.sub.,baj aperc. y a fin art. 589 CPCC.:int. 3 % mens.; si seña supera \$30.000: transf. electr. a cuenta jud. N°922/49828209,C-BU 0200922751000049828292; exhib: 17 y 18/5 de 16 a 18 hs.; Inf.Mart. 155486903.- Allincay Barbero de Ceballos- Sec.

5 días - N° 99768 - \$ 2959,80 - 19/05/2017 - BOE

Por orden del Sr. Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Marcos Juárez, Pcia. de Córdoba, Secretaría a cargo del autorizante, en los autos caratulados "VOLPE Mercedes Norma - Quiebra Propia" (Expte N° 3509977) se ha dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA N° 34.- Marcos Juárez, 10/04/2017. Y VISTOS:...Y CONSIDERANDO:...SE RESUELVE: 1°) Declarar en estado de quiebra a la Señora MERCEDES NORMA VOLPE, argentina, casada, jubilada, D.N.I. N° 10.597.662, con domicilio real en San José 807 de la ciudad de Leones, Provincia de Córdoba.-...4°) Ordenar a la fallida y a los terceros que tengan en su poder bienes de aquella, los entreguen al Síndico dentro de las veinticuatro horas de ser requeridos. 5°) Prohibir hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces...7°)

Ordenar la remisión al Tribunal de todas las acciones judiciales iniciadas contra el fallido por la que se reclamen derechos patrimoniales, salvo los juicios de expropiación, los fundados en relaciones de familia y los juicios de conocimiento de contenido patrimonial en trámite, salvo que el actor opte por suspender el procedimiento y verificar su crédito oportunamente; como así también los procesos en que el concursado sea parte de un litis consorcio pasivo necesario.- Haciéndose saber que el trámite de los juicios atraídos se suspenderán, no pudiendo realizarse actos de ejecución forzada (art. 132 Ley Concursal), a cuyo fin oficiase...9°) Intímase a la fallida para que en el término de veinticuatro horas entregue al Síndico la documentación pertinente inherente a la labor que desarrolla... 17°) Fijar como fecha hasta la cual los acreedores podrán solicitar verificación de sus créditos ante el Síndico, el día diecinueve de Junio de de dos mil diecisiete.-...22°) Publíquense edictos por el término de cinco días en el diario "Boletín Oficial" de la ciudad de Córdoba, con los alcances del art. 89 de la Ley Concursal.-" Fdo: Edgar Amigó Aliaga Juez.- Síndico: Cr. Fernando D. Fidelio M.P. 10.15358.1 Domicilio: Urquiza 164 - Marcos Juárez . Marcos Juárez, 11/05/2017

5 días - N° 99786 - \$ 4535,75 - 18/05/2017 - BOE

O. Juez 1° Inst. 52° Nom. C.yC.Cba. autos "ARGUELLES, ANA MARIA-PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO-HOY QUIEBRA INDIRECTA"(Expte. N°4343834)", Mart. Natalia Galasso, M.P. 01-484, domic.Luna y Cárdenas 1541 "B, Cba. rematará 19/5/2017, 10 hs. Sala Remat. Trib. A.M. Bas N°244 Cba., Subsuelo, LOTE DE TERRENO: ubicado en calle Tres 1157 B° Alto Vélez Sarsfield, Dpto. CAPITAL, desig. como lote SEIS, manz. "S", mide: 10 ms. de fte. al N. a calle Tres, 10 ms. en su c/fte. al S., 25 ms. en su costado E.; y 25 ms. en su costado O.; con sup. de 250 ms. cdos;linda: al N.con calle Tres por donde lleva el n° 1157, al S. con lote 23, al E. Lote 7; y al O., lote 5. Dista la esquina má próxima 65 ms. y la forman las calles Tres y Oeste; inscripto en Matrícula 97.794 CAPITAL (11),a nombre fallida Ana María Argüelles, según fs.1834/5 y 1858: desocupado; ubic.Lazaro Langer N°1257; base \$ 460.846, mej.post., efect.o cheq.certif. com.banc.y demás gtos. banc. compr.y a orden Sínd.Cdor. Emir Waquim, ord.este Trib.y autos; incr.post.mín.\$5000;compr. abon.20% compr. más com.mart.(3%),4%Fdo. Prev.Viol.Fliar e Imp. Sellos (1,5 %);sald.5 días corr.notif.aprob.sub.,baj aperc. y a fin art. 589 CPCC.:int. 3 % mens.; si seña supera \$30.000: transf. electr. a cuenta jud. N°922/49828209,C-

BU 0200922751000049828292; exhib: 17 y 18/5 de 16 a 18 hs.; Inf.Mart. 155486903.- Sec. Allincay Barbero B. de Ceballos.

5 días - N° 99752 - \$ 2968,40 - 19/05/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1º Instancia y 1º Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco, Secretaría N° 2 -Dra. Claudia Giletta, en autos: "MASSOLA CARLOS ALBERTO – QUIEBRA PEDIDA" (Expte. N°2874714), mediante Sentencia N° 29 de fecha 25 de Abril de 2017, RESOLVIÓ: "1º) Hacer lugar a la conversión solicitada por el fallido Sr. Carlos Alberto Massola, DNI 10.510.339 y en consecuencia dejar sin efecto la quiebra declarada del mismo mediante Sentencia N°232 de fecha 22 de noviembre de 2016, obrante a fs.38/42; 2º) Ordenar la apertura del concurso preventivo del Sr. Carlos Alberto Massola, DNI 10.510.339, con domicilio real en calle Boero Romano 758 de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba. 3º) Omitir audiencia a los fines de la designación de síndico atento haberse realizado y aceptado el cargo el síndico sorteado en autos Cr. Fernando Rivoire. 4º) Fijar plazo hasta el veintitrés de junio de dos mil diecisiete, para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. 5º) Fijar el día dieciséis de agosto de dos mil diecisiete, para que el síndico presente los informes particulares. 6º) Fijar el día veintiocho de septiembre de dos mil diecisiete para que el síndico presente el informe general. 7º) Designar la audiencia informativa prevista por el Art. 14 inc. 5 L.C. para el día treinta de marzo de dos mil dieciocho a las 10:00 horas, la que se realizará en la sede del tribunal. 8º) Fijar el período de exclusividad hasta el día seis de abril de dos mil dieciocho ..." Fdo.: Dra. Castellani Gabriela N. (Juez). Datos del síndico: Cr. Fernando Rivoire con domicilio en Bv. 25 de Mayo 976 de la ciudad de San Francisco.-

5 días - N° 99682 - \$ 3692,95 - 18/05/2017 - BOE

O.Juez 52a C.y C. autos:ALBERT MARIA JIMENA – QUIEBRA PEDIDA SIMPLE – N° 6019614, Mart. TINTO Damián Sebastián M.P. 01-1550 dom. D. Quirós 670 3 piso of. 2, rematará 17/5/17, 11hs, Sala Remates Trib. A. M.Bas 244 Subsuelo, automotor dominio NHK-820 Toyota; Sedan 5 puertas; Modelo 858-ETIOS XLS 1.5 M/T; Modelo/Año 2014, de tit.fallida. Base: \$150.000 o 2/3 partes \$100.000 de no haber int p/1ra, mejor postor, en effvo,incr.post. min. \$2000. Deb. Abonar acto subasta 20% a cta. del precio, c/más com. ley mart. 10%, 4% (Ley 9505) y 1,20% Imp. sellos, y saldo dentro 5 ds notif. aprob. Posesión contra la inscrip. Reg. gstral, trámites y costos a cargo del comprador.

Gastos de depósito e imp. a cargo del comprador desde aprob. sub. h/toma posesión. Montos superiores a \$30000 deb.transf. Elect. a cta. 922 / 72833506 - CBU: 0200922751000072833560,. EXHIBICION: Días 15 y 16 de Mayo 2017 de 15 a 18 hs en Los Nogales n° 3993 - Cba Informes: al Mart. tel. (0351) 156867386. Oficina: 11/5/17.-

2 días - N° 99724 - \$ 858,84 - 17/05/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst y 26ª Nom CyC Concursos y Sociedades N° 2 de la Ciudad de Córdoba, hace saber que en autos ALARCON DANIEL GUSTAVO - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO Expte 6228570, por Sentencia N° 100 del 19/04/2017, se resolvió: l) Declarar la apertura del Concurso Preventivo del Sr. DANIEL GUSTAVO ALARCON, DNI N° 27.654.821 X) Fijar como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos pertinentes ante el Síndico Cr. Fada Gabriel Guillermo, con domicilio en calle Duarte Quiros N° 477, Piso 2, Dpto A, Ciudad de Córdoba, el día 01/06/2017

5 días - N° 98525 - \$ 516,80 - 15/05/2017 - BOE

En autos "SANGOY, Silvina Andrea – QUIEBRA PEDIDA SIMPLE (EXPTE. 6174456)" aceptó el cargo el Síndico, Cra. María Elena Gobbi, con domicilio en calle Simón Bolívar N° 350, 3º "A" (Cba.). Horario de atención: 10 a 13 hs. y de 15 a 18 hs.- Fdo.: Oscar Lucas Dracich (Proseccr.).-

5 días - N° 98700 - \$ 581,90 - 12/05/2017 - BOE

En autos "RUIZ, María Cristina – QUIEBRA PEDIDA SIMPLE (EXPTE. 6166997)" aceptó el cargo el Síndico, Cra. María Florencia Etcheverry Piedrabuena, con domicilio en calle Duarte Quiros N° 2865, 7º "D" (Cba.). Horario de atención: 13 a 19 hs.- Fdo.: Oscar Lucas Dracich (Proseccr.).-

5 días - N° 98703 - \$ 588,35 - 12/05/2017 - BOE

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Inst. y 7ma. Nom. Civil y Com. Conc. y Soc. Nro. 4 de esta Ciudad de Córdoba, en autos "FERREYRA, HECTOR HUGO – QUIEBRA PEDIDA SIMPLE" (Expte. N° 6224331, ant. 2961313/36), ha resuelto por Sentencia N° 33 de fecha 20/04/2017: l) Declarar el estado de quiebra del Sr. Héctor Hugo Ferreyra, DNI 10.683.733, con domicilio real en calle Tucán N° 5971, Dpto. "A" Barrio Quebrada de las Rosas, de esta ciudad. ... VIII) Prohibir al fallido hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a terceros que los perciban que dichos pagos serán ineficaces de pleno derecho. Asimismo prohibíbase a los terceros efectuar pagos al fallido, los que deberán consignarse judicialmente en los presentes obrados.

... IX) Intimar al quebrado y a los terceros que posean bienes de su propiedad, para que en el término de veinticuatro horas los entreguen al síndico. Se establecen las siguientes fechas: fijar como plazo para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes ante el Síndico, hasta el 09/06/2017 (art. 200 L.C.Q.); fecha para que el Síndico presente el Informe Individual el 28/07/2017 y el Informe General el 29/09/2017; la Sentencia de Verificación será dictada el 18/08/2017. Se hace saber que resultó sorteado como Síndico el Cr. Público Leopoldo Gastón Misino, con domicilio en calle Av. General Paz N° 108, 2º piso, de esta ciudad. Of: 02/05/2017.

5 días - N° 98743 - \$ 3056,55 - 12/05/2017 - BOE

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Inst. y 7ma. Nom. Civil y Com. Conc. y Soc. Nro. 4 de esta Ciudad de Córdoba, en autos "ALBERT, FERNANDO ANTONIO – QUIEBRA PEDIDA SIMPLE" EXPTE N° 6019618, ha resuelto por Sentencia N° 36 de fecha 25/04/2017: l) Declarar en estado de quiebra al Sr. Fernando Antonio Albert, D.N.I. 10.369.555, con domicilio en Mza 63, Lote 163, La Calera, Dto Colón, Córdoba. ... VIII) Prohibir al fallido hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a terceros que los perciban que dichos pagos serán ineficaces de pleno derecho. Asimismo prohibíbase a los terceros efectuar pagos al fallido, los que deberán consignarse judicialmente en los presentes obrados. IX) Intimar al quebrado y a los terceros que posean bienes de su propiedad, para que en el término de veinticuatro horas los entreguen al síndico. Se establecen las siguientes fechas: fijar como plazo para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes ante el Síndico, hasta el 09/06/2017 (art. 200 L.C.Q.); fecha para que el Síndico presente el Informe Individual el 04/08/2017 y el Informe General el 22/09/2017; la Sentencia de Verificación será dictada el 25/08/2017. Se hace saber que el Síndico el Cr. Público Norberto Armando Urbani, MP: 10.02602.3, ha aceptado el cargo. Constituyó domicilio en Av. Colón 350, 2º Piso, Depto 18, ciudad de Córdoba. Of: 08/05/2017

5 días - N° 99146 - \$ 2462,50 - 17/05/2017 - BOE

## **DECLARATORIAS DE HEREDEROS**

El Sr. Juez de 1º Inst. y 8º Nom. Civ. Com. De Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JONATAN LEANDRO MONASTEROLO en autos caratulados "MONASTEROLO JONATAN LEANDRO – Declaratoria de

Herederos "– EXPTE. N° 2902912/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 16/12/2016. Juez: Rubiolo, Fernando Eduardo- Sec: Mir, Raquel Inesa.

1 día - N° 93440 - \$ 76,36 - 12/05/2017 - BOE

VILLA CARLOS PAZ. La señora juez de 1ª Inst. en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia, cita y emplaza a los heredero y acreedores de CARLOS OSCAR SILVEYRA en autos caratulados: Silveyra Carlos Oscar – Declaratoria de herederos – Expte N° 1399150 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Villa Carlos Paz 13 de julio de 2015. Secretaría N°1 (Ex Sec 2): Giordano de Mayer María Fernanda. Juez: Rodríguez Viviana.

5 días - N° 94740 - \$ 1025,75 - 18/05/2017 - BOE

HUINCA RENANCÓ- El Juzg. de 1º Inst.C.C. y F. de Huinca Renancó en autos caratulados "BALTUZZI, NILDA LILLIER - DECLARATORIA DE HEREDEROS.Expte. 2953131- Cítase y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, a comparecer a estar a derecho dentro de TREINTA (30) días (hábil-les procesales), bajo apercibimiento de ley, mediante edicto que se publicará por un (01) día en el Boletín Oficial Provincia de Córdoba. Fdo. Funes, Lucas Prosec.- Lescano Nora Juez-

1 día - N° 96459 - \$ 188 - 12/05/2017 - BOE

Morteros – La Sra. Juez de 1ª Inst. C. C. Conc. Flia. Ctról, Niñez y Juv, Pen. Juvenil y Faltas, Dra. Delfino, Alejandrina Lia, llama, cita y emplaza a los herederos y acreedores de "CEBALLOS DANIEL" Y "GALBAN O GALVAN JUANA AURELIA" por el término de treinta días para que comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los presentes autos caratulados "Ceballos Daniel Y Galban O Galvan Juana Aurelia –Declaratoria De Herederos" (Expte. N° 2743680).- Morteros, 20 de Abril de 2017.- Dra. Almada, Marcela R., Secretaria.-

1 día - N° 97447 - \$ 88,24 - 12/05/2017 - BOE

EXPEDIENTE: 3383497 - - LENCINA, NORMA BEATRIZ Y OTROS.- DECLARATORIA DE HEREDEROS. DEAN FUNES, 04/04/2017.-La Sra. juez en lo Civil, Com, Conc. y Flia Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los Sres. LENCINA, NORMA BEATRIZ, BUSTA-

MANTE, RAMONA y LENCINA ANFILOQUIO, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por 1 día en el Boletín Oficial (art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135). FDO. MERCADO de NIETO, Emma del Valle, JUEZ DE 1RA. INSTANCIA DOMINGUEZ de GOMEZ, Libertad Violeta SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA

1 día - N° 98268 - \$ 218,10 - 12/05/2017 - BOE

La Sra. Jueza de 1ra. Inst. y 1ra. Nominación en lo Civil, Com., Conc. y Flia. de la Ciudad de Alta Gracia, Secretaría N° 2, en autos "MITELSKY, ROBERTO ADELMO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 3407422, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del señor MITELSKY ROBERTO ADELMO, D.N.I. 6.402.938, por el término de treinta días bajo apercibimiento de ley. Alta Gracia, 03 de Mayo de 2017. Fdo. Dra. Graciela María VIGILANTI - JUEZ.- Dra. María Gabriela Gonzalez – PROSECRETARIO LETRADO.

1 día - N° 98288 - \$ 93,64 - 12/05/2017 - BOE

La Sra. Juez de Rio Segundo, de primera inst.. en lo Civil, Com. y flia de Rio Segundo, cita y emplaza a los herederos y acreedores ,y a todos lo que se consideren con derecho a los bienes de el Sr. JOSE HORACIO MOLINA ,D.N.I.: 6.406.761, Y de la Sra. JADRA OLGA MOUHEDDINE, D.N.I.: 4107.665, en los autos caratulados MOLINA JOSE HORACIO-MOUHEDDINE JADRA OLGA, Declaratoria de Herederos, expediente 3471554, para que en el termino de treinta días comparezcan a estar a derecho y acreditar su carater, bajo apercibimiento de ley. Rio Segundo 3/05/17 .Fdo Martinez Gavier susana juez. Marcelo Gutierrez secretario.

1 día - N° 98822 - \$ 107,95 - 12/05/2017 - BOE

3367069 - FRABIANI, SANTIAGO JOSE - DECLARATORIA DE HEREDEROS - J.1A INST.C.C.CON.FAM.1A-SEC.2 - LA CARLOTA. La Carlota, 25 de Abril de 2017. Agréguese oficio. Téngase por iniciada la presente Declaratoria de Herederos respecto de Santiago José Frabiani. Cítase y emplácese a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante para que en el término de treinta días (30) comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (Cfrn Art 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación), sin perjuicio de que se hagan las citaciones directas a los que tuvieren residencia

conocida (Art 658 CPCC última parte). Dese participación al Ministerio Público Fiscal. Notifíquese.- Fdo. LABAT, Juan Jose, JUEZ DE 1RA. INSTANCIA- SEGOVIA, Marcela Carmen, PROSECRETARIO LETRADO.-

1 día - N° 98828 - \$ 271,30 - 12/05/2017 - BOE

La Sra. Juez de rio Segundo , de primera inst. en lo Civil com. Conc. y Flia de Rio Segundo, cita y emplaza a los herederos y acreedores ,y a todos l que se consideren con derecho a los bienes del Sr. RICARDO ALEJO PERALTA , D.N.I. 6.440.965, en los autoa caratulados PERALTA RICARDO ALEJO , DECLARATORIA DE HEREDEROS, expediente 3352400, para que en el termino de treinta días comparezcan a estar a derecho y acreditar su caracter, bajo percibimiento de ley. Rio Segundo 11/04 /17. Fdo . Martinez Gavier Susana , juez. Marcelo Gutierrez , secretario.

1 día - N° 98825 - \$ 92,56 - 12/05/2017 - BOE

MARCOS JUÁREZ - El Sr. Juez en lo C.C. Y C. 2º Nom. de Marcos Juárez, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes de la causante "Yafa, ESTHER HAYDEE O ESTHER HAYDEE" en autos: "Yafa, ESTHER HAYDEE O ESTHER HAYDEE - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 3503411), para que en el término de 30 días corridos a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del C. Civ. y Com.). Dr. Amigó Aliaga, Edgar: Juez. Dra. Rabanal: Secretaria.- Marcos Juárez, 2/5/2017.-

1 día - N° 98827 - \$ 191,15 - 12/05/2017 - BOE

El Juzgado Civil y Comercial de 1ª Inst. y 2ª Nom. de esta ciudad, en los autos caratulados "Lipiński- Victorio Ricardo - Declaratoria de herederos (6234676/36)" Cítase y emplácese a quienes se consideren con derecho quedados al fallecimiento de LIPÍŃSKI VICTORIO RICARDO DNI N° 6.393.208 para que en el plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial. Fdo: Dr. ALMEIDA, German, Juez; Dra. CHECCHI, María Verónica, Secretaria.

1 día - N° 98901 - \$ 175,75 - 12/05/2017 - BOE

3447930 - MILICICH DE ABUZAIID, DOMINGA LINA Y OTRO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - J.1A INST.C.C.CON.FAM.1A-SEC.2 - LA CARLOTA - La Carlota, 05 de Mayo de 2017. Agréguese oficio. Téngase por iniciada la presente Declaratoria de Herederos respecto de DOMINGA LINA MILICICH Y KEMAL ABUZAIID. Cítase y emplácese a los que se consideren con

derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante para que en el término de treinta días (30) comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (Cfr. Art 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación), sin perjuicio de que se hagan las citaciones directas a los que tuvieren residencia conocida (Art 658 CPCC última parte). Dese participación al Ministerio Público Fiscal.- Notifíquese.- Fdo. LABAT, Juan Jose -JUEZ DE 1RA. INSTANCIA-; SEGOVIA, Marcela Carmen - PROSECRETARIO LETRADO.

1 día - N° 98829 - \$ 276,90 - 12/05/2017 - BOE

RIO TERCERO - El Sr. Juez J.1A INST.C.C.FA-M.1A-SEC.2 - RIO TERCERO. Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante Sra. ROSALES ROSALIA NORMA, en autos ROSALES ROSALIA NORMA – D. H – Exp.3481431 para que dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del Cód. Civ. y Com.).Rio III 04/05/2017.Fdo: Sánchez Torassa Romina Soledad-Juez-Beretta Anahi Teresita.

1 día - N° 98871 - \$ 87,97 - 12/05/2017 - BOE

LAS VARILLAS: JUZ.1º INS.C.C.CONC.FLIA. CTROL, NIÑEZ Y JUV,PEN. JUV. Y F. - S.C., cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Francisco Enrique Garay, DNI 6.430.245 en autos: Expte. 2922037 "GARAY FRANCISCO ENRIQUE - DECLARATORIA DE HEREDEROS" para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho y tomen participación. 01/09/2016. Fdo: Musso Carolina (Juez) Mauro Córdoba (Sec).

1 día - N° 98888 - \$ 60,97 - 12/05/2017 - BOE

El Juez de 1º Inst. en lo C.C. 45º Nom. De Cba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de "PEREYRA, Blanca Adela - Decla. n°6030405" para que dentro de los 30 días sig. A la última publi. comparezcan a estar a derecho bajo aperc. de ley. Cba 5/5/17. Juez, SUAREZ-Sec. MILANESIO.

5 días - N° 98954 - \$ 721,65 - 18/05/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 15ta. Nom. en lo Civil y Com. de esta ciudad, en estos autos caratulados "TURCHETTI, Ana María -Declaratoria de Herederos - Nro. 2917896/36";..."Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión para

que, dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho y lo acrediten; a cuyo fin, publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 2340 del C.C.C.N.). - Oficina, Diciembre de 2016. Fdo.: Dra. Gonzalez de Robledo, Laura Mariela -Juez- y Dra. Saini de Beltran, Silvia Beatriz -Secretaria-.-

1 día - N° 98908 - \$ 245,75 - 12/05/2017 - BOE

Bell Ville, 04 de mayo de 2017.En estos autos "MACCHI NESTOR OSCAR -DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPTE. 3486765)"Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante por edicto publicado por un día en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba para que dentro del término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del Cód. Civ. Y Com.). Fdo., Repetto Ramiro Gonzalo, Secretario Juzgado 1ra. Instancia - Amigó Aliaga Edgar Juez 1ra. Instancia"

1 día - N° 99457 - \$ 223,35 - 12/05/2017 - BOE

Bell Ville, 04 de mayo de 2017.En estos autos "MONTI TERESA EVA -DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPTE. 3487050)"Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la causante por edicto publicado por un día en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba para que dentro del término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del Cód. Civ. Y Com.). Fdo., Repetto Ramiro Gonzalo, Secretario Juzgado 1ra. Instancia - Amigó Aliaga Edgar Juez 1ra. Instancia"

1 día - N° 99459 - \$ 223 - 12/05/2017 - BOE

VILLA CURA BROCHERO. EDICTO. El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia Civil, Com., Conc. y Familia de la localidad de Villa Cura Brochero, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante JOSÉ LUIS STURM, para que en el plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "STURM, JOSÉ LUIS - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPEDIENTE N° 3450704, bajo apercibimiento de ley. Firmado: Estigarríbia, José María, Juez de 1ra. Instancia; Troncoso de Gigena, Fanny Mabel, Secretario Juzgado 1ra. Instancia." "El presente edicto deberá publicarse por el plazo legal en el diario "BOLETÍN OFICIAL" (art. 2340 CCCN).

Villa Cura Brochero, 09 de Mayo de 2.017.Fanny Mabel Troncoso, Secretaria."

1 día - N° 99652 - \$ 355,03 - 12/05/2017 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 20ª Nom. Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por VELEZ MARTIN SAMUEL DNI 7.974.624 para que dentro de los 30 días siguientes al de esta publicación, comparezcan a estar a derecho en : "EXPEDIENTE: 6215818 - VELEZ, MARTIN SAMUEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS; bajo apercibimiento de ley; Cba, 02/05/2017: FDO: Villalba, Aquiles Julio, Sec. Juz. 1ra. Inst.

1 día - N° 98932 - \$ 75,82 - 12/05/2017 - BOE

Ciudad de Córdoba. El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 17a. Nominación Civil y Comercial (Dra. Verónica Beltramone)) (Caseros n° 551, Tribunales I, P.B. s/ Bolivar, Ciudad de Córdoba), Secretaria de la Dra. Viviana Dominguez, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ANSELMO OSCAR ACUÑA, en los autos caratulados: "ACUÑA ANSELMO OSCAR - DECLARATORIA DE HEREDEROS - N° DE ASIG. 6189256"; para que en el término de treinta (30) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Of. de Mayo de 2017.

1 día - N° 98943 - \$ 224,75 - 12/05/2017 - BOE

Villa María. Juzg. 1º I. 4º. Nom. C.C. Flia. Villa María, Sec. 7, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante FUENTES ADRIAN FERNANDO para que comparezcan a estar a derecho en el término de treinta días y tomar la correspondiente participación, bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados "FUENTES ADRIAN FERNANDO- DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte N° 3400742)" Villa María 21/03/2017- Fdo: Domenech Alberto Ramiro-Juez. Calderon Viviana Laura- Secretario.

1 día - N° 98953 - \$ 73,12 - 12/05/2017 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia y Segunda Nominación de esta Ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "3573179- BIANCOTTI RENE AMADO FRANCISCO - DECLARATORIA DE HEREDEROS"; cita y emplaza a herederos, acreedores y a toda persona que se considere con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante, Don Rene Amado Francisco Biancotti, LE: 6.632.186, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Fdo.: Fernanda Bentancourt -Juez-

Alejandra M. Moreno –Secretaria- Río Cuarto, de Mayo de 2017.-

1 día - N° 98967 - \$ 214,95 - 12/05/2017 - BOE

El Señor Juez en lo Civ y Com de 1º Instancia y 7º Nominación de Río Cuarto, en los autos caratulados: "3436801 – RIOS JOSE ANTONIO Y SOSA MARIA LUISA -DECLARATORIA DE HEREDEROS", cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de los causantes, Don María Luisa Sosa, DNI: 7.771.694 y José Antonio Rios, DNI: 2.954.822, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Fdo.: Santiago Buitrago –Juez- Verónica Andrea Galizia –Prosecretaria Letrada- Río Cuarto, de Abril de 2016.-

1 día - N° 98968 - \$ 215,65 - 12/05/2017 - BOE

La Sra. Juez Civ. y Com. de 1ra.Inst.48a.Nom. de la ciudad de Córdoba, Dra. Raquel Villagra de Vidal, en autos caratulados: "MARQUEZ O MARQUES, EDDA ESMERALDA GRACIELA- DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 6234389, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan y acrediten su derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 05/05/2017. Fdo.: Raquel Villagra de Vidal, Juez-M. Josefina Matus de Libedinsky, Secretaria

1 día - N° 98987 - \$ 98,77 - 12/05/2017 - BOE

Morteros. La Sra. Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez y Juventud, Penal Juvenil y Faltas de la ciudad de Morteros, Pcia. de Córdoba, llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes doña Rinaudo Ana y don Marianelli Antonio en los autos caratulados "RINAUDO ANA Y MARIANELLI ANTONIO – Declaratoria de Herederos (Expte N° 3337117)" para que dentro de treinta días de publicación comparezcan a estar a derecho (art. 2340 CCCN). Morteros, 03 de Mayo de 2017.- Delfino Alejandrina Lía – Juez de 1ra. Instancia– Almada Marcela Rita - Prosecretario Letrado .

1 día - N° 99034 - \$ 242,60 - 12/05/2017 - BOE

La Sra. Jueza de 1º Inst. en lo Civil, Com. y Flia. de 1º Nom. Sec. N° 1 de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ROBERTO ELEUTERIO FILIPPI,

D.N.I. N° 6.636.108 en autos "FILIPPI, ROBERTO ELEUTERIO – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 3469738) para que comparezcan a tomar participación dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, 04 de Mayo de 2017. Romina Soledad Sánchez Torassa. Juez. Alejandra María Lopez. Secretaria.

1 día - N° 99051 - \$ 252,26 - 12/05/2017 - BOE

Las Varillas. La Juez de 1ºInst CCCFIMyF cita y emplaza a herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a la herencia de MARIA SUSANA TORRES ó TORREZ LC 1238892 en autos caratulados "TORRES ó TORREZ MARIA SUSANA-DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte N°3609732 para que en término de 30 días comparezcan a estar a derecho y tomen participación bajo apercibimientos de ley. 27/04/2017.Fdo:Dra Musso–Juez-Dr Córdoba-Sec

1 día - N° 99065 - \$ 59,35 - 12/05/2017 - BOE

Las Varillas. La Juez de 1ºInst CCCFIMyF cita y emplaza a herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a la herencia de MOISES FACUNDO RODRIGUEZ DNI 7193958 en autos caratulados "RODRIGUEZ MOISES FACUNDO-DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte N°3585105 para que en término de 30 días comparezcan a estar a derecho y tomen participación bajo apercibimientos de ley. 11/04/2017. Fdo:Dra Musso–Juez-Dr Córdoba-Sec

1 día - N° 99074 - \$ 58 - 12/05/2017 - BOE

SAN FRANCISCO(Cba)El Sr.Juez de 1ºInstancia y 2ºNominación Civil y Comercial; Dr. Vanzetti,Secretaría N° 4, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ANDRES SILVESTRE ROGGERO, en autos "ROGGERO ANDRES SILVESTRE – TESTAMENTARIO", Exp. N° 6255931, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomen participación. San Fco, 08/05/2017

1 día - N° 99075 - \$ 58 - 12/05/2017 - BOE

El Sr. Juez 1º Inst. Civ y Com 51º Nom de la ciudad de Córdoba en autos "CARBAYO EUSEBIO O CARBAYO CARBAYO EUSEBIO – FIGUERA, MARIA LUCIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. 6145018)" cita y emplaza a los herederos y acreedores de CARBAYO EUSEBIO o CARBAYO CARBAYO EUSEBIO y FIGUERA MARIA LUCIA y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento

de ley. Of., 27/07/2016. Fdo. Massano, Gustavo Andres (Juez) Ledesma, Viviana Graciela (Secr.)

1 día - N° 99083 - \$ 96,07 - 12/05/2017 - BOE

LA CARLOTA: El Juzgado de 1º Inst. en lo C. y C. de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Lucía Caballero de Giosa y Cecilio Caballero Martínez, en los autos caratulados: "CABALLERO DE GIOSA, LUCIA Y OTRO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expediente N° 3433304), para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 05/05/2017. Juan J. Labat–Juez P.A.T.; Carlos Nölter, Prosecretario Letrado.-

1 día - N° 99097 - \$ 86,62 - 12/05/2017 - BOE

LA CARLOTA: El Juzgado de 1º Inst. en lo C. y C. de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Oscar Tur, en los autos caratulados: "TUR, OSCAR - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expediente N° 3571759), para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 05/05/2017. Juan J. Labat–Juez P.A.T.; Carlos Nölter, Prosecretario Letrado.-

1 día - N° 99099 - \$ 68,80 - 12/05/2017 - BOE

Río Segundo: El Sr. Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de los causantes ERNESTO GERÓNIMO TISERA DNI 6.443.115 y de MARGARITA TISSERA DNI F 7.151.225, en los autos caratulados TISERA ERNESTO GERÓNIMO Y TISSERA MARGARITA – Declaratoria de Herederos" (Expte N° 3351800) para que en el plazo de Treinta días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y acrediten su carácter. Río Segundo: 17/03/2017. Fdo: Dra. Susana Martinez Gavier (Juez).- Dr. Gutierrez Marcelo (Secretario)

1 día - N° 99094 - \$ 123,61 - 12/05/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. Civ. Y Com. Y de 46º Nominación, de la ciudad de Córdoba, en los autos "BALMACEDA, Marta Ester – CRUZ, Federico Magdaleno-DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXPTE N° 2903470/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BALMACEDA Marta Ester DNI 1.556.732 y CRUZ Federico Magdaleno DNI 7.080.814, para que dentro de los treinta días, comparezcan a estar

a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba 30 de agosto de 2016. Fdo. Olariaga de Masue-lli, María Elena- Juez de 1ra. Instancia . Arévalo Jorge Alfredo-Secretario Juzg. 1º Inst.

1 día - Nº 99118 - \$ 110,11 - 12/05/2017 - BOE

La señora Jueza de 1ra. Instancia y 22ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, en autos: "PEIRONE, Domingo Jose - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 6224935 Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Domingo José Peirone, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Juez: ASRIN, Patricia Verónica. ProSecretaria: GARCIA, Marina Cecilia. Cba. 5 de mayo de 2017.-

1 día - Nº 99139 - \$ 86,89 - 12/05/2017 - BOE

El Juzg de 1ª Inst en lo Civ y Com de 4ª Nom, en los autos caratulados "ZORDAN, Angel - SPILLER O SPILER DE ZORDAN, Elisa Catalina - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. Nº 6236338, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión al fallecimiento de la Sra. ELISA CATALINA SPILLER O SPILER DE ZORDAN, DNI 7.351.631, a fin de que en el plazo de 30 días corridos subsiguientes a la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 05/05/2017. Fdo: Leticia Corradini de Cervera. Secretaria. - María de las Mercedes Fontana de Marrone. Juez.

1 día - Nº 99165 - \$ 110,38 - 12/05/2017 - BOE

El juez de 1ra. instancia y 17a. nominación en lo civil y comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la herencia de PEREYRA, OSFALDO NARCISO en autos caratulados PEREYRA, OSFALDO NARCISO-Declaratoria de Herederos - Expte. 6211559 por el término de 30 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho, constituir domicilio y tomar participación; bajo apercibimiento de ley. Córdoba 08/05/2017. Beltramone, Verónica Carla, Juez. Dominguez, Viviana Marisa, Secretaria.

1 día - Nº 99244 - \$ 99,58 - 12/05/2017 - BOE

"Basconcelo Blanca Irene - Declaratoria de Herederos" Expdte. 1986390. El J.1A Inst.C.C.Fam.7A. Sec.14-Río IV cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho, a los bienes quedados al fallecimiento de la causante Blanca Irene Basconcelo DNI 01.151.714, para que en el término de 30 días

comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo:Buitrago,S. Juez; Saber,L., Secretaria. Río IV 24/04/2017

1 día - Nº 99372 - \$ 156,80 - 12/05/2017 - BOE

MARCOS JUAREZ. Juzg. 1º Inst. 2º Nom. C.C.C. y Flia. Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de los causantes HARISPE, Juan Rafael L.E. Nº 3.849.199 y PRADO, Teresa Aurelia L.C Nº 7.568.525, en autos "HARISPE JUAN RAFAEL-PRADO TERESA AURELIA- Declaratoria de Herederos- (EXPTE Nº 2947690)", para que en el término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimientos de ley. Marcos Juárez, 03/05/2017. Fdo: AMIGO ALIAGA, Edgar(Juez)RABANAL, Ma. de los A. (Secretaria)

1 día - Nº 99407 - \$ 223,70 - 12/05/2017 - BOE

RÍO CUARTO.El Sr. Juez Civ. y Com. de 1º Instancia y 3ra Nominación. Sec. 5, a cargo de la Dra. Selene Carolina I. LOPEZ de la ciudad de Río Cuarto, cita y emplaza a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante GIOVININI, ALEJANDRO PRIMO, L.E Nº 2.958.717, para que en el término de treinta días, a contar desde la fecha de publicación, comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: "GIOVININI, ALEJANDRO PRIMO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte Nº 3399016). Río Cuarto, de 2017.-

1 día - Nº 99473 - \$ 200,60 - 12/05/2017 - BOE

el J.1A Inst. C.C.Fam. 7A. Sec.14, Río IV cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante Ambrosio Carlos Gentile DNI 6.620.192, para que el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo:- Buitrago, S. Juez; Saber, L. Secretaria. Río IV 04/05/2017

1 día - Nº 99495 - \$ 159,81 - 12/05/2017 - BOE

EXP: 2585412 - ROBERT GLADIS EDITH - DECLAR. DE HERED. JUZ.CIV.COM.CONC. Y FLIA - SEC.1 - RIO II.-...-Téngase a los comparecientes por presentados, por ptes. y con el domicilio procesal constituido. Téngase por iniciada la declat. de hereds. de Robert Gladis Edith. Cítese a los herederos, acreeds. y a todos los que se consideren con derecho a los bs. dejados por la causante Sra.Gladis Edith Robert, DNI Nº 2.455.402, por edicto publicado por 1 día

en el diario de publicaciones oficiales, para que lo acrediten dentro de los 30 días.-...- Notifíquese.- RIO II, 16/12/2016.-...-Fdo.:Dra. Susana Martinez Gavier-Juez-Dr.Ruiz Jorge H.Sec.-

1 día - Nº 99565 - \$ 275,48 - 12/05/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 32º Nom. en lo Civil y Comercial en los autos caratulados "PAGNINI, WALTER ORIO DUILIO Y/O WALTER O.D.- DECLARATORIA DE HEREDEROS" (expte. nº 6237607), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley." Fdo.: Pereyra Esquivel, Osvaldo Eduardo-Juez De 1ra. Instancia; Garcia De Soler, Elvira Delia-Secretario Juzgado 1ra. Instancia

1 día - Nº 99567 - \$ 231,19 - 12/05/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1º Ins. y Única Nom. en lo Civil y Com. de Corral de Bustos, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la causante DELIA ELISA GUENIER por edicto publicado por un día en el Boletín Oficial de la Pcia. de Cba. para que dentro del término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art.2340 Cód. Civil y Com.) en los autos caratulados "GUENIER DELIA ELISA- DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte.3414864 bajo apercibimiento. Corral de Bustos, 05/05/2017. Fdo.: Claudio Gómez (Juez).- Del Grego, Fernando (secretario).

1 día - Nº 99568 - \$ 300,85 - 12/05/2017 - BOE

El señor Juez de Primera Instancia Segunda Nominación Civil Comercial de Marcos Juárez, cita y emplaza a herederos y acreedores del señor Juan Carlos Santiago ROSSINI en los autos caratulados: ROSSINI, JUAN CARLOS SANTIAGO – Declaratoria de Herederos - Expte. 3451535 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de treinta días corridos contados a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de Ley.- Marcos Juárez, 26/04/2017.- Edgar AMIGO ALIAGA – Juez de 1ra. Instancia – María de los Angeles RABANAL – Secretario Juzgado 1ra. Instancia.-

1 día - Nº 99571 - \$ 271,61 - 12/05/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 1º Nom. En lo Civ. y Com. cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MATIAS HORACIO SANTANA en



los autos caratulados "SANTANA MATIAS HORACIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 5486802", por el término de treinta días, y bajo apercibimiento de ley. Fdo. Hector Enrique Lucero - Juez de 1ra. Instancia. M. Cristina de Marquez - Secretaria. Cba. 18/08/2011.

1 día - N° 99100 - \$ 66,37 - 12/05/2017 - BOE

LA CARLOTA: El Juzgado de 1º Inst. en lo Civil y Com. de la ciudad de La Carlota, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del Sr. JUAN ALBERTO MIGLIORE L.E. N° 6.541.770, en los autos caratulados: "MIGLIORE, JUAN ALBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 3420952); para que en el término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho y a tomar participación bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 10-05-2017.-FDO: Carlos Enrique NOLTER, Prosecretario Letrado.-

1 día - N° 99573 - \$ 224,31 - 12/05/2017 - BOE

BELL VILLE:-EDICTO:-El Sr.Juez del Juzg.1º Inst. C.C.FAM.3ra. Nom.Sec.5-Bell Ville, Dr. Edgar AMIGO ALIAGA, cita y emplaza por el término de treinta días corridos, a los herederos y acreedores y a quienes se consideren con derecho a la sucesión de Víctor Angel FINO, en los autos caratulados "FINO, Víctor Angel-DECLARATORIA DE HEREDEROS"(Expte. N° 1839263-Cuerpo 1), para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación en el expediente, bajo apercibimientos de ley.-SECRETARIA:-N° 5.-Dr. Gonzalo REPETTO.-BELL VILLE, 10 de mayo de 2017.-

1 día - N° 99597 - \$ 237,21 - 12/05/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst y 9A Nom Civ y Com cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante HERMENEGILDO PEREZ en autos "PEREZ HERMENEGILDO-DECLARATORIA DE HEREDEROS- Expte. n° 6238557" para que dentro del plazo de treinta días siguientes al de la publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho y tomar participacion, bajo apercibimiento. Cba. 03/05/2017. Fdo.: FALCO Guillermo Edmundo, Juez; SOSA María Soledad, Prosecretaria Letrada

1 día - N° 99600 - \$ 210,12 - 12/05/2017 - BOE

MORTEROS - Señor Juez de Primera Instancia en Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez, Juventud, Penal Juvenil y Faltas, Secretaria N° 1, de la ciudad de Morteros (Cba.) cítese y emplácese a los herederos, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Sr. Ama-

deo Peirano en autos caratulados "PEIRANO, AMADEO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 3594725 por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley.

1 día - N° 99655 - \$ 198,94 - 12/05/2017 - BOE

Río Cuarto, El Señor Juez en lo Civil y Com. de 1º Inst. y 7º Nom en los autos caratulados "ROSA WALTER EDUARDO DECLARATORIA DE HEREDEROS-Exp N° 3515482" cita y emplaza a herederos, acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del Sr. WALTER EDUARDO ROSA, D.N.I. N° 6.657.934, para que en el término de TREINTA DIAS (30), comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto 02 de Mayo de 2017.- FDO: Dr. SANTIAGO BUITGRAGO: Juez. .Dra. LUCIANA M. SABER: Secretaria.-

1 día - N° 99668 - \$ 234,20 - 12/05/2017 - BOE

MARCOS JUÁREZ. El Sr. Juez de 1º Inst. y 2º Nom. C. C. C. y F. de Ms Jz - Secretaria Dra. María de los A. RABANAL en autos:-MILEVCIC JUAN CARLOS - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. 3403655, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante MILEVCIC JUAN CARLOS, para que en el término de treinta días corridos comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo: AMIGO ALIAGA, Edgar - JUEZ - NIETO, Rosana Noel - PROSECRETARIO LETRADO. Of. 02/05/2017.-

1 día - N° 99156 - \$ 92,83 - 12/05/2017 - BOE

La Sra. Jueza de 1ª Inst. en lo C.C.C.F 2º Nom de Río Segundo. Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante "DAL BELLO HECTOR HUGO", para que dentro del término de 30 días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación en autos DAL BELLO HECTOR HUGO- DECLARATORIA DE HEREDEROS (3473520), bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del CCyC). Dése intervención al Ministerio Público Fiscal. Río Segundo. Fdo. Dra. Martinez Gavier, Susana Esther - Jueza. Dra. Gutierrez Marcelo Antonio. Secretario.

1 día - N° 99237 - \$ 111,73 - 12/05/2017 - BOE

LA CARLOTA, 09 de marzo de 2016.- Sr. Juez de 1º Inst. 1º Nom. C.C. F. y de C. Sec. N° 1 -Dr. ESPINOSA, Horacio Miguel, en los autos: "OROZCO, ANGELICA HAYDEE S/ Usucapión - Medidas Preparatorias para usucapión (Expte N° 1951830)" Cítese y emplácese a los accio-

nados indeterminados e inciertos (contra quien o quienes se consideren con derechos sobre el inmueble objeto del juicio) para que en el plazo de veinte (20) días, a contar de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 787 Cód. Proc.). Fdo: ESPINOSA, HORACIO MIGUEL - SECRETARIO; LABAT, JUAN JOSE - JUEZ.-

10 días - N° 95916 - \$ 1106,50 - 26/05/2017 - BOE

EDICTO: El Sr. Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil y Comercial de esta ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores del Sr. POSSETTO DIEGO FABIÁN, en los autos caratulados "POSSETTO DIEGO FABIÁN - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N°3579530, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. San Francisco, 26 de Abril de Dos mil diecisiete. Dra. Lavarda Silvia Raquel (Secretaria). Tramita Estudio Jurídico. Dra. Nancy Ruth Canelo.

1 día - N° 97376 - \$ 93,64 - 12/05/2017 - BOE

VILLA DOLORES- El Sr. Juez en lo Civ. Y Com. Y Conc., 1ª Inst. 1ª Nom.de la Ciudad de Villa Dolores Juan Carlos Ligorria, Sec. N° 2 en los autos caratulados "CALDERON. MARTA NATALIA Y OTRO C/ GALENO ASEGURADORA DE RIESGO DE TRABAJO S.A. -ORDINARIO - INCAPACIDAD - EXP. 3445663.cita y emplaza a los sucesores del Sr VILLARREAL, SERGIO ALEJANDRO para que comparezcan a estar a derecho y a la audiencia de conciliación laboral fijada para el día 29/06/2017 a las 10:30 hs. , bajo apercibimiento de los art. 25 y 49 de la Ley 7987.-Fdo.:Juan Carlos Ligorria - Juez, María Raquel Carram - Prosecretaria. Villa Dolores, 26 de Abril de 2017.-

10 días - N° 97993 - \$ 2720,40 - 16/05/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1A INST. CIV. y COM. 44A NOM., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de SALDE, CECILIA INES, Exp. 2574683, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, primero (1) de julio de 2014. Mira, Alicia Del Carmen - Juez. Lopez Peña De Roldan, María Inés - Secretaria.

5 días - N° 98450 - \$ 310,25 - 12/05/2017 - BOE

La juez de 1º Instancia C. C. Conc. Flia. Ctrl. Niñez y Juv., Pen. Juvenil y Faltas - S.C. - Las Varillas (San Martín N° 22 - Las Varillas), en los Autos Caratulados: ·BERTORELLO, Juan

Bautista - Declaratoria de Herederos (Expte. N° 3609737), cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento, publicándose edictos en el Boletín Oficial por el término de un día (art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación). Las Varillas, 28/04/2017. MUSSO, Carolina (Juez de 1ra Instancia), RIVOIRA, Lucas Hernán (Prosecretario Letrado).

1 día - N° 98020 - \$ 239,45 - 12/05/2017 - BOE

SAN FRANCISCO: El Juez de 1ra Instancia Civil y Comercial, 2da Nominación, de la Ciudad de San Francisco (Cba), Sec. Nro 3 a cargo de la Dra. Rosana Rossetti de Parussa, llama, cita y emplaza a los herederos y acreedores de EVA ANTONIA ACEVEDO, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados "ACEVEDO Eva Antonia-Declaratoria de Herederos"-Exp. Nro 3587510 por el término de treinta días y bajo apercibimientos de ley.- San Francisco, 28/03/2017.-

1 día - N° 98048 - \$ 76,36 - 12/05/2017 - BOE

La Sra Juez de 1º Inst en lo Civ, Com, Conc y Flia 1ra Nom de Cosquín, Sec N° 2 (dos), Dr. Ñañez, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de Lescano o Lezcano Ramón Domingo Manuel o Ramón Lezcano o Ramón Domingo Lescano; Lezcano Francisco Oscar u Oscar Francisco, Lezcano Dominga Salomé, Bustos Clara o Clara Rosa en los autos "LESCANO O LEZCANO RAMÓN DOMINGO MANUEL O RAMÓN LEZCANO O RAMÓN DOMINGO LESCANO, LEZCANO FRANCISCO OSCAR U OSCAR FRANCISCO LEZCANO, LEZCANO DOMINGA SALOMÉ, BUSTOS CLARA O CLARA ROSA" (Expte 1154375) por el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley.- Fdo.: "C.C. Coste de Herrero- Juez"

1 día - N° 98123 - \$ 127,39 - 12/05/2017 - BOE

RIO TERCERO. El Sr. Juez del J.1º INST.C.C. FAM.2º – SEC. 3 - RIO TERCERO, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. FREYTES, PEDRO GENARO O FREITES PEDRO GENARO C.I. N° 2.842.775 y la Sra. ELIZONDO MARIA INES DEL CORAZON DE JESUS O ELIZONDO MARIA INES O ELIZONDO MARÍA INÉS D.N.I. N° 7.673.499 en estos autos caratulados "FREYTES, PEDRO GENARO O FREITES PEDRO GENARO Y MARIA INES DEL CORAZON DE JESUS ELIZONDO O MARIA INES ELIZONDO O MARÍA INÉS ELI-

ZONDO – DECLARATORIA DE HEREDEROS" – EXPTE N° 1922728 para que dentro de los veinte días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, 24/10/2014. Sec.: BATTAGLIERO, Edgardo Roberto. Juez.: MACAGNO, Ariel Alejandro.

5 días - N° 98153 - \$ 1386,25 - 15/05/2017 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 1º Nom en lo Civ y Com de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Ramon Ricardo Leon. En autos caratulados: Leon Ramon Ricardo - Declaratoria de Herederos Exp N° 2863071/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 7 de Octubre de 2016 Juez: Lucero Héctor Enrique. Prosecretario: Cano Valeria Paula

5 días - N° 98312 - \$ 403,40 - 12/05/2017 - BOE

El sr. Juez de 1ª Inst. y 28ª Nom. en lo Civ y Com, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de AMPARO HIGINIA SEGARRA ABALLAY, en autos caratulados "SEGARRA ABALLAY, AMPARO HIGINIA – Declaratoria de Herederos – Expte. 2147007/36" para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 24/04/2012. Fdo: Laferrier, Guillermo Cesar - Juez; Maina, Nicolas - Secretario

5 días - N° 98379 - \$ 416,90 - 12/05/2017 - BOE

Río Cuarto. El Sr. Juez de 1º Inst. y 7º Nom. Civ. Com y Flia. Sec. N° 13. en autos caratulados "NEGREIRA, GLADYS EDDA- DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 3431658), cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de la Sra. GLADYS EDDA NEGREIRA, DNI N° 6.256.089, para que dentro del término de treinta (30) días corridos a partir de la fecha de publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Of. 17/04/2017. FDO. MARIANA MARTINEZ DE ALONSO -JUEZ. IVANA I. COLAZO. SEC.

1 día - N° 98495 - \$ 97,96 - 12/05/2017 - BOE

MARCOS JUÁREZ: El Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. C.C.Conc. y Flia. de Marcos Juárez, en autos "BELLUSCHI, JUAN – IDA O ELENA FALISTOCCO Y/O FALISTOCO – BENITO FELIX BELLUSCHI – MARIA EVA DOMINGA BELLUSCHI – ANTONIO OSCAR BELLUSCHI Y ERMELINDA CECILIA BELLUSCHI – Declaratoria de

herederos - (Expte. N° 2923556)" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de los causantes, para que dentro del término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del Cód. Civ. y Com.). Fdo. TONELLI, José M. –JUEZ- DE OLMOS FERRER, Estefanía –PROSECRETARIO LETRADO – Marcos Juárez, 16/02/2017.-

1 día - N° 98511 - \$ 146,02 - 12/05/2017 - BOE

MARCOS JUÁREZ: El Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. C.C.Conc. y Flia. de Marcos Juárez, en autos "CASTRILLO CARLOS ALBERTO – Declaratoria de herederos - (Expte. N° 3349196)" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante "CASTRILLO CARLOS ALBERTO", para que dentro del término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del Cód. Civ. y Com.). Fdo. AMIGO ALIAGA, Edgar. –JUEZ- RABANAL, María de los A. –SECRETARIO – Marcos Juárez, 23/03/2017.-

1 día - N° 98512 - \$ 111,73 - 12/05/2017 - BOE

Río Cuarto, 8 de Marzo de 2017. Téngase por iniciada la presente declaratoria de herederos de "ALANIS ANGEL ABEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXP. 2971083" Cítese y emplácese a los herederos, acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a la herencia y/o bienes del causante, Sr. Angel Abel ALANIS, DNI 6.658.738, para que en el termino de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Publíquese edictos por un día en el BOLETIN OFICIAL, en los términos previstos por el art. art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación. Dése intervención al Sr. Fiscal. Notifíquese. Fdo. Dra. MARIANA MARTINEZ DE ALONSO: JUEZ- Dra. MARIA GABRIELA ARAMBURU: SECRETARIA.-

1 día - N° 98606 - \$ 134,41 - 12/05/2017 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 2º Nom. Sec. N° 3 de Cosquín cita y emplaza a los herederos y acreedores de Fernandez o Fernandez Gonzalez Ernesto en los autos caratulados FERNANDEZ O FERNANDEZ GONZALEZ, ERNESTO-DECLARATORIA DE HEREDERO Exp. N° 3430915 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de treinta días a partir de la última fecha de publicación, comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley.Cosquín 12-04-2017 Fdo. Odicino

Chucan, Vanina Andrea Secretario Juzgado 1ra. Instancia Rodriguez Silvia Elena Juez de 1º Instancia.-

1 día - N° 98694 - \$ 101,74 - 12/05/2017 - BOE

VILLA MARÍA - El Señor Juez de 1º Inst. y 1º Nom., C. C. y F. de Villa María, en autos "MELANO, ERMÍNIA TERESA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. N° 2895577) cita y emplaza a los herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a la sucesión de Erminia Teresa Melano, DNI F. 7.679.275, para que en el término de treinta días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Villa María, 3/11/2016. Juez: Dr. Fernando Martín Flores; Secretaría N° 1: Dr. Sergio Omar Pellegrini.

1 día - N° 98731 - \$ 96,88 - 12/05/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 17ma. Nom.Civ.Com. Cba., en autos "VALAZZA ELSA MARGARITA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 6198710), cita emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Elsa Margarita VALAZZA, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 2340 CCC). Fdo.: Beltramone Verónica, juez; Domínguez Viviana, secretaria.-"

1 día - N° 98756 - \$ 112,81 - 12/05/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 30ma. Nom. Civ. Com. Cba., en autos "ROJAS ELVIRA ROSA - GODOY RAMON CRISOSTOMO -DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 6155077), cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Elvira Rosa ROJAS, para que dentro del término de TREINTA DIAS CORRIDOS (art. 6 C.C.C.N.) comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por UN DIA (art. 2340 C.C.C.N.). Fdo.: Ossola Federico, juez Prini de Molleker Marcela, Prosecretaria Letrada.-"

1 día - N° 98764 - \$ 112 - 12/05/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 19ª Nom. Civil y Com. de esta Ciudad, en los autos: SANCHEZ, PEDRO JULIAN o PEDRO J. o PEDRO - Declaratoria de Herederos - EXPTE. N° 3868371 cita y emplaza a los herederos de SINFOROSO JULIO SANCHEZ, D.N.I. 6.372.316, a fin de que en el termino de veinte (20) días a contar desde el último día de la publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma en que les con-

venga, bajo apercibimiento de rebeldía. Juez: Dr. Marcelo Villarragut - Prosecretaria Letrada: Dra. Paola Heredia.

5 días - N° 98776 - \$ 419,60 - 16/05/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 2º Nom. en lo C. y C. de la Cdad. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de FERNANDEZ, Heriberto Benjamín en autos caratulados: "FERNANDEZ, HERIBERTO BENJAMIN- DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPTE. N° 6238550", para que dentro de los treinta días corridos siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Córdoba, 04/05/2017. Fdo: Germán Almeida-Juez; María Verónica Checchi- Secretaria.-

1 día - N° 98818 - \$ 88,78 - 12/05/2017 - BOE

ARROYITO. El señor Juez de 1º Inst. Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez, Juventud, Penal Juvenil y Faltas de la Quinta Circunscripción Judicial de la Provincia de Córdoba, con asiento en la Cdad. de Arroyito, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia y bienes quedados al fallecimiento de la sra. ELVA MAGDALENA QUINTEROS en autos caratulados: QUINTEROS, ELVA MAGDALENA - Testamentario - Expediente N° 3540116 para que en el término de treinta (30) días a partir de la fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Arroyito, 02/05/2017. Fdo.: Dra. ABRIOLA, MARTA INES (SECRETARIO)

1 día - N° 98905 - \$ 138,19 - 12/05/2017 - BOE

El Sr, Juez de 1º Inst y 2º Nominación Civ, Com, Conc y Flia de la ciudad de Cosquin, CITA y EMPLAZA a herederos acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de AGUSTI SIXTO ROBERTO, D.N.I. N° 6.689.399 en autos caratulados AGUSTI SIXTO ROBERTO - Declaratoria de Herederos " Expte n°2940792 Para que en el término de treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho y tomen participación , bajo apercibimiento de ley. Cosquin 29/03/2017 Dra Rodriguez Silvia Elena - Juez Dra Vanina Odicino Chuchan - Secretaria.

1 día - N° 98913 - \$ 117,94 - 12/05/2017 - BOE

El Señor Juez de 1º Inst. y 32º Nom. C.C. de la Ciudad de Córdoba, en los autos caratulados: "PARA AGREGAR EN MANUBENS CALVET, JUAN FELICIANO -DECL. DE HEREDEROS-" Expte. 649078/36, ha dispuesto: "En la ciudad de Córdoba a los seis días del mes de marzo

de dos mil diecisiete (...) fijar audiencia para la designación de administrador definitivo para el lunes 22.05.17 a las 10.00 hs convocando a la totalidad de los co-herederos a los fines de efectuar la propuesta que estimen pertinente y de conformidad al art. 2345 y ss del CCC... Osvaldo Eduardo Pereyra Esquivel - Juez - Carlos Isidro Bustos Pro Secretario Letrado." Otra resolución: "Córdoba, 18 de abril de 2017. (...). Para un mayor conocimiento de la audiencia dispóngase la publicación de edictos en el boletín oficial y diario de mayor circulación de la Ciudad de Córdoba y de Villa Dolores, del proveído que fija audiencia respectiva, dictado en la audiencia de fecha 06.03.17, por el término de cinco días (...) Osvaldo Eduardo Pereyra Esquivel - Juez- Carlos Isidro Bustos Pro Secretario Letrado."

5 días - N° 98929 - \$ 2261,05 - 15/05/2017 - BOE

RIO SEGUNDO. El Juez de 1º Inst. y 1º Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Flia de Rio II cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante BOGLIONE ORLANDO GABRIEL o BOGLIONE GABRIEL ORLANDO DNI 6.436.054 en los autos caratulados "BOGLIONE ORLANDO GABRIEL o BOGLIONE GABRIEL ORLANDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (N° 3444807) por edicto publicado por un día en el diario de publicaciones oficiales, para que en el plazo de 30 días comparezcan a estar a derecho (art. 2340 C.C.C.N.). Fdo. Martinez Gavier Susana Esther, Jueza de 1º Inst. Gutierrez Marcelo Antonio, Secretario 1º Inst.

1 día - N° 99057 - \$ 124,42 - 12/05/2017 - BOE

JESUS MARIA - EXPTE.: 2751501 - MAZZIERI FEDERICO CESAR - DECLARATORIA DE HEREDEROS. La Sra. Juez de 1º Inst. y 2º Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de JESUS MARIA, Secretaria única, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante Sr. FEDERICO CESAR MAZZIERI, DNI 7956548, para que dentro del término de treinta días siguientes a la publicación, comparezcan a estar a derecho y acrediten su carácter. JESUS MARIA, 27/04/2017. Cecilia María FERRERO, Juez - María Andrea SCARAFIA de CHALUB, Secretaria.

1 día - N° 99098 - \$ 104,44 - 12/05/2017 - BOE

La Sra. Juez de 1º Inst. y 12º Nom. en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, Dra. MIRA, Alicia del Carmen, en los autos caratulados: "HEREDIA, Mirta Beatriz - Declaratoria de Herederos" Expte. 6229079, cita y emplaza

a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 2340 C. Civil y Comercial y art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135). Fdo. MIRA, Alicia del Carmen, JUEZ - REVIGLIONO, Carla Valeria, PROSECRETARIO LETRADO.

1 día - N° 99114 - \$ 123,88 - 12/05/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 41ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de HÉCTOR HUGO RAMÓN CONTARDO en autos caratulados CONTARDO, Hector Hugo Ramon – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2888015/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 29/09/2016.– Juez: Cornet Roberto Lautaro - Sec: Halac Gordillo Lucila

1 día - N° 99119 - \$ 78,79 - 12/05/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 35ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de GALBO, CARMELO en autos caratulados GALBO, CARMELO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6232927, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 17/04/2017. Prosec: López Ana Laura – Juez: Fontana de Marrone María

1 día - N° 99120 - \$ 70,42 - 12/05/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Flia, Sec. N° 1 de RIO SEGUNDO, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ELVIRA GLADYS FERREYRA en autos caratulados FERREYRA, ELVIRA GLADYS – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 3396648 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 03/05/2017. Juez: Dra. Susana E. Martínez Gavier - Sec.: Ruiz Jorge H.

1 día - N° 99121 - \$ 84,19 - 12/05/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 44ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de FERREYRA LEANDRO MIGUEL, DNI N° 7.987.051 en autos cara-

tulados FERREYRA, LEANDRO MIGUEL – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6235728 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 28/04/2017. Juez: Alicia Mira – Sec: López Peña De Roldan María.

1 día - N° 99122 - \$ 79,60 - 12/05/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 36ª Nom. En lo Civil y Comercial, Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra. ZALAZAR Maria Clara, en autos caratulados "GRAÑA, OSCAR PEDRO - ZALAZAR, MARIA CLARA - DECLARATORIA DE HEREDEROS"- Exp- te. N.º 5997603 para que dentro de los treinta días siguientes comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley (art. 2340, 2do. párr. CCCN). Cordoba , 02 de mayo de 2017. Secretaría: Dra. Maria Soledad Inaudi de Fontana- Juez: Dr. Roman Andres Abellaneda

1 día - N° 99123 - \$ 94,18 - 12/05/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. C. C. Flia, 5ª Nom. Sec. 9 de RIO CUARTO, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de IRIBAS JAVIER EDUARDO, DNI N° 12.144.301 en autos caratulados IRIBAS, JAVIER EDUARDO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2907541 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 06/04/2017. Juez: Rita Fraire de Barbero – Sec: Sangroniz, Carina Cecilia.

1 día - N° 99124 - \$ 83,65 - 12/05/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 9ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MATIAS RODRIGUEZ o MATIAS RODRIGUEZ ALICIARDI en autos caratulados RODRIGUEZ ALICIARDI, MATIAS – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6224889 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 20/03/2017. Juez: Falco Guillermo Edmundo - Prosec: Sosa, María Soledad

1 día - N° 99125 - \$ 81,22 - 12/05/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 10ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de EDNA ALICE MC. NUTT en autos caratulados MC NUTT, EDNA ALICE – Declaratoria de Herederos – EXPTE.

N° 5866374 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 19/08/2016. Juez: Garzón Molina Rafael - Prosec.: Cremona, Fernando Martin.

1 día - N° 99126 - \$ 75,55 - 12/05/2017 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y Nom. en lo C.C. Conc. Flia, Ctrl., Niñez y Juv. Pen. Juvenil y Faltas de Villa Cura Brochero, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MOLINA FRANCISCA CELIA y BUSTOS ROSARIO ARMANDO en autos caratulados MOLINA FRANCISCA CELIA Y OTRO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 2227068 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Villa Cura Brochero 27/03/2017. Juez: Estigarribia José María – Prosec: Altamirano, María Carolina

1 día - N° 99127 - \$ 104,17 - 12/05/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 12ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ROMANI, CESAR FEDERICO y ROMERO, JUANA ELENA en autos caratulados ROMANI, CESAR FEDERICO – ROMERO, JUANA ELENA – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6211529 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 26/04/2017. Juez: González de Quero Marta Soledad - Prosec.: Reviglioni, Carla Valeria.

1 día - N° 99128 - \$ 90,67 - 12/05/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 42ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ZARDETTO, ANTONIO en autos caratulados ZARDETTO, ANTONIO – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 6238137 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 24/04/2017. Sec: Pucheta De Tiengo Gabriela– Juez: Juan Manuel Sueldo

1 día - N° 99129 - \$ 72,04 - 12/05/2017 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. en lo Civ., Com., Conc., Flia., Ctrl, Niñez y Juv., Pen. Juvenil y Faltas de Arroyito, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de JORGE OSCAR BORGNA en autos caratulados BORGNA, JORGE OSCAR – Declaratoria de Herederos – EXPTE. N° 3404921 para que dentro de los

treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Arroyito, 28/04/2017. Sec: Abriola Marta Inés.

1 día - N° 99130 - \$ 77,44 - 12/05/2017 - BOE

CORRAL DE BUSTOS - El Sr. Juez Civil y Comercial de Corral de Bustos, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante CASSINOTTI, ERMINDA O ERMIDA ESTER O ESTHER, en autos caratulados "CASSINOTTI, ERMINDA O ERMIDA ESTER O ESTHER -DECLARATORIA DE HEREDEROS (SAC. 3446311), para que en el término de treinta días corridos a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en estos autos bajo apercibimiento de ley. Ofc: 17/04/2017. Fdo: Claudio Daniel GOMEZ -JUEZ DE 1° INSTANCIA-, Fernando Sebastián DEL GREGO -SECRETARIO

1 día - N° 99131 - \$ 104,71 - 12/05/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ESTELA, LUIS VIRGILIO en autos caratulados ESTELA, LUIS VIRGILIO - Declaratoria de Herederos - EXPTE. N° 6211976 para que dentro de los treinta días corridos siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 26/04/2017. Juez: Almeida Germán - Sec.: Checchi María Verónica.

1 día - N° 99132 - \$ 75,28 - 12/05/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 40ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de GUILLERMINA ROSA CAMPOS en autos caratulados CAMPOS, GUILLERMINA ROSA - Declaratoria de Herederos - EXPTE. N° 5817706 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 18/10/2016.- Juez: Mayda Alberto -Prosec: Castagno De Girolimetto

1 día - N° 99133 - \$ 74,74 - 12/05/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de LAMONGESSE, CELIA OLGA en autos caratulados LAMONGESSE, CELIA OLGA - Declaratoria de Herederos - EXPTE. N° 6189729 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.

Córdoba, 13 de Diciembre de 2016. Fdo. Lucero Héctor Enrique, Juez- Valdés Cecilia María, Secretaria

1 día - N° 99135 - \$ 79,87 - 12/05/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst. 17 Nom. C. y C. de Cba, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión de CARLOS BARTOLOMÉ METZADOUR (DNI N° 6.455.071), para que en el término de 30 días siguientes al de su publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, autos: "METZADOUR CARLOS BARTOLOME DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE. N° 6096549/36" Cba, 22/08/2016. Fdo.: Verónica Carla Beltramone (Juez de 1era. Instancia); Viviana Marisa Domínguez (Secretario Juzgado 1era. Instancia).

1 día - N° 99260 - \$ 82,84 - 12/05/2017 - BOE

## AUDIENCIAS

EDICTO: La Sra. Jueza de 1° Inst. y 2ª Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de Alta Gracia, Secretaría N° 3, mediante decreto de fecha 24/02/2014 cita y emplaza a "HEREDEROS Y/O SUCESORES DEL DEMANDADO SR. YUN KI SUP" para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de diez (10) días y a la audiencia de conciliación que prescribe el art. 47 de la Ley 7987, fijada para el día 31 de mayo del cte. año a las 10:00 hs.. En la misma diligencia, emplaza a los demandados en autos para que en caso de no conciliar, contesten la demanda, todo bajo los apercibimientos de los arts. 25 y 49 de la referida ley, en estos autos caratulados: "MERLOS JESICA BELEN C/ OK KIM HYUN Y OTRO - ORDINARIO-DESPIDO- (EXPTE. N° 2893088)", tramitados por ante este Trib. y Secr.. Asimismo, emplaza a las partes para que en el plazo de tres (3) días soliciten la citación de terceros si procede, a fin de que se los emplace para realizar las manifestaciones previstas en el art. 48, 1° párrafo de la Ley 7987 en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de no suspender la audiencia de conciliación de hacerlo con posterioridad. Se hace constar que la presente publicación deberá efectuarse cinco (5) veces en diez (10) días. Alta Gracia, 09/05/2017. Conste. Fdo.: Marcela Ghi- baudo, Sec.

5 días - N° 99242 - \$ 1476,65 - 22/05/2017 - BOE

El Señor Juez de 1ª Inst. y 32ª Nom. C.C. de Córdoba, en autos PARA AGREGAR EN MANUBENS CALVET, JUAN FELICIANO -DECL. DE HEREDEROS- Expte. 4126353, ha dispuesto: ...Córdoba 06/03/2017 (...) fijar audiencia para la designación de administrador definitivo para el lunes 22.05.17 a las 10.00 hs convocando a

la totalidad de los co-herederos a los fines de efectuar la propuesta que estimen pertinente y de conformidad al art. 2345 y ss del CCC... Osvaldo Eduardo Pereyra Esquivel - Juez- Carlos Isidro Bustos Pro Secretario Letrado"

5 días - N° 98784 - \$ 433,10 - 16/05/2017 - BOE

## CITACIONES

El Señor Juez de la OF. EJEC. PART. (JUZG.2a Nom)-MARCOS JUAREZ, dentro de los autos caratulados "BANCO CREDICOOP COOP. LTDO. C/ GOMEZ ADRIANA INES Y URQUIZA DARIO FELIPE SOCIEDAD DE HECHO Y OTROS S/ Ejecutivo -Expte. N° 2395913-", cita y emplaza a la codemandada Gomez Adriana Inés D.N.I. 13.788.553, para que en el término de Veinte (20) días, que comenzarán a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y para que en tres días más, vencidos los primeros de citación de comparendo, oponga y pruebe excepciones legítimas al progreso de la acción, bajo apercibimiento de mandar llevar la ejecución adelante. Córdoba, 14/11/2016. FIRMADO: DR. JOSE MARIA TONELLI -JUEZ- DRA. MIRIAM RAQUEL BRUNORI -SECRETARIA DE FISCALIA-

5 días - N° 94841 - \$ 759,80 - 18/05/2017 - BOE

El Juez de 1a.Ins.y1Nom.Civil yC.Cosquin en autosMunicip.Santa María c/Sanchez Humberto y Otr- Ejec.Fisc.Ex195075 cita y emplaza a SANCHEZ HUMBERTO,VAZQUEZ MIRTA ROSAy eventuales herederos,titulares del lote 12mza.s/d Matric.431.751,ubic.enSANTA MARIA DE PUNILLA,para que en 20días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento y los cita de remate para que en el término de3días subsiguientes oponga excepciones y ofrezca pruebas conforme art.6Ley Prov.9024bajo apercibimiento.

5 días - N° 98101 - \$ 376,40 - 18/05/2017 - BOE

El Señor Juez en lo Civ. y Com. de la ciudad de La Carlota, en los autos caratulados: "CORIA SEBASTIAN C/ PALMERO PROPIEDADES PH S.R.L. Y OTROS - ORDINARIO" (Expte. N° 2950811), La Carlota, 23/11/2016. Cítese y emplácese al accionado "PALMERO PROPIEDADES PH SRL", para que en 7 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo.: Juan J. Labat. Juez. Marcela C. Segovia. Prosecretaria. La Carlota, 26/04/2017.

5 días - N° 98553 - \$ 304,85 - 18/05/2017 - BOE

El Señor Juez de 1ª Inst. y 37ª Nom. en lo Civil y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos del Sr. MARCELO HERNAN-

DEZ, DNI 16.743.213, para que en el término de treinta días posteriores a la última publicación comparezcan a estar a derecho, en autos caratulados: GRACO S.R.L. c/ HERNANDEZ, MARCELO – P.V.E. – ALQUILERES - EXPTE. N° 5633823, bajo apercibimiento de rebeldía. CÓRDOBA 19/04/2017. Fdo.: Martínez de Zanotti, María Beatriz - Secretaria.-

1 día - N° 98997 - \$ 71,50 - 12/05/2017 - BOE

El sr. Juez de 1° Instancia y 1° Nom. Civ. y Com. de Córdoba Capital, a dictado la siguiente resolución para los autos caratulados: Alveroni Luis Dante c/ Milan Romina Silvia - Ejecutivo n°6096591: "Córdoba, ocho (8) de noviembre de 2016. ...Cítese y emplácese a los herederos del Sr. Luis Dante Alveroni a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía..." Fdo: Lucero Héctor Enrique: Juez; Dra. Moreno Natalia Andrea - Prosecretaria.

5 días - N° 99259 - \$ 495,20 - 18/05/2017 - BOE

El Juez de 1a. Ins. y 1a. Nom. Cosquin en Municip. de Sta. María de Punilla c/ Savino Francisco-Eje. Fisc. Ex. 91094 tiene por ampliada demanda y emplaza al accionado Francisco Savino y sus eventuales herederos para que en el término de 3 días exhiban los recibos correspondientes al pago de los períodos 2005/06 a 2009/001 de tasa a la propiedad adeudados en relación al Lote 19 Mza 9 de Sta. María de Punilla, bajo apercibimiento de considerarse ampliada la sentencia a los nuevos plazos vencidos

1 día - N° 99111 - \$ 75,01 - 12/05/2017 - BOE

La SEC. de GESTIÓN COMÚN DE LOS TRIB. DE EJEC. FISCAL N°2 (Ex 25CC), Secretaria Única a cargo de la Dra. Riva Blanca Alejandra con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas n°244 P.B.- Córdoba, en autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA c/ RUSSO MARGARITA ORLANDA - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 3916812, se hace saber al demandado que se ha dictado al siguiente resolución: "SENTENCIA NUMERO: 14090. Córdoba, primero (1) de diciembre de 2008. Y VISTOS:...Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I) HACER LUGAR a la demanda ejecutiva promovida en contra de RUSSO MARGARITA ORLANDA y, en consecuencia, mandar llevar adelante la ejecución entablada hasta el completo pago a la actora de la suma de PESOS CUARENTA Y SEIS MIL CINCUENTA Y NUEVE CON SESENTA CENTAVOS (\$46.059,60), con mas recargos e intereses calculados de acuerdo

al considerando pertinente. I) Costas a cargo de la parte demandada a cuyo fin regulense los honorarios del/la Dr/a. OBREGON ENDREK REINA MARIA DEL V. en la suma de PESOS DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS CON SESENTA Y SEIS (\$2.832,66) y en la suma de PESOS CIENTO OCHENTA Y SEIS CON TREINTA CENTAVOS (\$186,30) por las tareas previstas por el citado inciso 5° del artículo 99 de la Ley N° 8226, vigente al tiempo en que se presto la tarea profesional (artículo 125 de la Ley N° 9459). Protocolicé, hágase saber y dese copia. Fdo. Reina Maria Obregon Endrek. Procurador Fiscal.

5 días - N° 99487 - \$ 3030,75 - 17/05/2017 - BOE

La SEC. DE GESTIÓN COMÚN DE LOS TRIB. DE EJECUCIÓN FISCAL N°2 (Ex 25CC) Secretaria ÚNICA a cargo del Dra. Riva Blanca Alejandra con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas n°244 P.B.- CÓRDOBA, en autos caratulados "DIRECCIÓN DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ SUCESIÓN INDIVISA DE YRUSTA EMILIO ANTONIO y otro- PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" Expte. 5556163 Cita a la SUCESIÓN INDIVISA DE YRUSTA EMILIO ANTONIO y a VIDELA JOSE RAMON JESUS en los términos del art.4° ley n°9024, CÍTESE Y EMPLACESE a los demandados para que en el término de VEINTE días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselos de remate para que dentro de los tres (3) días siguientes al del vencimiento del comparendo opongán excepciones y ofrezcan pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento-Fdo. Reina Maria Obregón Endrek. Procurador Fiscal.-5 días-

5 días - N° 99493 - \$ 1839,65 - 17/05/2017 - BOE

RÍO CUARTO /// AL SR. JUEZ DE 1° INST. Y 6° NOM. CIVIL Y COM, OFICINA ÚNICA DE EJEC. FISCAL, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PCIA. DE CBA C/ ARIAS CALISTO DANIEL – E.J. FISCAL" Expte. 1292252, " ... suspendase el juicio y póngase en conocimiento de los herederos o representantes legales del demandado fallecido y cíteselos por edictos (arts. 152 y 167 del CPCC) los que deberán publicarse por 5 días, para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de 20 días, contados desde la última publicación y para que dentro de los tres días contados desde el último de citación, opongán excepciones legítimas, bajo apercibimientos del art. 545 del CPCC.- Fdo: Dra. Mariana Martínez de Alonso - Juez.-

5 días - N° 95764 - \$ 673,40 - 12/05/2017 - BOE

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO DE 1° INST. CON COMPETENCIA EN EJE-

CUCIONES FISCALES N°3 DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA, SEC DE GESTION COMUN, DOMICILIO DEL TRIBUNAL ARTURO M BAS 244 P.B, CBA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/MACHADO, RUBEN EDUARDO- PRESENTACION MULTIPLE FISCAL" EXPEDIENTE N° 2427847/36, CITA A:MACHADO, RUBEN EDUARDO...DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA LEY 9201 ART 125 (3) DEL CTP Y ART 4 DE LA LEY 9024. CÍTESE Y EMPLACESE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE EN EL TERMINO DE 20 DIAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE REBELDIA. CÍTESELO DE REMATE PARA QUE DENTRO DE LOS TRES DIAS SIGUIENTES AL DEL VENCIMIENTO DEL COMPARENDO, OPONGA EXCEPCIONES Y OFREZCA LAS PRUEBAS QUE HACEN A SU DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO.-

5 días - N° 96843 - \$ 789,50 - 12/05/2017 - BOE

El Señor Juez del Juzgado de Ejecución Fiscal N° 1 , Secretaria de Gestion Comun en los autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE URBANO MATILDE S/ Ejecución Fiscal - Ejecución Fiscal" Expte N° 1804260/36, con domicilio del Tribunal en calle Arturo M. Bas N° 244, planta baja CITA a: SUCESION INDIVISA DE URBANO MATILDE. De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 9201 librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%) en la que se estima provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongá excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese" Fdo: Francisco Salvador Robles – Procurador Fiscal de Rentas de la Provincia de Córdoba. OTRO DECRETO: Córdoba, 28 de marzo de 2017. Atento lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente.- Fdo. Digitalmente por: GIL Gregorio Vicente - ggil@justiciacordoba.gov.ar

5 días - N° 97523 - \$ 1565,75 - 12/05/2017 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "DIRECCION GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ TARBAY JAVIER ALI - Presentación Múltiple Fis-

cal” (Expte. Nro. 5735634), y de conformidad a lo establecido por el art. 2 ley 9024, se ha dispuesto librar el presente mandamiento de ejecución y embargo por la suma de MIL SETECIENTOS UNO CON DIECIOCHO CENTAVOS (\$1701,18), en concepto de Acreencia no tributaria (Multa Policía Caminera), por los conceptos que resultan de la LIQUIDACIÓN DE DEUDA N° 850000008173379, emitida por la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba, con más los intereses previstos en el Código Tributario Provincial desde la fecha de emisión del título hasta su efectivo pago, honorarios y costas, citándosele y emplazándosele para que en el plazo de veinte (20) días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía (art. 4, Ley 9024); y de remate para que en el término de tres (3) días más ponga excepciones legítimas al progreso de la acción (art. 6, Ley 9024), bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (art. 546 del C.P.C.).- NOTIFIQUESE. FDO. CORDOBA FERNANDO – PROCURADOR FISCAL.- QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO, EMPLAZADO Y CITADO DE REMATE, BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY. POR CORRIDO EL TRASLADO DE LA DEMANDA.

5 días - N° 98322 - \$ 1498,25 - 12/05/2017 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 6º Nom. en lo Civil y Comercial, Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: “FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESORES DE FORTON FRANCISCO ANTONIO Y OTRO – EJECUTIVO FISCAL (Expte. 1182776)”, cítese y emplácese a los herederos y/o representantes legales de Francisco Antonio Forton, en los términos del art. 2 de la Ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongán excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley... Fdo: Dra. MARTINEZ de ALONSO, Mariana (Juez); Dra. MARCHESI, Anabella (Prosecretaria). Río Cuarto, 19/12/2016.-

5 días - N° 98683 - \$ 1738,60 - 12/05/2017 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 6º Nom. en lo Civil y Comercial, Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: “FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ LAMBOGLIA MIGUEL ANGEL Y OTRO – EJECUTIVO FISCAL (Expte. 1607478)”, cítese y emplácese al codemandado Dr. Miguel Angel Lamboglia, en los términos del art. 2 de la Ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezca a

estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley... Fdo: Dra. MARTINEZ de ALONSO, Mariana (Juez); Dra. MARIANO, Ana Carolina (Prosecretaria). Río Cuarto, 19/12/2016.-

5 días - N° 98684 - \$ 1654,75 - 12/05/2017 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 6º Nom. en lo Civil y Comercial, Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: “FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ ALVAREZ JUAN JOSE (HOY SUS SUCESORES) – EJECUTIVO FISCAL (Expte. 1932131)”, cítese y emplácese a los herederos y/o representantes legales de Alvarez Juan Jose, en los términos del art. 2 de la Ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongán excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley... Fdo: Dra. MARTINEZ de ALONSO, Mariana (Juez); Dra. BERGIA, Gisela (Prosecretaria). Río Cuarto, 19/12/2016.-

5 días - N° 98685 - \$ 1708,50 - 12/05/2017 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 6º Nom. en lo Civil y Comercial, Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: “FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ CRESPI ANGEL – EJECUTIVO FISCAL (Expte. 487895)”, cítese y emplácese a Angel Crespi y/o a sus herederos y/o representantes, en los términos del art. 2 de la Ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongán excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley... Fdo: Dra. MARTINEZ de ALONSO, Mariana (Juez); Dra. BERGIA, Gisela (Prosecretaria). Río Cuarto, 19/12/2016.-

5 días - N° 98686 - \$ 1631,10 - 12/05/2017 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 5º Nom. en lo Civil y Comercial, Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: “FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ MARCOS ANTONIO – EJECUTIVO FISCAL (Expte. 2176210)”, Cítese y emplácese al demandado Marcos Antonio y/o a sus herederos y/o representantes, en los términos del art. 2 de la Ley 9024, para que en plazo de veinte días

comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongán excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley... Fdo: Dra. FRAIRE de BARBERO, Rita Viviana (Juez); Dra. MARIANO, Ana Carolina (Prosecretaria). Río Cuarto, 20/12/2016.-

5 días - N° 98687 - \$ 1680,55 - 12/05/2017 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 4º Nom. en lo Civil y Comercial, Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: “FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ GRISPAN JACOBO – EJECUTIVO FISCAL (Expte. 2750981)”, cítese y emplácese al demandado, Jacobo Grispan y/o a sus herederos y/o representantes, en los términos del art. 2 de la Ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongán excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley... Fdo: Dra. TIBALDI de BERTEA, Sandra Eleonora (Juez); Dra. BERGIA, Gisela Anahí (Prosecretaria). Río Cuarto, 15/12/2016.-

5 días - N° 98689 - \$ 1695,60 - 12/05/2017 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 3º Nom. en lo Civil y Comercial, Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: “DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ ROJO DE BAIGORRIA MARIA GERTRUDIS Y OTS. – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL (Expte. 448626)”, cítese y emplácese a los demandados, Sres. María Gertrudis Rojo de Baigorria, María Cleomedes Marta Baigorria de Bianchetti, Franklin Balbin Baigorria Y Juan Carlos Benito Baigorria y/o a sus herederos y/o representantes, en los términos del art. 2 de la Ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongán excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley... Fdo: Dr. GUADAGNA, Rolando Oscar (Juez); Dra. BERGIA, Gisela (Prosecretaria). Río Cuarto, 14/11/2016.-

5 días - N° 98690 - \$ 2052,50 - 12/05/2017 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 1º Nom. en lo Civil y Comercial, Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratula-

dos: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESORES DE PEREZ RAUL DARIA Y OTRO – EJECUTIVO FISCAL (Expte. 2180305)", cítese y emplácese a los herederos y/o representantes legales de Raul Daria Perez, en los términos del art. 2 de la Ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongán excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley... Fdo: Dr. PERALTA, José Antonio (Juez); Dra. MARIANO, Ana Carolina (Prosecretaria). Río Cuarto, 13/03/2017.-

5 días - N° 98692 - \$ 1695,60 - 12/05/2017 - BOE

Secretaría de Gestión Común de Ejecución Fiscal N°1, de la Ciudad de Córdoba, Sec. Unica, Domicilio del Tribunal: Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ LOPEZ, SERGIO ALEJANDRO– Ejecutivo Fiscal - Expte Electronico - Expte: 6170386. CITA Y EMPLAZA a la parte demandada LOPEZ, SERGIO ALEJANDRO, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. (Conforme a lo dispuesto por la ley 9024, y sus modificatorias). Fdo: UBIOS, Lucila María -Procuradora Fiscal D 712/16.

5 días - N° 99007 - \$ 762,50 - 18/05/2017 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 3º Nom. en lo Civil y Comercial, Oficina Única de Ejecución Fiscal de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ SUCESORES DE VARISCO OMAR ALBERTO – EJECUTIVO FISCAL (Expte. 2887214)", cítese y emplácese a los herederos y/o representantes legales de Varisco, Omar Alberto en los términos del arl.s 2 de la Ley 9024, para que en plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. Art. 4 ley 9024 modif. por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, opongán excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley... Fdo: Dr. GUADAGNA, Rolando O. (Juez); Dra. MARCHESI, Anabella (Prosecretaria). Río Cuarto, 14/11/2016.-

5 días - N° 99036 - \$ 1691,30 - 16/05/2017 - BOE

El Sr. Juez de SEC.DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL (EX 25),

en los autos caratulados "DIR RENTAS DE LA PROV DE CBA C/ HEREDIA, Rolando Ruben" (EXPTE N° 4467650) Atento a las facultades conferidas por los arts. 125 (3) (4) de la ley 6006, cítese y emplácese al demandado para que en veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cítese de remate en la misma diligencia, para que en tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo.: Dr. Smania Claudia María - Juez – BLANCA ALEJANDRA RIVA- Secretario.- Cba, Mayo de 2017

5 días - N° 99174 - \$ 641 - 18/05/2017 - BOE

El Sr. Juez de SEC.DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL (EX 21), en los autos caratulados "DIR RENTAS DE LA PROV DE CBA C/CIARAVINO, Mariano (EXPTE N° 5529135) Atento a las facultades conferidas por los arts. 125 (3) (4) de la ley 6006, cítese y emplácese al demandado para que en veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cítese de remate en la misma diligencia, para que en tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo.: Dr. Viñas Julio José - Juez –BLANCA ALEJANDRA RIVA- Secretaria.- Cba, Mayo de 2017

5 días - N° 99179 - \$ 626,15 - 18/05/2017 - BOE

El Sr. Juez de SEC.DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL (EX 21), en los autos caratulados "DIR RENTAS DE LA PROV DE CBA C/CIFRAR SRL (EXPTE N° 4421043) Atento a las facultades conferidas por los arts. 125 (3) (4) de la ley 6006, cítese y emplácese al demandado para que en veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cítese de remate en la misma diligencia, para que en tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo.: Dr. Viñas Julio José - Juez –BLANCA ALEJANDRA RIVA- Secretaria.- Cba, Mayo de 2017

5 días - N° 99187 - \$ 615,35 - 18/05/2017 - BOE

El Sr. Juez de SEC.DE GESTION COMUN DE LOS TRIB. DE EJECUCION FISCAL (EX 21), en los autos caratulados "DIR RENTAS DE LA PROV DE CBA C/MARRODAN, Andres Geronimo (EXPTE N° 4912697) Atento a las facultades conferidas por los arts. 125 (3) (4) de la ley 6006, cítese y emplácese al demandado para que en veinte días comparezca a estar a

derecho bajo apercibimiento de ley y cítese de remate en la misma diligencia, para que en tres días subsiguientes al vencimiento del plazo de comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo.: Dr. Viñas Julio José - Juez –BLANCA ALEJANDRA RIVA- Secretaria.- Cba, Mayo de 2017

5 días - N° 99208 - \$ 635,60 - 18/05/2017 - BOE

Juzg.1ºInst.C.C.C.y Flia. Lbye. - Expte. 3389888-BCO.DE LA PCIA.DE CBA. S.A. C/GOMEZ, MANUEL ENRIQUE - EJECUTIVO - LABOULAYE, 22-12-2016-Libre sin mas tramite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada, con mas un 30% en concepto de intereses y costas provisionales del juicio.- Cíteselo de remate al demandado para que en el término de 20 días oponga excepciones legítimas al progreso de la acción (arts.526, 545 y 547 CPCC) bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (art.546 CPCC).- FDO. GIORDANINO, KARINA SILVIA - SECRETARIA - DR. TORRES, JORGE D. JUEZ.-

5 días - N° 89774 - \$ 510,05 - 15/05/2017 - BOE

Juez de 1ra Inst. y 1ra. Nom. Civil, Com, Flia. de Río Tercero de la Provincia de Córdoba, en autos caratulados "EXPTE: 487076 - CERUTTI, ENRIQUE DANIEL Y OTRO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION," se ha dictado la siguiente resolución: Río Tercero, 02/05/2016. Admítase en cuanto por derecho corresponda. Imprimase a la misma el trámite de juicio ordinario. Cítese por edictos a publicarse por cinco veces en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba al demandado Sr. WHITE CHARLES Y/O SUS SUCESORES, para que en el término de diez días comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía. Notifíquese Fdo. Alejandro Daniel Reyes. Juez. PAT CUASOLO, María Gabriela PROSECRETARIO.

5 días - N° 97853 - \$ 696,35 - 31/05/2017 - BOE

El Juez de 1º Inst. y 16º Nom. de la Cdad. de Cba, cita y emplaza a los herederos de Enoe Francisco Vieyra para que en el plazo de 20 días comparezcan a estar a derecho y constituyan domicilio procesal en los autos caratulados "ORTIZ, Heriberto Carlos c/VIEYRA, Enoe Francisco - ORD - ESCRITURACION – 2963834/36" bajo apercibimiento de rebeldía. Cba, 02/03/2017. Héctor Lucero, Juez (PAT)

4 días - N° 97956 - \$ 661,60 - 12/05/2017 - BOE

Juzg.1ºInst.C.C.C.y Flia. Lbye. - Expte. 2582604-BCO.DE LA PCIA.DE CBA. S.A.C/SEGOVIA,



CIRILO VICTOR - EJECUTIVO - LABOULAYE, 8-6-2016-Librese sin mas mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada mas un 30% de la misma en que se estiman provisoriamente los interese y costas.- Citeselo de remate al demandado para que en el termino de 20 días oponga excepciones legitimas, bajo apercibimiento de ley (art.56, 56 y conc. CPCC).- FDO. DRA. KARINA GIORDANINO - SECRETARIA - DR.TORRES, JORGE D. - JUEZ.-

5 días - N° 89768 - \$ 418,25 - 12/05/2017 - BOE

El Sr. Juez Federal Nro. 1, Secretaría Leyes Especiales de la ciudad de Córdoba, en autos "AFIP C/VILLEGAS, CARLOS ENRIQUE S/EMBARGO PREVENTIVO FCB4956/2014, ordena notificar al Sr. CARLOS ENRIQUE VILLEGAS ZINNY D.U. 7.991.180, el siguiente proveído: "Córdoba, 21 de febrero de 2017. Téngase a la Dra. Julieta Luchessi por renunciada al patrocinio letrado del demandado, Sr. Carlos Villegas, en los términos del art. 53 inc. 2 del C.P.C.N. Intímese a dicha parte a que en el plazo de cinco (5) días de notificada, proceda a su reemplazo o a comparecer por sí, bajo apercibimiento. Deberá la letrada mencionada notificar a este último del presente proveído. Fdo. Ricardo Bustos Fierro. Juez Federal. "

2 días - N° 98309 - \$ 267,74 - 12/05/2017 - BOE

La Juez de Flia. de 5º Nom. de Córdoba, cita y emplaza a Marcelo Alejandro Britos, en autos "Benetti, Gabriela K. c/ Britos, Marcelo A. - Div. Vincular" Expt. 3446096, en los sig. términos:Proveyendo a la demanda incoada: Por presentada, por parte y con el dom. constituido. Admítase la demanda de Divorcio, con noticia a la contraria. Agréguese la boleta de aportes y documental acompañada. De la propuesta reguladora de los efectos del divorcio, córrase traslado al Sr. Marcelo A. Britos por 10 días a fin que adhiera, formule observaciones o presente nueva propuesta en los términos del art. 438 del CCyC, debiendo acompañar -en su caso- todos los elementos en que se funde, bajo apercibimiento de ley. Mónica S. Parrello, Juez - Valeria A. Michel, Prosecretaria.

5 días - N° 98485 - \$ 1358,25 - 15/05/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 51ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba en autos MOYANO, MARIA DELIA Y OTRO c/ CABRERA HECTOR HUGO Y OTROS - ORDINARIO - Daños y Perj. - ACCIDENTES DE TRANSITO - Expte. N° 5760332, cita y emplaza a los herederos inciertos del Sr. HECTOR HUGO CABRERA para que en el término de treinta días, a contar desde el último día de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo

apercibimiento de ley. Cba. 05/10/2016. Juez: Falco Guillermo Edmundo - Prosec: Nadif De Cordoba Laura

5 días - N° 98524 - \$ 391,25 - 15/05/2017 - BOE

La Sra. JUEZ DE 1º INST.C.C.CONC.FLIA. CTRL, NIÑEZ Y JUV, PEN. JUVENIL Y FALTAS - S.C. de la ciudad de Morteros, Dra. Alejandrína Lía DELFINO, en autos: "MUNICIPALIDAD DE BALNEARIA c/ OLIVA, Juan de Dios - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL" (Expte. N° 1720363) cita y emplaza a los sucesores del Sr. Juan de Dios OLIVA, conforme lo dispuesto por los arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía.- Firmado: Dra. DELFINO, Alejandrína Lía- JUEZ; ALMADA, Marcela Rita - PROSECRETARIA.-

5 días - N° 98574 - \$ 1055,50 - 16/05/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ. Com. y 28ª Nom de la ciudad de Córdoba en autos "Saco, Cecilia Maria c/ Puga, Silvana Mariela y otros - Ejecutivo por cobro de cheques, letras o pagares" Expte: 6158755, cita y emplaza a los demandados Sres. Oscar Alberto Martínez y Luis Adrián Ibáñez para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y para que dentro del término de tres días posteriores al vencimiento del comparendo, opongan excepciones legítimas, bajo apercibimientos de rebeldía mandar llevar adelante la ejecución...FDO: Laferriere, Guillermo César (Juez). Maina, Nicolás (Secretario)

1 día - N° 98739 - \$ 108,76 - 12/05/2017 - BOE

El Sr Juez de 1º Inst Civil y Comercial y 14º Nom de Córdoba en los autos caratulados: ABBAS HUGO ABRAHAM C/ MENICHETTI MARÍA ANGELICA Y OTRO – EJECUTIVO POR COBRO DE CHEQUES, LETRAS O PAGARÉS (EXPTE. N° 4485105) ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, dieciseis (16) de junio de 2016. ... Cítese y emplácese a los herederos del Sr. Juan Carlos LOPES a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Publíquense edictos citatorios en los términos del art.165 del C.P.C. ...Fdo.- Julio Leopoldo Fontaine (h) – Juez.- Mirta Irene Moresi – Secretaria.-

5 días - N° 99023 - \$ 653,15 - 18/05/2017 - BOE

## SENTENCIAS

MERCADO, MARTA MABEL C/ CABRERA, JOSE ANTONIO - LIQUIDACIÓN DE LA SO-

CIEDAD CONYUGAL - CONTENCIOSO N° Expte. 1888128 - AUTO INTERLOCUTORIO NUMERO: 366. LA CARLOTA, 30/07/2015. Y VISTOS... Y CONSIDERANDO...RESUELVO: 1) Declarar que el Sr. José Antonio CABRERA, por haber sido declarado culpable de la separación de hecho de su cónyuge Marta Isabel Mercado, no tiene derecho a participar sobre los bienes gananciales que con posterioridad a la separación aumentaron el patrimonio del cónyuge no culpable, debiendo librarse oficio al Registro de la Propiedad Automotor de La Carlota, a los fines de que proceda a rectificar la inscripción de dominio y a otorgar la documentación pertinente con relación a la moto marca Guerrero, Modelo G 100 Trip. Dominio 631EHW, Motor N° 150FM32007027397, cuadro N° LAAAXKHG470013711, a favor de la Sra. Marta Isabel Mercado.2) No hacer lugar al pedido que se declare bien propio de la demandante Sra. Marta Isabel Mercado, al inmueble inscripto en la matrícula 726.969, Departamento Juárez Celman. 3) Hacer lugar a lo solicitado y en consecuencia proceder a la liquidación del activo de la sociedad conyugal integrada por los Sres. José Antonio CABRERA y Marta Isabel MERCADO debiendo procederse al efecto conforme así lo disponen los Art. 3452, 3462, 3465 inc. 3º, 3466, 3469 y concordantes del Código Civil, con relación al inmueble inscripto en la Matrícula N° 726.969, Departamento Juárez Celman. 4) Imponer las costas por el orden causado. PROTOTOCOLICESE, AGREGUESE COPIA EN AUTOS Y HAGASE SABER:-Fdo. Raúl O. Arrazola. Juez. M. de los Ángeles Díaz de Francisetti. Secretaria.

1 día - N° 98936 - \$ 527,85 - 12/05/2017 - BOE

ALTA GRACIA - El Sr. Juez de 1ºInst.1ºNom. Civ.Com.Conc. y Flia. de Alta Gracia, Sec. Dra. Ferrucci en los autos caratulados: "DAVITTO ISIDORA ANA c/ DE LUNA CARLA ALEJANDRA Y OTROS - PVE" (EXPTE. N° 307707), se ha dictado la siguiente resolución: "Sentencia N° 146. Alta Gracia, 17/11/2016. Y VISTOS: .. Y CONSIDERANDO: .. RESUELVO: 1) Declarar rebelde a las demandadas Carla Alejandra De Luna, D.N.I. 28.698.896, Juan Luis López D.N.I. 12.996.013 y Mario Alberto Carranza 17.319.427. 2) Mandar llevar adelante la ejecución promovida por la Sra. Isidora Ana Davitto en contra de Carla Alejandra De Luna, Juan Luis López y Mario Alberto Carranza hasta el completo pago del capital reclamado que asciende a \$ 4.344, 96 con más los intereses calculados conforme lo descripto en el punto V) del Considerado respectivo y las costas y costos del juicio. 3) Costas a cargo de la demandada, a cuyo fin regulo los honora-

rios profesionales de la Dra. Mónica Di Caterina en la suma de \$3.055,92, con más la suma de \$2.037,28 en concepto de las tareas realizadas en la etapa de la preparación de la vía ejecutiva y por la labor desarrollada en la etapa prejudicial en la suma de \$ 1527,96 correspondientes art. 104 inc.5to. ley 9459 Protocolícese, hágase saber y dese copia.-" Fdo.: Dra. Graciela M. Vignanti; Juez.

5 días - N° 98503 - \$ 2275,25 - 15/05/2017 - BOE

EXTE. 3419902 PEREYRA, CARLOS HUGO LEIVA, SILVIA A SUSENA - CANCELACION DE PLAZO FIJO - J.1A INST.C.C.FLIA. 2A MS JZ - AUTO INTERL N° 213. MS JZ 02/05/2017.Y VISTOS YCONSIDERANDO RESUELVO I) Ordenar la cancelación del Certificado de Depósito a Plazo Fijo N° 00148234 emitido por el Bco de Cba SA. Suc Monte Buey, con vencimiento originario el 22/12/2016 por \$722.803,77, posteriormente renovado por denuncia de extravío, siendo actualmente certificado de depósito a Plazo Fijo N° 00148381, por \$754.520,00, con vencimiento el 27/03/2017, cuya titularidad consta a nombre de Carlos Hugo PEREYRA y Silvia A SUSENA LEIVA. II) III) Autorízase el pago del Certificado de Depósito a los peticionantes para después de sesenta días a contar desde la última publicación, en caso que no existiere oposición.Fdo AMIGÓ ALIAGA, Edgar (Juez).

15 días - N° 98644 - \$ 5377,05 - 30/05/2017 - BOE

## SUMARIAS

Rio Cuarto, 13/03/2017. Téngase presente las aclaraciones formuladas por la letrada apoderada. En atención a ello, provéase el escrito inicial: téngase por iniciada la presente demanda de cambio de apellido solicitada por la Sra. Jesica E. DELLA MEA en representación de su hija menor Yazmin Agustina BOBBIESI en los términos expresados. Admítase. Imprímasele el trámite de juicio Abreviado. Cítese y emplácese al progenitor de la menor Sr. Damián Gustavo BOBBIESI, DNI 26.646.600 par que en el termino de 20 días comparezca a estar a derecho, conteste la demanda, oponga excepciones y/o deduzca reconvencción debiendo ofrecer la prueba que hace a su derecho bajo apercibimiento de lo prescripto por el Art 509 CPCC, a cuyo fin publíquese edictos en el Boletín Oficial por el término de Cinco días de conformidad a lo prescripto por los Art 152 y 165 ambos del CPCC. Dése intervención al Sr. Asesor Letrado y al Sr. Fiscal de Instrucción. En atención a lo prescripto por el Art. 70 del C.C.C del presente pedido deberá publicarse en el diario oficial una vez por mes, en el lapso de dos meses. Notifíquese. Fdo: DRA. FRAIRE

DE BARBERO –JUEZ-, DRA. SANGRONIZ CARINA CECILIA – SECRETARIA-. Otro Decreto: Río, 11/04/2017. Téngase presente lo manifestado respecto a la notificación del proveído de fecha 13/03/2017 de fs 16 de autos. Téngase por ampliada la prueba ofrecida para su oportunidad. Notifíquese conjuntamente con el proveído de fecha 13/03/2017. Fdo: DRA. SANGRONIZ CARINA CECILIA – SECRETARIA-.

5 días - N° 98221 - \$ 1753,40 - 12/05/2017 - BOE

## USUCAPIONES

EXPEDIENTE: 1131426 - SELLA, ANA MARIA - USUCAPION - J.1A INST.C.C.FAM.1A-SEC.2 - VILLA DOLORES - El Juzgado de 1ra. Nominación en lo Civil, Comercial y de Familia de la ciudad de Villa Dolores, a cargo del Dr. Juan Carlos Ligorria, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. María Alejandra Larghi de Vilar, en autos: "SELLA, Ana Maria- USUCAPION" (Exp. 1131426), cita y emplaza por treinta días a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de prescribir y, como terceros interesados a la Provincia de Córdoba en la Persona del Sr. Procurador del Tesoro, a la Municipalidad de La Paz, a los titulares de las cuentas de rentas Estaurófila Casas de Barrionuevo y Angel Casas (fs. 12), a los colindantes Adrián Gosso y Florencia Jesús Barrionuevo de Carballo (fs. 3 y 39), para que dentro del término precitado comparezcan a estar a derecho y tomar participación en éstos autos dentro del mismo término, todo bajo apercibimiento de ley.- El inmueble que se pretende usucapir resulta: Un lote de terreno URBANO ubicada en la localidad de La Paz, pedanía Talas, departamento San Javier, provincia de Córdoba, con ingreso por Calle Pública sin nombre ni designación, que se designa como Lote 10 y, al que le corresponde la siguiente Nomenclatura Catastral: Departamento 29, Pedanía 05, Pueblo 08, Circunscripción 01, Sección 01, Manzana 024. Conforme Anexo que forma parte integrante de la mensura en cuestión, Exp. Prov. N° 0033-055691/2010, aprobación de fecha 07/12/2010, se describe de la manera siguiente: "Descripción del inmueble: El inmueble mensurado, queda determinado y deslindado por el polígono de límites cuyos vértices son los A-B-C-D-E-F-A. Se describe el polígono de límites, de la siguiente manera: a partir del punto de arranque, vértice A, determinando parte del límite Norte, y a una distancia de 15,65 metros hacia el Este, se encuentra el vértice B; luego con un ángulo de 170°17' y a una distancia de 10,88 metros se encuentra el vértice C; luego con un ángulo de 170°08' y a una distancia de 56,06 metros se encuentra el vértice D, colindando los lados

determinados por los vértices A-B-C-D con calle pública, que separa a la propiedad del Arroyo "El Arenal". Desde el vértice D, con un ángulo de 101°13' y a una distancia de 59,30 metros se encuentra el vértice E, colindando con calle pública. Desde el vértice E, con un ángulo de 83°58' y a una distancia de 78,19 metros se encuentra el vértice F, colindando con ocupación de Adrián Grosso. Desde el vértice F, con un ángulo de 99°27' y a una distancia de 60,06 metros se encuentra el punto de partida, vértice A, cerrando el polígono con un ángulo de 94°57', colindando con Parcela sin designación, propiedad de Florencia de Jesús Barrionuevo de Carballo (hoy su sucesión), MFR° 955.955. El polígono descripto encierra una superficie de 4941,58 metros cuadrados. Fdo.:María A. Larghi de Vilar. OBSERVACIONES: Exento del pago de tasas (art. 4°, Ley N° 8884; art. 25, Ley N° 9100).- Villa Dolores,05 de mayo de 2017.

10 días - N° 99458 - s/c - 24/05/2017 - BOE

EXPEDIENTE: 1673484 - RIVERO, MARIANA CINTIA - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - J.1A INST.C.C. FAM.1A-SEC.1 - VILLA DOLORES - El Juzgado de 1ra. Nominación en lo Civil, Comercial y de Familia de la ciudad de Villa Dolores, a cargo del Dr. Juan Carlos Ligorria, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Laura Raquel Urizar de Agüero, en autos: "RIVERO, Mariana Cintia- USUCAPION" (Exp. 1673484), cita y emplaza a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de prescribir, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley y, como terceros interesados a la Provincia de Córdoba en la Persona del Sr. Procurador del Tesoro y al colindante Roberto Noe Urquiza para que dentro del término precitado comparezca a estar a derecho y tomar participación en éstos autos dentro del mismo término, todo bajo apercibimiento de ley. El inmueble que se intenta usucapir resulta: Una fracción de campo emplazada en ZONA RURAL, localidad de Quebracho Ladeado, pedanía Talas, departamento San Javier, provincia de Córdoba, constituido por un (1) polígono de forma irregular, con ingreso por camino publico denominado por los pobladores "Camino del Medio", por ser equidistante entre la Ruta Prov. N° 14 o Camino de la Costa y la Ruta Nac. N° 148, designado como Lote 427896-305920, al que le corresponde la siguiente Nomenclatura Catastral: Departamento 29, Pedanía 05, Pueblo 10, Hoja 251 y Parcela 427896-305920.- Dicho inmueble, conforme ANEXO que es parte integrante del plano para Juicio de Usucapion aprobado en fecha 23/09/13 por la Dirección General de Catastro bajo el Exp-

te. N° 0587-001696/2013, se describe de la manera siguiente: "Lote de terreno baldío, ubicado en Quebracho Ladeado (10), Pedanía: Talas (5), Departamento San Javier (29) de esta provincia de Córdoba, que mide según plano adjunto desde el punto A al punto B, 40m. 76cm. de frente al Noreste, de Noroeste a Sureste, sobre camino provincial t305-2; donde de este último punto y hacia el Sureste, con ángulo de 194°28', parte una línea recta de 33m. 55cm. hasta el punto C; desde el punto C hacia el Sureste, con ángulo de 163°27', parte una línea recta de 87m. 77cm. hacia el punto D; desde el punto D hacia el Sureste con ángulo de 178°41' parte una línea recta de 57m. 39cm. hasta el punto E desde el punto E hacia el Suroeste, con ángulo de 160°09', parte una línea recta de 5m 49cm hasta el punto F; desde el punto F hacia el Suroeste, con ángulo de 141°14', parte una línea recta de 18m 71cm hasta el punto G; desde el punto G hacia el Suroeste, con ángulo de 141°45', parte una línea recta de 31m. 34cm. hasta el punto H; desde el punto H hacia el Suroeste, con ángulo de 249°02', parte una línea recta de 64 m. 08cm hasta el punto I; desde el punto I hacia el Suroeste, con ángulo de 172°02', parte una línea recta de 7m. 73cm. hasta el punto J; desde el punto J hacia el Suroeste, con ángulo de 146°23', parte una línea recta de 7m. 48cm. hasta el punto K, desde el punto K hacia el Noroeste, con ángulo de 132°35', parte una línea recta de 75m 78cm. hasta el punto L; desde el punto L hacia el Noroeste, con ángulo de 110° 16', parte una línea recta de 276m 33cm hasta el punto M; desde el punto M hacia el Sureste, con ángulo de 73°21', parte una línea recta de 43m. 25cm. hasta el punto N; desde el punto N hacia el Noreste, con ángulo de 275°42', parte una línea recta de 15m. 63cm. hasta el punto O, desde el punto O hacia el Noreste, con ángulo de 97°20', parte una línea recta de 68m. 35cm. hasta unirse con el primer costado descripto con el que forma un ángulo de 103°34' y cerrando la figura, todo lo que hace una superficie de TRES HECTAREAS, SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS (3Has. 6.948m<sup>2</sup>), y que linda en el costado Norte y Oeste con Parcela Sin Designación, Posesión de Roberto Noe Urquiza, sin datos de dominio, en el costado Este, con camino Provincial t305-2 y en el costado Sur con Calle Vecinal" (sic)- Fdo.: Laura R. Urizar. SECRETARIA. Villa Dolores, 04 de Mayo de 2017. OBSERVACIONES: Exento del pago de tasas (art. 4°, Ley N° 8884; art. 25, Ley N° 9100).-

10 días - N° 99518 - s/c - 24/05/2017 - BOE

Ampliando los edictos publicados en el Boletín Oficial bajo el N° 44971 (1° publicación 31/03/2016 - Última publicación 9/05/2016), el

Juzgado de 1ª Instancia y 2ª Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Alta Gracia a cargo de la Dra. Graciela Isabel Cerini (Juez), Secretaria N° 4 a cargo de la Dra. Laura Inés De Paul de Chiesa, hace saber que el inmueble motivo de usucapión en autos "ROGGIO, Federico Juan y OTRO - Usucapión - Expte. N° 433928" se describe según el respectivo plano de mensura agregado como: "Inmueble ubicado en la Provincia de Córdoba, Departamento Santa María, Pedanía Potrero de Garay, en el lugar denominado La Florida, Comuna de Potrero de Garay, que se designa como parcela 01 de la manzana 104, cuyas medidas, colindancias y características son las siguientes: Con frente al oeste, sobre Ruta Provincial S 271, la línea 1-2 de 179,47 metros de largo y un ángulo en el vértice 1 igual a 124° 59' 57".- Al Nor-Este, la línea 2-3 de 1260,80 metros de largo y un ángulo en el vértice 2 de 54° 29' 20", colindando por este rumbo con lotes 1, 2 y 3 de la manzana 100 propiedad de Marta Delina Astrada Ponce de Girauo (Hoy sus sucesores) y Graciela Astrada Ponce de Alonso; con el lote 5 de la manzana 102, de Raúl Recabarren (Hoy posesión del Fideicomiso "Isla del Águila") y con el lote 1 de la manzana 103, propiedad de Patricia Girauo, María Carola Girauo, Virginia Girauo, Daniel Girauo, Alicia Girauo, Marta Girauo y Carlos Raúl Girauo (Hoy sus sucesores).- Al Sud-Este, una línea quebrada de dos tramos, cuyas dimensiones son: lado 3-4 de 46,50 metros y un ángulo en el vértice 3 igual a 63° 37' 40" y la línea 4-5 de 105,09 metros y un ángulo en el vértice 4 igual a 206° 34' 45", colindando con parcela 252-sin designación, propiedad de "Soconcho-Agrícola y Ganadera-Sociedad en Comandita por Acciones", inmueble con servidumbre de inundación a favor de Agua y Energía Eléctrica Empresa del Estado, ocupado por Embalse Los Molinos.- Cierra la figura al Sud-Oeste la línea 5-1 de 1137,56 metros y un ángulo en el vértice 5 igual a 89° 48' 18", colindando con el lote 1 de la manzana 105, de Marta Delina Astrada Ponce de Girauo (Hoy sus sucesores) y Graciela Astrada Ponce de Alonso, hoy en posesión de Fideicomiso "Isla del Águila".- La parcela 1 de la manzana 104 descripta, encierra una superficie de 17 Has 5.040,36 m<sup>2</sup>.- " (Plano tramitado bajo el expediente N° 0033-057168/2010 y visado con fecha 2/12/2013 por la Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba). Los inmuebles afectados por la demanda de usucapión que tramita en los autos referidos son los siguientes: F° 22820 A° 1956 Protocolo de Santa María de Marta Delina Astrada Ponce de Girauo y Graciela Astrada Ponce de Alonso; F° 25135 A° 1986 Protocolo

de Santa María de Marta Delina Astrada Ponce de Girauo y Graciela Astrada Ponce de Alonso; F° 41476 bis A° 1961 Protocolo de Santa María de Carlos Astrada Ponce, Marta Delina Astrada Ponce de Girauo, Graciela Astrada Ponce de Alonso y María Isabel Astrada Ponce de Ferrer Deheza; F° 30402 A° 1962 Protocolo de Santa María de de Carlos Astrada Ponce, Marta Delina Astrada Ponce de Girauo, Graciela Astrada Ponce de Alonso y María Isabel Astrada Ponce de Ferrer Deheza; y F° 141 vto. A° 1906 Protocolo de Santa María de Isolina Cámara de Castellanos. Asimismo el Juzgado interviniente en los autos supra individualizados cita y emplaza a las codemandadas Sras. María Isabel Astrada Ponce de Ferrer Deheza e Isolina Cámara de Castellanos - y/o sus Sucesores -, para que en el plazo de veinte días contados desde la última publicación de edictos en el Boletín Oficial y diario autorizado de la localidad más próxima comparezcan a estar a derecho y a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía.

10 días - N° 95483 - s/c - 26/05/2017 - BOE

EDICTO. El Juez de 1º Instancia y 5º Nominación en lo Civil y Comercial Secretaria N° 9 de la ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados: "KUPFERSCHMIDT ISIDORO – USUCAPIÓN – MEDIDAS PREPARATORIAS (EXP. 392199)"; En atención a lo solicitado y constancias de autos, provéase al escrito de demanda de fs. 150/152: Téngase por iniciada la presente acción declarativa de Usucapión en relación a los lotes ubicados en hojas 371-5484 y 371-5485, provincia de Córdoba, pedanía Achiras, departamento Río Cuarto, ubicado en el Tala, el primer lote de 157 hectáreas, 9189 metros cuadrados y el segundo lote de 176 hectáreas, 6166 metros cuadrados, con una superficie total de 1660 hectáreas, 6.167 metros cuadrados, ambos lotes inscriptos en la Dirección General de Rentas bajo número de cuenta 24011701396/4, en contra de la sucesión de Luciano Cabrera a la que se le imprimirá el trámite de juicio Ordinario. En atención a lo informado por el Juzgado Electoral a fs. 283 cítese y emplácese a los sucesores de Luciano Cabrera en los términos dispuestos por los arts. 152 y 165 del CPC, para que dentro del plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía en los términos que prescribe el art. 783 del CPCC. Requírase la concurrencia a juicio de la Provincia de Córdoba y de la Municipalidad de Achiras y cítese en calidad de terceros a los colindantes denunciados y los que surgen del informe proporcionado por el Departamento de Tierras Públicas, Sres. Cima Antonio Luis, Garro Mirta Hermelinda, Luis Ma-

ría Bussolati, Martha Isabel Bosco de Chiarame-  
llo, Beatriz Juana Bosco de Mezzano, Sucesión  
de Oscar Roque Bosco, Sucesión de Ignacio  
Dumrauf, Amadeo Angel Pauletti, Marta Gracie-  
la Garcia de Bussolati, Nestor Antonio Bonadeo  
y Sucesión de Agustín Mariano Magallanes. Cí-  
tese por edictos a todos los que se consideren  
con derechos sobre el inmueble objeto de la  
presente acción, para que comparezcan a es-  
tar a derecho y a deducir oposición en su caso,  
dentro del término de seis días subsiguientes al  
vencimiento de la publicación de los mismos,  
que será de diez veces, a intervalos regula-  
res dentro de un período de treinta días, bajo  
apercibimiento legales (783 ter y 785 CPCC).  
Todo ello sin perjuicio de la citación a domicilio  
de quienes el mismo sea conocido o haya sido  
denunciado. Remítase ejemplar de edicto para  
su exhibición a la Municipalidad de Achiras (art.  
785 del CPCC) y dispóngase la instalación y  
mantenimiento en el inmueble de un cartel indi-  
cativo con las referencias necesarias acerca de  
la existencia del pleito (art. 786 CPCC), a cuyo  
fin oficiase al Sr. Juez de Paz. Notifíquese. Fdo:  
Dra. Rita Fraire de Barbero (Juez); Dra. Carina  
Cecilia Sangroniz (Secretaría PLT). Río Cuarto,  
13/04/2015.-

10 días - N° 94454 - s/c - 22/05/2017 - BOE

Ampliando los edictos publicados en el Bo-  
letín Oficial bajo el N° 44975 (1° publicación  
31/03/2016 - Última publicación 9/05/2016), el  
Juzgado de 1ª Instancia y 2ª Nominación en  
lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la  
ciudad de Alta Gracia a cargo de la Dra. Gracie-  
la Isabel Cerini (Juez), Secretaria N° 4 a cargo  
de la Dra. Laura Inés De Paul de Chiesa, hace  
saber que el inmueble motivo de usucapión en  
autos "ROGGIO, Federico Juan y OTRO - Usu-  
capión - Medidas preparatorias para usucapión  
- Expte. N° 433844" se describe según el res-  
pectivo plano de mensura agregado como: "In-  
mueble, ubicado en la Provincia de Córdoba,  
Departamento Santa María, Pedanía Potrero de  
Garay, Comuna de Potrero de Garay, designado  
como parcela 01 de la manzana 105, cuyas me-  
didas y colindancias son las siguientes: Frente  
al oeste sobre Ruta Provincial S 271 una línea  
quebrada de ocho tramos, cuyas dimensiones  
son: lado 1-2: 92,55 m. y un ángulo en el vérti-  
ce 1 igual a 149°23'16"; lado 2-3: 80,25 m. y  
un ángulo en 2 de 179°54'15"; lado 3-4: 81,61  
m. y un ángulo en 3 de 176°34'45"; lado 4-5:  
50,71 m. y un ángulo en 4 igual a 171°30'55";  
lado 5-6: 105,90 m. y un ángulo en 5 de  
179°50'12"; lado 6-7: 115,28 m. y un ángulo en  
6 de 179°59'23"; lado 7-8: 128,81 m. y un án-  
gulo en 7 de 180°03'21" y lado 8-9: 151,33 m. y

un ángulo en 8 de 179°56'26".- Al Nor-Este, la  
línea 9-10: 1137,56 m. y un ángulo en el vértice  
9 de 55°08'07", colindando por este rumbo con  
la parcela 1, Manzana 104 de Marta Delina As-  
trada Ponce de Giraudo (Hoy sus sucesores) y  
Graciela Astrada Ponce de Alonso, hoy posesión  
del "Fideicomiso Isla del Águila".- Al Este una lí-  
nea quebrada de trece tramos, cuyas dimensio-  
nes son: lado 10-11: 110,12 m. y un ángulo en 10  
de 90°11'42"; línea 11-12: 200,42 m. y un ángulo  
en 11 de 185°44'51"; línea 12-13: 166,98 m. y un  
ángulo en 12 de 198°08'19"; línea 13-14: 102,34  
m. y un ángulo en 13 de 193°46'22"; línea 14-  
15: 94,81 m. y un ángulo en 14 de 162°14'59";  
línea 15-16: 207,58 m. y un ángulo en 15 de  
165°43'20"; línea 16-17: 200,69 m. y un ángulo  
en 16 de 211°13'56"; línea 17-18: 53,66 m. y un  
ángulo en 17 de 135°59'15"; línea 18-19: 119,98  
m. y un ángulo en 18 de 253°26'20"; línea 19-  
20: 103,84 m. y un ángulo en 19 de 161°19'35";  
línea 20-21: 102,53 m. y un ángulo en 20 de  
164°52'46"; línea 21-22: 180,90 m. y un ángulo  
en 21 de 163°08'31" y línea 22-23: 106,68 m. y  
un ángulo en 22 de 178°21'51", colindando por  
todo el costado Este con Derechos y Acciones  
de "Soconcho Agrícola Ganadera - Sociedad en  
Comandita por Acciones," con servidumbre de  
inundación a favor de Agua y Energía Eléctrica  
Empresa del Estado, para el embalse del Lago  
Los Molinos.- Cierra la figura al Sud-Oeste una  
línea quebrada de dos tramos, cuyas dimensio-  
nes son: lado 23-24: 1387,80 m. y un ángulo en  
23 de 37°24'55" y línea 24-1: 193,85 m. y un  
ángulo en 24 de 206°02'38", colindando con  
la parcela 252-3385 de Marta Delina Astrada  
Ponce de Giraudo (Hoy sus sucesores) y Gra-  
ciela Astrada Ponce de Alonso, hoy en posesión  
de María Carola Giraudo.- La parcela 01 des-  
cripta encierra una superficie de 91 Hectáreas  
3865 metros cuadrados.-" (Plano tramitado bajo  
el expediente N° 0033-057167/2010 y visado  
con fecha 10/06/2013 por la Dirección General  
de Catastro de la Provincia de Córdoba). Los  
inmuebles afectados por la demanda de usu-  
capión que tramita en los autos referidos son  
los siguientes: F° 22820 A° 1956 Protocolo de  
Santa María de Marta Delina Astrada Ponce de  
Giraudo y Graciela Astrada Ponce de Alonso;  
F° 25135 A° 1986 Protocolo de Santa María de  
Marta Delina Astrada Ponce de Giraudo y Gra-  
ciela Astrada Ponce de Alonso; F° 41476 bis A°  
1961 Protocolo de Santa María de Carlos As-  
trada Ponce, Marta Delina Astrada Ponce de Gi-  
raudo, Graciela Astrada Ponce de Alonso y Ma-  
ría Isabel Astrada Ponce de Ferrer Deheza; F°  
30402 A° 1962 Protocolo de Santa María de Car-  
los Astrada Ponce, Marta Delina Astrada Ponce  
de Giraudo, Graciela Astrada Ponce de Alonso y

María Isabel Astrada Ponce de Ferrer Deheza;  
y F° 141 vto. A° 1906 Protocolo de Santa María  
de Isolina Cámara de Castellanos. Asimismo el  
Juzgado interviniente en los autos supra indivi-  
dualizados cita y emplaza a las codemandadas  
Sras. María Isabel Astrada Ponce de Ferrer De-  
heza e Isolina Cámara de Castellanos - y/o sus  
Sucesores -, para que en el plazo de veinte días  
contados desde la última publicación de edic-  
tos en el Boletín Oficial y diario autorizado de  
la localidad más próxima comparezcan a estar a  
derecho y a obrar en la forma que les convenga,  
bajo apercibimiento de rebeldía.

10 días - N° 95485 - s/c - 26/05/2017 - BOE

En autos "Martínez, María del Carmen y otro  
c/ Jones Mathew, Henry - Usucapión (Expte.  
2146678/36)", que se tramitan por ante el Juz-  
gado de 1° Inst. y 22ª Nom. Civil y Comercial  
de la Ciudad de Córdoba, Secretaria Dra. Elba  
H. Monay de Lattanzi, se ha dictado la siguien-  
te resolución: Sentencia N.83. Córdoba, 22 de  
Marzo de 2017 Y vistos:...Y considerando:...Res-  
suelvo:) Hacer lugar a la demanda incoada a fs.  
214/215 y en consecuencia declarar que Sres.  
María del Carmen Martínez DNI 12.560.555 y  
Ricardo Shaw DNI 11.802.836, con domicilio en  
calle Ricardo Santos N° 10460 esquina Telsen  
Barrio Alto Hermoso, de la ciudad de Córdoba,  
han adquirido por prescripción veinteañal des-  
de el día 03.01.1989 (conf. art. 1905, CCCN), el  
inmueble que se describe conforme plano de  
mensura de posesión, de la siguiente forma:  
Lote 6 de la manzana LL. Superficie de terreno  
424,68 m2. a partir del costado Nor-Oeste, línea  
A-B que mide 37,75 m. colindando con la parcela  
2 (según Municipalidad de Córdoba, parcela 3)  
cuyos titulares son Ricardo Shaw y María Car-  
men Martínez, según matrícula N° 86.572. Des-  
de el vértice B con ángulo de 90°00' se miden  
11,25 m. hasta el vértice C, colindando el tramo  
B-C con calle Telsen; desde el vértice C con án-  
gulo 90°00' se miden 11,25m hasta el vértice A  
de 90°00' colindando el tramo A-D con parcela  
4 (según Municipalidad de Córdoba, Parcela 5)  
a nombre de José Matías Zapiola y María Mer-  
cedes Martínez de Zapiola, según matrícula  
N° 86.574, a mérito de haber logrado acreditar  
el hecho de la posesión a título de dueños en  
forma pública, continua, pacífica e interrumpi-  
da del inmueble objeto de la presente acción y  
por el tiempo mínimo que exige la ley desde el  
03.01.1989, sobre el inmueble inscripto regis-  
tralmente a nombre del Sr. Mathew Henry JONES,  
empadronado en la cuenta N° 11-01-02939514  
y conforme surge del plano de Mensura para  
Usucapión confeccionado por el Ing. Civil Ser-  
gio Luis Piotti, Exp. Prov. N° 0033.55272.2010

aprobado por la Dirección de Catastro con fecha 22.10.2010, a cuyo fin deberá cancelarse la inscripción respectiva a nombre del anterior titular dominial, Sr. Jones Mathew Henry.-II) Ordenar la inscripción del bien adquirido en el Registro de la Propiedad Inmueble, a nombre de los actores, disponiéndose, simultáneamente, la cancelación de las inscripciones registrales de dominio del inmueble declarado adquirido, de conformidad a lo establecido en el artículo 789 del C.P.C. y 1905 del C.C.C.N., a cuyo fin oficiase a dicha repartición. Cumpliméntense las demás formalidades administrativas correspondientes. III.-Oportunamente publíquese la Sentencia por edictos, en el Boletín Oficial y diario autorizado a elección, con las formalidades y alcances estipuladas en los artículos 789, 783 ter y 790 del C.P.C.C.--IV) Imponer las costas del presente proceso por el orden causado.-V) Regular en forma definitiva los honorarios de los Dres. Ana-lía Davicino y José Ignacio Martínez en la suma de pesos diez mil seiscientos setenta y uno con ochenta centavos (\$ 10.671,80).--Protocolícese, hágase saber y dése copia. Dra. Patricia N. As-rin. Juez

11 días - N° 95827 - s/c - 24/05/2017 - BOE

Cosquin, El Sr. Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Cosquin, en los Autos caratulados "GARAY, LIDIA BEATRIZ – USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS – USUCAPION –EXPTE. 1211547, que se tramitan por ante el Juzgado Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Cosquin se ha dictado la siguientes resolución: COSQUIN, 05/10/2015. Agréguese. Atento las constancias de autos, imprímase a la presente demanda el trámite de juicio ORDINARIO. Cítese y emplácese al demandado para que comparezca a estar a derecho en las presentes actuaciones en el término de veinte días, bajo apercibimiento de rebeldía. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial y diario a elección de amplia circulación en la provincia, debiendo asimismo notificarse en el o los domicilios que aparecen en los folios dados por las reparticiones públicas. Cítese a todos los colindantes actuales en su calidad de terceros quienes deben ser citados en los domicilios denunciados y en los informados por las reparticiones catastrales para que en el plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento, a cuyo fin publíquense edictos por diez veces en treinta días en el Boletín Oficial y diario a determinarse. Colóquese cartel indicativo con las referencias del inmueble men-

cionado a cuyo fin oficiase. Dése intervención a la Procuración del Tesoro (Fiscalía de estado) y a la Municipalidad pertinente, a cuyo fin notifíquese. Hágase saber que se deberán exhibir los edictos respectivos en la Municipalidad del lugar del inmueble. Notifíquese. Fdo. Vazquez Martin de Camilo, Dora del Valle (Pto-Sec), Coste de Herrero, Cristina Claudia.- Cosquín 23/11/2016, En su merito ampliase el proveído de fecha 05.10.2015 (fs. 109) debiendo producirse citación al demandado y a los herederos del Sr. Vicente Victorino Torres, quiénes deberán comparecer en los términos del decreto de fs. 109.- Ramello, Ileana (Sec), Cristina Coste de Herrero (Juez)

10 días - N° 96660 - s/c - 18/05/2017 - BOE

La Juez de 1º Inst. Civ.Com. y Flia. de Hca. Rco., Pcia. de Córdoba, Dra. Nora G. Lescano en los autos caratulados "MUSSO, NELLY LEONTINA Y OTROS – USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION (Expte. 1408872)" ha dictado la siguiente resolución: "HUINCA RENANCO, 07/03/2016. Téngase presente. Proveyendo el escrito de fs. 70/71: Por promovida demanda de usucapión en contra de Belarmino Rivarola en relación al inmueble de que se trata. Cítese a la demandada a comparecer a derecho dentro del plazo de veinte días, bajo apercibimiento de ley, librándose a tales fines cédula ley 22172. Cítese asimismo a los linderos del inmueble de que se trata con domicilio conocido, a la Provincia de Córdoba y Comuna de Nicolás Bruzzone para que dentro del plazo de seis días, pidan participación como demandados si se consideraren afectados sus derechos. A los linderos con domicilio desconocido, cíteselos para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de veinte días, mediante edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario "La Voz del Interior" de la ciudad de Córdoba por diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días (art. 783 del CPCC), bajo apercibimiento de ley. Exhíbese ejemplar de edicto en la puerta de éste Juzgado de Paz y Comuna de Nicolás Bruzzone, durante treinta días, a cuyo fin líbrense los oficios pertinentes (art. 785 del CPCC). Oficiase al Sr. Juez de Paz con competencia en la referida localidad para que proceda a la colocación de un cartel indicativo con las referencias necesarias acerca de la existencia del juicio, en un lugar visible desde el principal camino de acceso cuyo mantenimiento estará a cargo del actor durante toda la tramitación del juicio (art. 786 del CPCC). Oportunamente traslado. Procédase a la anotación de litis del inmueble objeto del juicio, a cuyo fin Oficiase al Registro General de la Provincia.

NOTIFIQUESE: Fdo: Dra. Nora G. Lescano (Juez) – Dra. Nora G. Cravero (Secretaria). El inmueble que se pretende usucapir consiste en una fracción de terreno ubicada sobre camino público al suroeste del mismo, de la localidad de Nicolás Bruzzone, Departamento General Roca, Pedanía Necochea, Plano de Loteo de Nicolás Bruzzone Hoja de Registro Grafico 46167 Parcela 3165 archivado en el Registro General de Catastro, de la Provincia de Córdoba, el cual presenta las siguientes incidencias y linderos a saber: al noreste el lado A-B de 85,29 metros, lindando camino público de por medio con de Domingo Micheloni formando un ángulo interior de 90°48'32" con el lado B-C; al sureste el lado B-C de 272,18 metros, lindando con S.A. Nicolás Bruzzone e Hijos Ltda. formando un ángulo interior de 89°07'11" con el lado C-D; al suroeste el lado C-D de 78,70 metros, lindando con Maria Elena Weber, formando un ángulo interior 92°16'02" con el lado D-A; al noroeste el lado D-A de 272,25 metros, lindando con Horacio Iribarne formando un ángulo interior de 87°48'15" con el lado A-B, lo que encierra una superficie de 2 has. 2311 M2., se encuentra inscripto bajo el Dominio N°37 F°29 T° 1 Año 1909".

10 días - N° 96681 - s/c - 17/05/2017 - BOE

En los autos caratulados "ESCOBEDO RAMONA ALEJANDRA – MEDIDAS PREPARATORIAS - USUCAPION" (N° 759075), que tramita ante el Juzgado de Primera Instancia C.C.C.C.F.C.N.J.P.J. Y FALTAS de CORRAL DE BUSTOS-IFFLINGER, se ha dictado la siguiente sentencia: "SENTENCIA NUMERO: DIECISIETE.- CORRALD E BUSTOS-IFFLINGER, 21 DE MARZO DEL AÑO 2017.- Y VISTOS... Y CONSIDERANDO: . . . RESUELVO: 1) HACER lugar a la acción deducida y declarar, en consecuencia, a la Sra RAMONA ALEJANDRA ESCOBEDO, DNI. 21.678.874, como titular del derecho real de dominio obtenido por prescripción adquisitiva veinteañal, del siguiente bien inmueble, conforme plano para usucapir confeccionado por la Ing. Agrónoma LAURA CIAFFARONI, expte. N° 0033-002525-11, visado con fecha 27 de mayo del año 2011 que se agregará a fs. 95-96 de autos, designase como parcela N° 4 – Lote N° 10 de la manzana N° 77, inscripto en el Registro General de la Provincia a nombre de Lucia Dominga Brozio, bajo el Dominio N° 222, F 259, T 2 del año 1930 – Departamento MARCOS JUAREZ, empadronada bajo cuenta N° 1905-0093530/1, y conforme lo informado por la Dirección Provincial de Catastro.- II) Oportunamente, publíquese los edictos en el Boletín Oficial y diario de Tiraje Zonal de conformidad a lo dispuesto por el art 790 del C.P.C.C e inscribbase la presente en el

Registro General de la Propiedad, con los alcances del art 789 del C.P.C.C, y simultáneamente proceda a la cancelación del dominio afectado por la presente, y la anotación preventiva de ésta Resolución.- III) Imponer las costas en el orden causado, y en consecuencia, se regulan los honorarios profesionales del abogado GONZALO JAUREGUIALZO en la suma de PESOS VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO C/20/100 (\$ 322.444,20) según art 140 bis de la ley 8465.- PROTOCOLICÉSE, HAGASE SABER Y DESE COPIA.- FDO: DR. CLAUDIO DANIEL GOMEZ.-"

10 días - N° 96791 - s/c - 12/05/2017 - BOE

La Señora Juez de Primera Instancia en lo Civ. Com.Conc.Flia.Ctrol.Niñez y Juv.Pen.Juv y Fal-tas de Las Varillas, Dra. Carolina Musso, en autos: "Bacile, Stella Maris –Usucapión-" (Expte. 1278388) cita y emplaza a los sucesores de los co-demandados Saide Hametti o Hamety de Bacile y Nelly Isabel Bacile y a los terceros que se consideren con derecho al inmueble a usucapir, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario la Voz del Interior, por diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, conforme lo dispuesto por el art. 783, 152 y 165 del C. de P.C.- Inmueble objeto de la usucapión es el siguiente: según el plano de mensura de posesión, confeccionado por el Ingeniero Angel Francisco Cantoni, visado por la Dirección de Catastro bajo expediente número Nro. 0589-006198-2012, e describe como un "Lote de terreno ubicado en la localidad de Las Varas, Departamento San Justo, Pedanía Sacanta de esta Provincia de Córdoba, designado como Lote Nro. 27 de la Manzana Nro. 08, con las siguientes medidas: en el costado Nor-Oeste segmento AB mide 27,50m lindando con la calle Manuel Belgrano; en el costado Nor-Este, segmento BC se mide 50,00m lindando con la Parcela 15 propiedad de Antonio Dochi y Dominga Juana Bronzone; en el costado Sur-Este, segmento CD se mide 27,50m lindando con la Parcela 22 de Clive Osvaldo Piovano; en el costado Sur-Oeste, segmento AD se miden 50,00m, cerrando la figura y lindando con la Parcela 13 propiedad de Granaderos Athletic Club; con una superficie total de 1375,00 m2 (UN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS), todos los ángulos internos del polígono son de 90° 00' 00". La nomenclatura catastral: 30-06-35-01-01-009-027 (provincial) 30-06-35-01-01-08-27 (municipal). Ubicación y designación catastral: Departamento San Justo, Pedanía Sacanta, Municipalidad Las Varas: calle y N°: Belgrano N°

430, Manzana N° 08, Lote N° 27.- El inmueble objeto de la posesión descripto anteriormente que se pretende usucapir afecta al Dominio 20.874, Folio 29.069, Tomo 117, Año 1979 (en la actualidad Matrícula 1544216) que se describe como: "Una fracción de terreno, con todo lo edificado, clavado, plantado y adherido al suelo, que contiene, formada por la mitad Noreste del Solar Letra "A" de la manzana OCHO, del pueblo Las Varas, Pedanía Sacanta, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, cuya fracción mide: veintisiete metros cincuenta centímetros de frente al Sud-Oeste a Noreste, por cincuenta metros de fondo de Noroeste a Sudeste, superficie de UN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS, y linda: al Noroeste, calle de por medio con terrenos de la Estación Las Varas; al Noreste, con el Solar "B" de Lorenzo Santi; al Sud-este, con parte del Solar "C" de Antonio Tibaldi y al Sud-Oeste con la otra mitad del mismo Solar "A" de Bautista Gribot". Se encuentra empadronado en la D.G.R. bajo los siguientes números de cuenta: 3006-2558921/9 (lote 25, manzana 8) y 3006-2558922/7 (lote 26, manzana 8) y conforme informe de la Dirección General de Catastro le corresponde la siguiente nomenclatura: N° 3006350101009025 (lote 25, manzana 8) y N° 3006350101009026 (lote 26, manzana 8).- Las Varillas, 10 de abril de 2017.- Dr. Mauro N. Córdoba –SECRETARIO.-

10 días - N° 97004 - s/c - 26/05/2017 - BOE

La Señora Juez de Primera Instancia en lo Civ. Com.Conc.Flia.Ctrol.Niñez y Juv.Pen.Juv y Fal-tas de Las Varillas, Dra. Carolina Musso, en autos: "Raimondi, Andrea Marcela –Usucapión-" (Expte. 421525) cita y emplaza a los sucesores de la titular registral Juana Bertolotto y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble a usucapir, por edictos a publicar en el Boletín Oficial y diario La Voz del Interior, por diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, conforme lo dispuesto por el art. 783, 783 ter, 152 y 165 del C. de P.C.- El inmueble objeto de la usucapión es el siguiente: según el plano de mensura de posesión, confeccionado por el Ingeniero Domingo P. Larghi, visado por la Dirección de Catastro bajo expediente número Nro. 0589-004021/2010, el inmueble se describe como "Posesión ubicada en el Departamento San Justo, Pedanía Juárez Celman, Lugar Saturnino María Laspiur. La parcela afectada es la 224-6293 con Número de Cuenta: 3002-0152694/2, ubicada a 2600 metros hacia el oeste del pueblo de Saturnino María Laspiur.- Los límites de la posesión son los siguientes: Límite nor-oeste, Lado D-A,

línea recta de 594,73 m, que limita, con camino público, orientación sur-oeste a nor-este, tiene alambrados de 6 hilos con buena postación, formando un ángulo de 89°42'54" con el: Límite nor-este, Lado A-B, línea recta de 367,39 m donde limita con Parcela 224-1293 de Miguel Bertolotto, Dominio 11922, Folio 14284, Tomo 58, Año 1945. Cuenta N° 3002-0152690/0, orientación nor-oeste a sur-este tiene alambrados de 6 hilos con buena postación, formando un ángulo de 90° 18'33" con el: Límite sur-este. Lado B-C, línea recta de 593,16 m., donde limita en su parte norte con Parcela 224-1294 de Octavia María Bauducco de Bertolotto, Matrícula N° 967464, Cuenta N° 3002-0152693/4 y en su parte sur con la Parcela 224-1194 de Miguel Bertolotto, Matrícula N° 952187, Cuenta N° 3002-0152695/1, orientación nor-este a sur-oeste, tiene alambrados de seis hilos con buena postación, formando un ángulo de 89°56'08": Límite sur-oeste. Lado C-D, línea recta de 367,64, donde limita con Parcela 224-1094 de Octavia María Bauducco de Bertolotto. Matrícula 1064426. Cuenta N° 3002-0152696/9, orientación sur-este a nor-oeste, tiene alambrados de 6 hilos con buena postación, formando un ángulo de 90°02'52" con el límite nor-oeste, Lado D-A.- Cerrando así la figura geométrica con una superficie de 21 Has, 8280 m2".- El inmueble anteriormente descripto respecto del cual se ejerce la posesión y se demanda usucapión, afecta al Dominio N° 1702, Folio 1176 vta., Año 1922 –HIJUELA DE JUANA BERTOLOTTTO (1174 vta) y se describe registralmente como: "Fracción de campo ubicada en la Colonia "Juan Domingo" Pedanía Juárez Celman, Departamento San Justo que consta de ventidós hectáreas, veintinueve áreas, cuarenta y ocho centiáreas, lindando Norte, Agustina Bertolotto de Tini; Sud, Rosa Bertolotto; Este, Margarita Bertolotto y parte, Dominga Bertolotto y Oeste, Medardo Mayorga, todo según surge del Informe expedido por el Registro General de la Provincia con fecha 20/03/2017. Conforme Dirección General de catastro le corresponde Nomenclatura N°3002002240119300.- Las Varillas, 17 de abril de 2017.- Dr. Mauro N. Córdoba –SECRETARIO.-

10 días - N° 97006 - s/c - 26/05/2017 - BOE

El Señor Juez de Primera Instancia, Segunda Nominación en lo Civil, Comercial y de Familia de Villa María, Secretaría a cargo de la Dra. Daniela Hochsprung, hace saber que en los autos "BORETTI OSCAR ANTONIO - USUCAPION – (Expte N° 2710435); se ha dictado la siguiente resolución: "Villa Maria, 18 de noviembre de 2016. Téngase presente la aclaración formulada en relación a la fecha de inscripción dominial.

Proveyendo a la demanda de fs.240: Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Por iniciada la presente demanda de usucapión.- Admitase.- Cítese y emplácese al demandado Enrique Groter para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía; a cuyo fin publíquense edictos como se solicita (art 783, 113 y 152 CPC). Cítese y emplácese por edictos, a los terceros que se consideren con derecho al inmueble en cuestión, los que se publicarán por diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el "Boletín Oficial" y en un diario local, a fin de que concurren a deducir su oposición dentro de los seis días subsiguientes al vencimiento de la publicación.- Líbrese mandamiento al señor Intendente de la Municipalidad de Villa María a fin de que coloque copia del edicto en las puertas de la Intendencia a su cargo, durante treinta días (art. 785 del C.P.C.).- Cítese al Procurador del Tesoro de la Provincia y a la Municipalidad de Villa María, para que en el término de cinco días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley (art.784 inc.1 del C. de P.C.).- Líbrese oficio al señor Oficial de Justicia a efectos de que intervenga en la colocación de un cartel indicativo con referencias acerca de la existencia del presente juicio, en el inmueble de que se trata, el que deberá ser mantenido a cargo del actor, durante toda la tramitación del juicio (Art.786 C.P.C.). Cítese a los colindantes -con domicilios reales conocidos- del inmueble que se trata de usucapir (Art.784 inc.4° del C.P.C.) para que en el término de diez (10) días comparezcan a tomar participación en autos, en calidad de terceros. Notifíquese. FDO.: FLORES, Fernando Martín - JUEZ DE 1RA. INSTANCIA; TOLKACHIER, Laura Patricia - PROSECRETARIO LETRADO.- Conforme a plano de Mensura de Posesión: UNA FRACCION DE TERRENO con todo lo edificado, clavado y plantado que contiene, lote baldío, ubicada sobre calle Porfilio Seppey y Tacuari S/N entre calles Bolívar y Las Heras de la ciudad de Villa María, Pedanía del mismo nombre, Departamento General San Martín, de esta Provincia de Córdoba, que se designa como LOTE N° 6 de la MANZANA F, y mide nueve metros veinticinco centímetros de frente a la calle Porfilio Seppey, por veintiocho metros de fondo, osea una superficie total de DOSCIENTOS SETENTA Y TRES METROS SESENTA Y DOS DECIMETROS CUADRADOS, y que linda: al Nor-este, Porfilio Seppey, al Sud-oeste, calle Tacuari, al sud-Este, Lote 7, al Nor-Oeste, Lote 5.- UNA FRACCION DE TERRENO con todo lo edificado, clavado y plantado que contiene, ubicada en la ciudad de Villa María, Pedanía

del mismo nombre, Departamento General San Martín, de esta Provincia de Córdoba, que se designa como LOTE N° 7 de la MANZANA F, y mide nueve metros veinticinco centímetros de frente a la calle Porfilio Seppey, por veintiocho metros de fondo, lo que hace una superficie total de DOSCIENTOS SETENTA Y TRES METROS SESENTA Y DOS DECIMETROS CUADRADOS. Y que linda: al Nor-Este, Porfilio Seppey, al Sud-Oe, calle Tacuari, al Sud-Este, lote 8: y al Nor-Oeste, Lote 6.- UNA FRACCION DE TERRENO con todo lo edificado, clavado y plantado que contiene, ubicada en la ciudad de Villa María, Pedanía del mismo nombre, Departamento General San Martín, de esta Provincia de Córdoba, que se designa como LOTE N° 8 de la MANZANA F, y mide nueve metros veinticinco centímetros de frente a la calle Porfilio Seppey, por veintiocho metros de fondo, lo que hace una superficie total de DOSCIENTOS SETENTA Y TRES METROS SESENTA Y DOS DECIMETROS CUADRADOS, Y QUE LINDA: al Nor-Este, Porfilio Seppey, al Sud-Oeste, calle Tacuari, al Sud-Este, lote 9, y al Nor-Oeste, lote 7.- Las fracciones antes descritas, han sido unidas por un plano de MENSURA, para juicio de USUCAPION, confeccionado por el Ingeniero Civil Ricardo Daniel Maldonado, M.P. 1249/6 en Expte. N° 0033-64005/97, quedando conformada de la siguiente forma: UNA FRACCION DE TERRENO con todo lo edificado, clavado y plantado que contiene, ubicada en la ciudad de Villa María, Pedanía del mismo nombre, Departamento General San Martín, de esta Provincia de Córdoba, que se designa como LOTE N° 13 de la MANZANA F, y mide veintisiete metros setenta y cinco centímetros de frente al Nor-Este, sobre la calle Porfilio Seppey (Linda A-B), por veintisiete metros, setenta y cinco centímetros en su contrafrente Sur-Oeste, sobre calle Tacuari (Linda C-D), por veintiocho metros, cincuenta centímetros en su costado Sur-Este y Nor-Oeste, lo que hace una superficie total de SETECIENTOS NOVENTA METROS OCHENTA Y SIETE DECIMETROS CUADRADOS, lindando al Nor-Este, con la calle Porfilio Seppey, al Sud-Oeste calle Tacuari, al Sud-Este, con propiedad de Enrique Groter y al Nor-Oeste, también con la propiedad de Enrique Groter.- Se designa por: Registro General de la Provincia: El inmueble se encuentra inscripto en el Registro General de la Propiedad de la Provincia de Córdoba bajo Dominio N° 342, Folio 245, Año 1914 a nombre del Sr. ENRIQUE GROTER. Se describe como: una FRACCION DE TERRENO, ubicada en inmediaciones del Pueblo de Villa María, Departamento Tercero Abajo, hoy GRAL. SAN MARTIN, entre el camino a Las Colonias y el Camino Real a San Justo y

cuya fracción de terreno la forman: las manzanas letras C, D, E, F se compone cada una de una superficie de cuarenta y dos metros cincuenta centímetros de Norte a Sud por noventa y dos metros cincuenta centímetros de Este a Oeste lindando unidos como están y divididas entre sí por calles públicas, Norte sucesión de Venancio Irazabal; Sud Luciano Guyón; al Este manzanas letras G, H y Oeste manzanas A, B. Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba: Dicho lote se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba, bajo la cuenta N° 16042304938-1. Dirección de Catastro de la Provincia de Córdoba: designado por Catastro de la Provincia de Córdoba como 16-04-22-03-02-044-013, con nomenclatura Catastral C.3.S.2.M. 44.P.4-8-9, Manzana "F" LOTE 13.- Dirección de Obras Privadas, Planeamiento y Catastro de la Municipalidad de villa María: Le corresponde la siguiente designación catastral: C03-S002-Mz.044-P013.-

10 días - N° 97717 - s/c - 26/05/2017 - BOE

El Señor Juez de 1 Instancia y 40 Nominación en lo Civil y Comercial de Córdoba Dr. Mayda, Secretaria a cargo de la Dra. Vidal, Claudia Josefa, en los autos caratulados: "DANDERFER, José Maria - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - Expte. N°: 2860756/36", Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, treinta (30) de marzo de 2017. Por presentado por parte en el carácter invocado y con el domicilio procesal constituido. Admitase. Dese al presente el trámite de juicio ordinario. Téngase presente la documental acompañada. Cítese y emplácese a los demandados para que en el término de diez (10) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Notifíquese. Cítese en la calidad de terceros interesados a la Provincia, a la Municipalidad y a los colindantes a que se referencia para que comparezcan en un plazo de diez (10) días, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Notifíquese a los domicilios que constan en autos. Atento a que de las constancias de la causa surge que la titular registral de uno de los inmuebles afectados, Sra. Ofelia Catalina Alemany se encuentra fallecida, y no resultando conocido nombre ni domicilio de sus herederos, atento a lo manifestado por el compareciente y a lo dispuesto por el art. 165 del CPCC cítese y emplácese a los sucesores de Ofelia Catalina Alemany y a todos aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble objeto de la presente demanda de usucapión, por medio de la publicación de edictos en el Boletín oficial, por diez veces y a intervalos

regulares dentro de un período de treinta días. Sin perjuicio de la citación directa al domicilio denunciado en autos. Exhibanse los edictos en la Municipalidad correspondiente a cuyo fin oficiese. Oficiese al Sr. Oficial de Justicia a los fines de colocar el cartel indicativo (art. 786 del C.P.C). El inmueble que se pretende usucapir se describe como: Lote de terreno designado con el número 39, de la Manzana 7, ubicado en Calle Martín de Alzaga S/Nº, del Barrio "Villa La Lucinda", de la Ciudad de Río Ceballos, Pedanía Río Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba.- Dicho Inmueble consta de una superficie total de 1886,45 mts2 metros cuadrados, superficie la cual está integrada por cuatro Lotes inscriptos en el Registro General de la Provincia, bajo las siguientes matrículas: 1.055.930; 1.055.931; 1.191.327; 1.321.430, todos ellos de la Ciudad de Río Ceballos, Departamento Colon, Provincia de Córdoba - Fdo.: Mayda, Alberto Julio - Juez - Castagno De Girolimetto - Prosecretaria.

10 días - N° 97732 - s/c - 02/06/2017 - BOE

BELL VILLE, El señor juez de 1ª Inst. 2ª Nomin. CCC y Flia de Bell Ville, Sec, N° 3, en autos "ARAMBURU ROBERTO Y OTRO - USUCAPION" (Exp 1529699) cita y emplaza por edictos que se publicaran por 10 días a intervalos regulares dentro de un periodo de 30 días y para que en el plazo de 20 días de vencida la última publicación comparezcan a estar a derecho a los sucesores de Francisca Español de Villagra y/o quienes se consideren con derecho sobre el lote a usucapir, terceros y colindantes, bajo expreso apercibimiento de ley.- El inmueble a usucapir se encuentra determinado en el plano de mensura de posesión confeccionado por el ing. civ Adrian F Brinner , en exp n° 0563.005177-12 aprobado por DGC con fecha 21/05/2013 , del que surge el siguiente inmueble ubicado en el Pueblo de Morrison , Ped. Bell Ville , Depto Unión , Pcia de Córdoba , que se designa como LOTE 34, MANZANA 25, mide y linda: 27,40mts en su frente al S-E (línea B-C) con calle Almirante Brown; 20 mts en su otro frente al S-O (línea C-D) con calle Chacabuco ; 27,40 mts en su costado N-O (línea D-A) con parcela 07 de Pedro Arce, Matricula 855.113 y 20 mts en su costado Nor-Este (línea A-B) con parcela 05 de Maria Ana Dionisi, Matricula 1.067.334 con superficie total de 547,98 mts2 .- Los ángulos internos miden en el punto A 90º 32´ , en el punto B 89º 28´ , en el punto C 90º 32´ , en el punto D 89º 28´ .- Del registro de superficie surge : lote 34 , sup. Terreno: 547,98 mts2 superficie edificada 338,40 mts2.- De acuerdo a títulos el inmueble se describe : Fracción de terreno con todo lo edificado

, clavado, plantado y adherido al suelo, constituida por la mitad Sud del LOTE 6 de la MANZANA 25 al Norte de la via férrea del Pblo Morrison, antes Zuviria , Ped. Bell Ville, Depto Unión, Córdoba, que mide 20 mts de frente de E. a O., sobre callejuela Cañada , por 27,50 mts de fondo de S a N, o sea una Superficie total de 550 mts2 y linda : al N. por la mitad Norte del mismo lote 6 , que se vende con esta misma fecha a Maria Ana Dionisi de Cardarelli , al S. callejuela Cañada , al E. calle Irlanda y al O. sitio 7, de la misma manzana 25.- Inscripto en el Registro Gral de la Provincia en Matricula 1.067.331.- Cuenta DGR 3603-0206145/5.- Nomen.cat.: Dpto: 36 Ped: 03.- Pblo 23 .- C:01.- S:01.- Mzana 014.- Parc.034.-

10 días - N° 97846 - s/c - 24/05/2017 - BOE

El Señor Juez de 1ª Inst. y 2º Nom. Civ., Com., Conc. Y Flia. De la ciudad de Río Tercero, Dra. Mariana Andrea Pavón, Sec a cargo de la Dra. Alejandra Sánchez Alfaro, en autos caratulados: ORIENTE SILVIA BEATRIZ - MEDIDAS PREPARATORIAS (HOY) USUCAPIÓN, Expte. N° 439909, ha resuelto: Río Tercero, 26/08/2015. Admitase la presente demanda de Usucapión. Imprimase el trámite de juicio ordinario, a cuyo fin: cítese y emplácese a los herederos denunciados de la Sra. Mercedes Navas de la Vega de Llobel para que comparezcan a estar a derecho en la presentes actuaciones en el término de veinte días bajo apercibimiento de rebeldía debiendo asimismo notificarse en el o los domicilios que aparecen en los oficios dados por las reparticiones públicas oficiales. Cítese a todos los colindantes actuales en su calidad de 3º quienes deberán ser citados en los domicilios denunciados y en los informados por las reparticiones catastrales para que comparezca a estar a derecho en el plazo de veinte días y a los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de adquirir por prescripción para que en el plazo subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento a cuyo fin publíquense edictos por 10 veces en 30 días en el Boletín Oficial y diario a determinarse.- Colóquese cartel indicativo con las referencias del inmueble mencionado a cuyo fin oficiese.- Cítese a la procuración del Tesoro y a la comuna de Los Reartes en su calidad de terceros y a los fines del 784 del CPC, a cuyo fin notifíquese. Oportunamente traslado en los términos del art. 788 del CPCC. Hágase saber que deben exhibirse los edictos respectivos en la comuna del lugar del inmueble como así también en el Juzgado de Paz del mismo. Notifíquese. Fdo.: Dra. Sánchez Torassa Romi-

na Soledad, Juez (P.A.T); Dra. Asnal Silvana del Carmen, Prosecretaria. OTRA RESOLUCIÓN: Río Tercero, 27/10/2014.- Abocase la suscripta al conocimiento de la presente causa la que proseguirá según su estado. Notifíquese. Fdo.: Dra. Pavón Mariana A., Juez; Dra. Asnal Silvana del Carmen, Prosecretaria. DESCRIPCION DEL INMUEBLE A USUCAPIR: Lote de terreno ubicado en esta provincia de Córdoba, departamento Calamuchita, Pedanía Los Reartes, Secc. A, designado con N° 24 de la Manzana 24 del Plano de Villa Los Reartes, compuesta su extensión de 20 mts. de frente por 30 mts. de fondo o se 600 Metros cuadrados, lindando al S. con calle Lavalle; al O. con calle Rivadavia; al E. con lote 23 y al N. con lote 25.; inscripto en el Registro General de la Provincia a nombre de Navas de la Vega de Llobel Mercedes, en la Matricula n° 1.073.120- Departamento Calamuchita y empadronado en la Dirección General de Rentas en la cuenta n° 120107216419 y SEGÚN PLANO confeccionado por el Ingeniero Agrimensor José Luis Maltagliati, M.P. 1055/1 mediante expediente provincial n° 033-60158-2011 y aprobado por la Dirección General de Catastro el 07 de julio de 2011, cuyas medidas son las siguientes: UBICACIÓN : Lavalle esquina Rivadavia, Barrio El Vergel de la localidad de Los Reartes, Provincia de Córdoba, designación oficial LOTE 29 de la MANZANA 24; Nomenclatura Catastral Dpto. 12, Pedanía 01, Pueblo 18, Circ. 01, Sección 02, Manzana 30, Parcela 29; Descripción Del Inmueble Y Colindancias: Fracción de terreno ubicada en la localidad de Los Reartes, Departamento Calamuchita, Pedanía Los Reartes, que mide y linda: al norte línea A-B, mide 30,00 mts. lindando con parcela 25 de Paula Vanesa Fiorenza, ángulo interno en B mide 90º00'00"; al este línea B-C mide 20,00 mts. lindando con parcela 23 de El Vergel Sociedad en Comandita por Acciones, ángulo interno C mide 90º00'00"; al sur línea C-D mide 30,00 mts. lindando con calle Lavalle, ángulo interno D mide 90º00'00"; al oeste línea D-A-, mide 20,00 mts. lindando con calle Rivadavia, ángulo interno A mide 90º00'00"; cerrando la figura, con una superficie de 600,00 mts.2.-

30 días - N° 97929 - s/c - 19/06/2017 - BOE

EXPEDIENTE: 2024076 - ASSALE, DANIEL ALBERTO Y OTRO - USUCAPION - J.1A INST.C.C. FAM.2A-SEC.4 - VILLA DOLORES - El Juzgado de 2 da. Nominación en lo Civil, Comercial y de Familia de la ciudad de Villa Dolores, a cargo del Dr. Rodolfo Mario Álvarez, Secretaría N° 4, a cargo de la Dra. María Victoria Castellano, en autos: "ASSALE, DANIEL ALBERTO Y OTRO - USUCAPION" (EXP.2024076), cita y emplaza por treinta días y en calidad de demandados a María



Ana Torres, Simón Juan Torres, José María Roque Torres o su Sucesión, María Ángela Torres, Cesar Daniel Roque Torres y German, María Amelia Villanueva de Torres y a todos los que se consideren con derecho al inmueble que se trata de usucapir y; como terceros interesados a la Provincia de Córdoba en la persona Procurador del Tesoro y a la Municipalidad o Comuna que corresponda y, a los colindantes, a la Sucesión de Simón Torres, a Ignacio Adolfo Torres, Marcelo Carlos Carman, Alicia Selva Bardaji para que dentro del término precitado comparezcan a estar a derecho y a tomar participación en éstos autos, todo bajo apercibimiento de ley.- El inmueble que se pretende usucapir resulta: "Una fracción de terreno emplazado en Zona Rural, localidad de San Javier, pedanía San Javier, departamento San Javier, provincia de Córdoba, compuesto por un (1) polígono de forma irregular, ubicado en intersección de los costados Sur y Oeste; vértice E del plano de mensura de referencia, designado como Lote 2532-4586, al que le corresponde la siguiente Nomenclatura Catastral: Departamento 29, Pedanía 03, Hoja 2532 y Parcela 4586. Dicho inmueble, conforme plano para Juicio de Usucapión aprobado por la Dirección General de Catastro el 10 de Agosto de 2006, bajo el Expte. N° 0033-005920/05, se describe de la manera siguiente: A partir del vértice Noroeste, desde el vértice A donde comienza el lado NORTE, con ángulo interno de 77°17'19" mide hasta el punto B, tramo A-B: 109,57 mts; en vértice B, con ángulo interno de 168°41'40" mide hasta el punto C donde finaliza el lado NORTE, tramo B-C: 90 mts; en vértice C, con ángulo interno de 105°46'48", mide hasta el punto D, en lo que constituye el lado ESTE, tramo C-D: 16,55 mts; en vértice D con ángulo interno de 98°58'10" mide hasta el punto E en lo que resulta el lado SUR, tramo D-E: 186,74 mts; en vértice E, con ángulo interno de 89°16'3", mide hasta el punto A en lo que constituye el lado OESTE, tramo E-A: 79, 51 mts; vértice en el cual, se cierra la figura, de la que resulta una SUPERFICIE TOTAL de 1 Ha 10,57 mts.2.- Resultan sus Colindantes: En sus lados NORTE Y ESTE, con Parcela 2532-4898 de Sucesión Simon Torres (D°35416, F° 41704, T° 167, Año 1954) hoy, posesión de Ignacio Adolfo Torres; en el costado SUR y de Este a Oeste, con Parcela 68 (Matr. F/R 836624) y Parcela 67 (Matr. F/R 836623) de Marcelo Carlos Carman, Parcela 66 (Matr. F/R 836622) y Parcela 65 (Matr. F/R 836621) de Alicia Selva Bardaji y en esquina con costado Oeste, con Calle Publica y; en su lado OESTE, con parcela sin designación, Sucesión Simon Torres (D°35416, F° 41704, T° 167, Año 1954) hoy, posesión de Ignacio Adolfo Torres y

posesión de Alejandro Jasclevich (sic)." OBSERVACIONES: Exento del pago de tasas (art. 24, Ley N° 9150).- Villa Dolores, 26 de Abril de 2017. Fdo.: CASTELLANO, Maria Victoria - SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA.

10 días - N° 97979 - s/c - 15/05/2017 - BOE

EXPEDIENTE: 1206170 - LEGASPI, ALICIA ISABEL - USUCAPION - J.1A INST.C.C.FA-M.2A-SEC.3 - VILLA DOLORES - El Juzgado de 2 da. Nominación en lo Civil, Comercial y de Familia de la ciudad de Villa Dolores, a cargo del Dr. Rodolfo Mario Álvarez, Secretaría N° 3, a cargo de la Dra. Susana Gorordo de Zugasti, en autos: "LEGASPI, Alicia Isabel- USUCAPION" (Exp.1206170), cita y emplaza por el plazo de treinta días a Julio Rodríguez y a todos los que se consideren con derecho al inmueble que se trata de usucapir y; como colindantes y terceros interesados a Julio Rodríguez, Christian Paget, Ricardo Antonio Giangualano, Lidia Beatriz Rodríguez, Pablo Manuel Legaspi, a la Provincia de Córdoba en la Persona del Sr. Procurador del Tesoro y a la Municipalidad y/o comuna que corresponda para que dentro del término precitado comparezcan a estar a derecho y tomar participación en éstos autos, todo bajo apercibimiento de ley.- El inmueble motivo que se pretende usucapir, conforme plano para Juicio de Usucapión aprobado por la Dirección General de Catastro el 31 de Marzo de 2010, bajo el Expte. N° 0033-33410/07, resulta una fracción de terreno RURAL de forma rectangular con acceso sobre Ruta Prov. N° 14 (trazado antiguo), designado como Lote 2912-2982, al que le corresponde la siguiente Nomenclatura Catastral: Departamento 29, Pedanía 05, Hoja 2912 y Parcela 2982. Conforme Anexo Descriptivo que forma parte integrante de la mensura en cuestión, el mismo resulta: "El bien esta ubicado e Departamento San Javier, pedanía Talas en el paraje Altos de Piedra Blanca.- Se accede al predio por el Norte por el antiguo trazado de la Ruta Provincial N° 14 arribándose a su vértice NO designado como Pto. "A" Descripción: A partir del vértice A con ángulo interno de 90°52' se miden 19,42 metros, hasta el vértice B desde donde con ángulo interno de 89°19' se miden 41,10 metros, hasta el vértice C desde donde con ángulo interno de 93°17' se miden 19,58 metros, hasta el vértice D desde donde con ángulo interno de 86°32' se miden 41,99 metros, hasta el vértice A, lo que totaliza una superficie de 809,24 m2.- La propiedad colinda: En su lado "A-B" (lado Norte), con Ruta N°14 (trazado antiguo). En su lado "B-C" (lado Este), con Propietario Desconocido (Parc. S/Desig), sin datos de dominio. En su lado C-D (lado Sur), con Ocupación de Legaspi Pablo

Manuel (Parc. 2912-2583), sin datos de domino. En su lado D-A, (lado Oeste), con Ocupación de Rodríguez Lidia Beatriz (Parc. S/Desig.), sin datos de dominio." OBSERVACIONES: Exento del pago de tasas (art. 4°, Ley N° 8884; art. 25, Ley N° 9100).- Fdo.: GORORDO, Elsa Susana. SECRETARIO JUZGADO 1RA. INSTANCIA. Villa Dolores, 26/04/2017

10 días - N° 97986 - s/c - 15/05/2017 - BOE

Caceres Luis Jorge -Usucapión - Medidas Preparatorias para Usucapión. Exp N°: 2213258/36Of: Juez de 1° Inst Civ y Com de 30° Nom de Cba. "Cba 15/12/2016. Por presentado por parte en el carácter invocado y con el domicilio constituido. Admitase. Dese al pte el trámite de Juicio Ordinario. Téngase presente la documental acompañada. Cítese y emplácese a los sucesores de Peñalba Arias Mario Alberto para que en el termino de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley(art.165 CPCC) a cuyo fin, publíquense edictos en el B.O. conforme art. 164 CPCC. En función de que el ultimo domicilio de la parte demanda es en la Pcia de Tucumán deberá notificarse en un diario de mayor emisión en la Pcia de Tucumán ( dec. 22/02/2017). Cítese en la calidad de terceros interesados a la Pcia, a los colindantes y/o sus sucesores para que comparezcan en un plazo de 20 días, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Notifíquese a los domicilios que constan en autos. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derecho sobre el inmueble inscripto, publíquense edictos en B.O, por 10 veces y a intervalos regulares dentro de un periodo de 30 días, debiendo consignar la inscripción dominial del bien que se pretende usucapir en el RGP, Inscripto al D°: 1154, F°: 1810, T°: 8; Año: 1972, Dpto Cap de la Pcia de Cba., Planilla 125484, Lte 15, Mza 39. A nombre de Mario Alberto Peñalba Arias ( Descripción del inmueble: Lte de terreno ubicado en comechingones 1650, B°: Los Plátanos, desig: como lte 15, mza 39,sup:289mts13cms; colinda: al E con calle Comechingones, al O con parc 16, al N con parc 22; al S con calle Espile) Exhibase los edictos en la Municipalidad correspondiente. Ofic al Sr. Oficia de Jcia a los fines de colocar el cartel indicativo (art.786 CPCC )Fdo: Dr. Federico Osola - Juez - Dra. Arata de Maymo - Secretaria"

10 días - N° 97995 - s/c - 02/06/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1 ra. Inst. en lo C.C.C. de Seg. Nom. De Villa Dolores, Sec. Nro. 3, en autos " MARTINEZ JOSE LUIS - USUCAPION" ( Exp. te.1339488) , cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho al siguiente inmueble

que se trata de usucapir: Una fracción de terreno ubicada en el lugar denominado Los Hornillos, Pedanía Las Rosas, Departamento San Javier, denominado como Lote Nro. 2523-4111, con la siguiente nomenclatura catastral : Departamento 29 – San Javier, Pedanía 02 – Las Rosa, Hoja 2523; Parcela 4111, con una SUPERFICIE TOTAL DE 10has. 6153 mts.- y otra fracción de terreno ubicada en el lugar denominado Los Hornillos, Pedanía Las Rosas, Departamento San Javier, denominado como Lote Nro. 2523-4020, con la siguiente nomenclatura catastral: Departamento 29 – San Javier, Pedanía 02 – Las Rosa, Hoja 2523; Parcela 4020, con una SUPERFICIE TOTAL DE 22 HAS. 7.789 m2. CON LOS SIGUIENTES COLINDANTES: EL LOTE 2523- 4111 descripto colinda en todos sus costados: NORTE (entre los vértices A y B) con propiedad de José Luis Martínez Parcela s/ designación Mat. F°. R° N° 711.566; SUR (entre los vértices D y E) con propiedad de José Luis Martínez Parcela s/designación Mat. F°. R° N° 1.044.125; OESTE (entre los vértices A y E) con camino público: ESTE ( entre los vértices B y C) con Arroyo los Hornillos EL LOTE 2523-4020 descripto colinda en todos sus costados: NORTE: (entre los vértices F y G) con propiedad de José Luis Martínez Parcela s/designación Mat. F°. R° N° 711.566 ; SUR (entre los vértices H e I) con propiedad de José Luis Martínez Parcela s/designación Mat. F°. R° N° 1.044.125; ESTE (entre los vértices G y H) con filo de Sierras Grandes; OESTE (entre los vértices F e I) con superficie ocupada por Arroyo Los Hornillos, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, - Cítese como terceros interesados a la Provincia de Córdoba en la Persona del Sr. Procurador del Tesoro y a la Comuna de Los Hornillos para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos, todo bajo apercibimiento de ley..." Fdo. Dr. Rodolfo Mario Alvarez. Juez. Dra. Susana Gorordo de Zugasti. Secretaria. Oficina, 20 de abril de 2.017.-NOTA: El presente se publica en el "BOLETIN OFICIAL" en intervalos regulares de tres días dentro del término de treinta días (10 publicaciones).-  
10 días - N° 98359 - s/c - 16/06/2017 - BOE

Río Cuarto, la Sra. Juez de 1ra.Inst.6ta.Nom. en lo CC Dra. Mariana Martínez de Alonso, Sec. N° 12, en autos "BRINGAS, MARIANA ISABEL - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION-EXPT. 461792", ha resuelto: Río Cuarto, 06 de marzo de 2017. Agréguese el oficio diligenciado que se acompaña a sus antecedentes. Téngase presente lo

manifestado. Atento lo solicitado y constancias de autos provéase la demanda inicial obrante a fs. 198/201 y 211: Téngase por iniciada la presente demanda declarativa de usucapión, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario, en contra de los SUCESORES DE Pedro Segundo PIO y Juan Andrés PIO y/o contra todo aquel que se considere con derecho sobre el inmueble ubicado en calle Entre Rios N° 1150 entre J.D Solis y Manuelita Rosas de esta ciudad, barrio Alberdi, individualizado según datos de Catastro como Departamento 24, Pedania 05, Pueblo 52, circunscripción 04, Sección 01, manzana 105, Parcela 5, empadronado en la Dirección General Rentas bajo el numero de cuenta 240509593460 e inscripto en el Registro General de la Provincia bajo la matrícula N° 895605. Cítese al/los demandado/s para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario Puntal por diez días a intervalos regulares en un período de treinta días. De la misma manera, cítese y emplácese a los colindantes denunciados, Sres. Dardo Ariel MARTINEZ, María del Carmen Toribia PIREDDA, Vicente MIHOEVICH, Stella Maris BUSTOS, Estela FUNES, Fabián Deovaldo ARIAS, y a los sucesores de María Cristina FUNES DE IRUSTA y de Francisco Jesús BRANCATELLI en virtud de lo informado por el Juzgado Electoral Federal obrante a fs. 111 y 109, en calidad de terceros, para que en igual término comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Todo ello, sin perjuicio de la citación al domicilio de quienes el mismo sea reconocido o haya sido denunciado. Dése intervención al Sr. Procurador del Tesoro, como representante legal de la Provincia y a la Municipalidad de Río Cuarto. Líbrese oficio al Sr. Oficial de Justicia, a fin de que dicho funcionario disponga la instalación en un lugar visible de un ejemplar del edicto citatorio en la Municipalidad del lugar donde se asienta el inmueble que se pretende usucapir, como así mismo, constate la colocación de un cartel indicativo en el inmueble en cuestión con las referencias necesarias a cerca de la existencia del presente juicio (art. 786 CPC). El oficio se entregará al actor para su diligenciamiento y deberá devolverse con las constancias de haber sido cumplido dentro del término de veinte días bajo el apercibimiento de suspender la tramitación del presente juicio. Por último, y de conformidad con lo prescrito por el art. 1905 del nuevo CCCN, líbrese oficio al Registro General de la Propiedad de la Provincia, a fin de que proceda a efectuar la anotación de litis del inmueble objeto de la presente causa. Notifí-

quese.-Fdo: Mariana Martínez de Alonso -Juez; M. Gabriela ARAMBURU-Secretaria.-

10 días - N° 98679 - s/c - 19/05/2017 - BOE

El Señor Juez de Primera Instancia y 51° Nominación en lo Civil y Comercial de esta ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los sucesores del Sr. Gustavo Daniel Brizuela, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía en los autos caratulados "López Villagra, Carlos Raúl y Otro C/ Brizuela, Gustavo Daniel y Otro-Acciones Poseisorias/Reales-Reivindicación-Exp. N° 6135076" Córdoba 05 de Abril de 2017-Firmado: Massano, Gustavo Andrés -Juez de 1° Instancia- Ledesma, Viviana Graciela -Seretario de Juzgado de 1° Instancia-.

5 días - N° 98802 - s/c - 15/05/2017 - BOE

Edicto: la Sra. Juez Graciela M. Vigilanti, en autos: "PA-CHECO PINEDA, SILVIA EDITH C/ PATELLI, CARLOS ALFREDO Y OTROS s/ ORDINARIO-USUCAPION, expte. 303254", de trámite ante el Juz. de 1ª Nominación Civ, Com, Conc. y Flia. de Alta Gracia, Secretaría 2 a cargo de la Dra. Mariela Ferrucci, situado en Alta Gracia, Córdoba, ha resuelto: "SENTENCIA NUMERO: Treinta.ALTA GRACIA, veintiséis de abril de dos mil diecisiete.Y VISTOS: estos autos caratulados PACHECO PINEDA, SILVIA EDITH C/ PATELLI, CARLOS ALFREDO Y OTROS – ORDINARIO - OTROS, Expte. 303254... Y CONSIDERANDO. RESUELVO: 1) Desestimar la demanda de usucapión, promovida por la Sra. Silvia Edith Pacheco respecto al inmueble que se describe como un lote de terreno que es parte del campo Santa Adela, antes El Ombú, ubicado en el paraje de Anizacate, Pedanía Alta Gracia, Departamento Santa María; Provincia de Córdoba, designado como lote N° Dos de la mañana Ocho, de 25 ms de frente al Este, por 50 ms de fondo, o sea una superficie total de mil doscientos cuarenta y nueve ms c/98 dcms2, y linda unido con el lote 3 al Sur con calle sin nombre; al Oeste con el lote 4 al Norte con lote 16 y 17; y al Este lotes 1 y 20 por estar unidos. Descripción del inmueble según plano de posesión aprobado el 13/5/2008: lote de terreno baldío ubicado en Comuna de Anisacate, Pedanía Alta Gracia, Departamento Santa María, Provincia de Córdoba, lote 21, parcela 15 de la manzana 8, medidas, linderos y superficie: Se compone de: 25 ms de frente por 50 ms de fondo, o sea una superficie 1250 metros cuadrados, y linda: AL NORTE: parcela 16 - lote 3, titulares Sara Clara Patelli, Carlos Alfredo Patelli y Lorenzo González. FOLIO 24.902. AÑO 1947. AL SUD: parcela 14 lote 1de Sara Clara Patelli, Carlos Alfredo Patelli y Lorenzo Gonzá-

lez, FOLIO 24.902 AÑO 1947 y Parcela 13 lote 20 de Sara Clara Patelli, Carlos Alfredo Patelli y Lorenzo González, FOLIO 24.902 AÑO 1947, AL OESTE con calle Juana Azurduy; AL ESTE: parcela 10 lote 17 de Sara Clara Patelli, Carlos Alfredo Patelli y Lorenzo González, FOLIO: 24.902 AÑO 1947. Nomenclatura catastral provincial: DEPTO. 31, PED. 06, PBLO: 01, C. 03, S.02, M: 097, P: 021. Inscripción F°24902-47, convertido a matrícula 1322406: titularidad a nombre de Carlos Alfredo Patelli; Lorenzo González, casado con Marina Inés Benedittelli; y Sara Clara Patelli.

2) Imponer las costas a la parte actora, conforme el considerando respectivo. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Graciela M. Vigilanti, Juez. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial durante diez días a intervalos regulares dentro de un periodo de treinta días, sin cargo conforme lo determina el art. 783 ter. del CPCC. Alta Gracia, 8 de mayo de 2017.

10 días - N° 99104 - s/c - 26/05/2017 - BOE

El señor Juez de 1° Inst. 3° Nom. en lo Civil, Comercial y Familia, a cargo de la Dra. SALCEDO Sec. N° 5 de la ciudad de Villa María en autos "AILE MIGUEL ANGEL Y OTROS - USUCAPIÓN" (Expte. N° 3489741), ha dictado el siguiente decreto: VILLA MARIA... Admitase.- Cítese y emplácese por edictos a los demandados SUCESORES de JUAN VERGÉ, y LUIS VERGÉ y asimismo de los terceros que se consideren con derecho al inmueble para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía, los que se publicarán por diez veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el Boletín Oficial y otro diario conforme lo dispuesto por el Excmo. Tribunal Superior de Justicia, por el A.R. 29 "B" del 11-12-01, a fin de que concurran a deducir su oposición dentro de los seis días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos (art. 783 y 783 ter del C.P.C.C.- Sin perjuicio de la publicación de edictos ordenada, notifíquese a los sucesores que consten de autos, en los domicilios que surgen de los informes agregados en los mismos (fs. 71).- Líbrese mandamiento al señor Intendente de la Municipalidad de James Craik a fin de que coloque copia del edicto en las puertas de la Intendencia a su cargo, durante treinta días (art. 785 C.P.C.C.-). Cítese al Fisco de la Provincia y a la Municipalidad de James Craik, para que en el término de cinco días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley (art.784 inc.1 del C.P.C.C.-). Líbrese oficio al Juez de Paz de James Craik a efectos de que intervenga en la colocación de un cartel indicativo con referencias acerca de la existencia del presente juicio,

en el inmueble de que se trata, el que deberá ser mantenido a cargo del actor, durante toda la tramitación del juicio (art. 786 del C.P.C.C.-). Cítese a los colindantes del inmueble a usucapir (art. 784 inc.4 del C.P.C.C.) para que en el término de veinte días comparezcan a tomar participación en autos, en calidad de terceros, a cuyo fin, publíquense edictos en los diarios mencionados precedentemente, sin perjuicio de la notificación en los domicilios que surgen de los informes agregados en autos.- Notifíquese.-FDO: FLORES, Fernando Martín- Juez - MISKOFF de SALCEDO Olga Silvia.- SECRETARIA JUZ. 1° INSTANCIA. Dicho inmueble, según plano de mensura de posesión realizado para el inicio de estas actuaciones, confeccionado por el Ingeniero Hugo A. Lujan, Matrícula 3269, aprobado por la Dirección General de Catastro en Expte. 0585-003461/2014, de fecha 13/08/2014, ha quedado designado como LOTE 39 de la MANZANA 27, Zona Norte de la localidad de James Craik, Pedanía Zorros, Departamento Tercero Arriba de la Provincia de Córdoba, siendo sus medidas y linderos: su costado Noreste, línea A-B mide 37,00 mts. y linda con Bv. 9 de Julio, su costado Sureste, línea B-C mide 56,00 mts. y linda con parcela 5 lote 9, de Ofelia Rodríguez de Tello y Gerónimo Tello, Dominio 2453 Folio 3004 Tomo 13 año 1947; lado Suroeste, línea C-D mide 37,00 mts. y linda con la calle Rioja; y su costado Noroeste, línea D-A mide 56,00 mts. y linda con parcela 36 empadronada a nombre de Gonzalo Miguel Aile, por expediente 0585-001073/2011- Resolución 441/2012 de la Dirección de Catastro; resultando una superficie total según mensura de 2072 mts<sup>2</sup>. Que el inmueble en cuestión se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas, bajo las cuentas N° 33051661359/9 y N° 33051661360/2 a nombre de los Sres. Juan Vergé y Luis Vergé.-

10 días - N° 99313 - s/c - 26/05/2017 - BOE

El Sr. Juez de 1° Inst. y 44° Nom. Civ. y Com. de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos de María del TESO, DNI 7.031.437, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, en autos "GARCIARENA, Angel Alberto - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" (Expte. 2536442/36), bajo apercibimiento de ley.- Alicia del Carmen MIRA. Juez.- María I. LOPEZ PEÑA de ROLDAN. Secretaria.- Córdoba, 09 de mayo de 2017.-

5 días - N° 99437 - s/c - 17/05/2017 - BOE

Villa Dolores- En autos caratulados expediente N 1181412 - BELGRANO, LUIS MARIA Y OTRO - USUCAPION -de trámite ante J.1A

INST.C.C.FAM.1A-SEC.2 , se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: 123. VILLA DOLORES, 20/09/2016. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO...-RESUELVO:a) Admitir la demanda de que se trata y en consecuencia, declarar que los Sres. Luis María Belgrano, D.N.I. N° 12.801.607, CUIT N° 20-12801607-5 y Paula Blanco, D.N.I. N° 18.284.476, CUIT N° 23-18284476-4, argentinos, con instrucción de estado civil casados entre sí, con domicilio real en Formosa N° 958, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, son titulares del derecho real de condominio adquirido por prescripción veinteañal, en proporción al 50% para cada uno, de una fracción de terreno ubicado en Departamento San Javier, Pedanía Talas, Lugar Las Chacras de la Provincia de Córdoba. Que, de acuerdo al plano de mensura para posesión está formado por los siguientes límites a saber: Al Norte: es una línea quebrada compuesta por dos tramos, tramo 1-2, con rumbo sureste, mide quince metros, noventa y tres centímetros, ángulo siete-uno-dos mide noventa y cinco grados, once minutos, cuarenta y dos segundos, tramo dos-tres, con rumbo sureste, mide treinta y cuatro metros, noventa y siete centímetros, ángulo uno-dos-tres, miden ciento ochenta y tres grados, cincuenta y seis minutos, veintitrés segundos, al Este, es una línea quebrada compuesta por tres tramos, tramo tres-cuatro con rumbo sudoeste mide cincuenta y ocho metros, quince centímetros, ángulo dos-tres-cuatro mide ochenta grados, treinta y ocho minutos, cuarenta y cinco segundos, tramo cuatro-cinco con rumbo sudoeste mide nueve metros, cuarenta y seis centímetros, ángulo tres-cuatro-cinco mide ciento dieciséis grados, veintisiete minutos, cincuenta y un segundos, tramo cinco-seis con rumbo sudoeste mide doce metros, veinticuatro centímetros, ángulo cuatro-cinco-seis, mide doscientos treinta y tres grados, treinta minutos, dos segundos; al Sur, con rumbo noroeste, tramo seis-siete mide treinta y nueve metros, sesenta y siete centímetros, ángulo cinco-seis-siete mide noventa y cinco grados, cuatro minutos, once segundos, al Oeste, cerrando la figura, con rumbo noroeste, tramo siete-uno mide sesenta y tres metros, ochenta centímetros, ángulo seis-siete-uno miden noventa y cinco grados, once minutos, seis segundos. Con una SUPERFICIE DE TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO METROS CUADRADOS SESENTA Y CUATRO DECÍMETROS CUADRADOS. Lindando al Norte posesión de Teresa del Carmen Carcomo, parcela sin designación; posesión de Juan Carlos Pintos, parcela sin designación; al Sur con camino público; al Este con posesión de Juan Carlos Pinto, parcela sin designación;

al Oeste con posesión de Teresa del Carmen Carcomo parcela sin designación. Nomenclatura catastral: Dpto. 29; ped 05; Hoja 2534; parcela 0585, Sup.:3.338,64m2. El inmueble se encuentra empadronado a nombre de Andrada José Alejo, cuenta N° 29-050652699/8 y a nombre de Pinto José María Cristóbal, Cta. N° 29-050467357/8. y que según informe N° 6636 del Departamento de Tierras Públicas y Límites

Políticos de la Dirección General de Catastro (fs.43) y Plano de Mensura y anexo aprobado con fecha 30/05/2011, obrante a fs. 2/3 de los presentes, no afecta dominio alguno.- b) Notificar la presente resolución por edictos a publicarse en el diario "Boletín Oficial" y en el diario "Democracia" en el modo dispuesto por el art. 790 del C. de P.C.- c) Ordenar la inscripción del presente decisorio en el Registro General de la

Provincia (art. 789 del C. P. C. C.), y cumplidas las demás formalidades de ley, oportunamente, oficiar a los fines de la inscripción en forma definitiva.- d) Diferir la regulación de los honorarios profesionales de la Dra. María Graciela Gragera para cuando exista base determinada para ello.- Protocolícese y dése copia.-Fdo.Ligorria Juan Carlos-Juez.oficina 05/05/17.

10 días - N° 99346 - s/c - 26/06/2017 - BOE

BOLETIN  
OFICIAL DE  
LA PROVINCIA  
DE CORDOBA



<http://boletinoficial.cba.gov.ar>

Email: [boe@cba.gov.ar](mailto:boe@cba.gov.ar)

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA  
- LEY N° 10.074  
SANTA ROSA 740 - TEL. (0351) 4342126 / 27  
BOE - TEL. (0351) 5243000 INT. 3789 - 3931  
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA  
ATENCIÓN AL PÚBLICO:  
LUNES A VIERNES DE 8:00 A 20:00 HS.  
RESPONSABLE: LILIANA LOPEZ